

Poder Popular

El Gobierno del Pueblo

AÑO 2 **Edición No. 62** Tegucigalpa, Honduras, 7 de agosto de 2023







www.poderpopular.hn @poderpopular022 @poderpopular2022 Periódico Poder Popular HN @noticiaspoderpopular

PLAN DE RESCATE DE LA ENEE

Erick: "L 2 Millones al día ahorrará la ENEE con cancelación de EEH"

La ENEE asumirá las responsabilidades del consorcio colombiano y un operador técnico internacional será contratado de agosto a diciembre, confirmaron el presidente de la Junta Directiva de la ENEE, Lucky Medina y el Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica, Erick Tejada

Xiomara autoriza L2,000 millones a Alcaldías para reparar escuelas

Págs. 6-7





Las cuadrillas de la ENEE realizan siempre su mayor esfuerzo para resolver las fallas en el menor tiempo posible.



En comparecencia de prensa, Erick Tejada, ministro de Energía y Lucky Medina, ministro de Recursos Naturales, informaron que la ENEE asume las funciones que realizaba la Empresa Energía Honduras.



EEH viene de un consorcio que reúne a países como México, Panamá, Guatemala, Colombia y Chile.

A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO

Erick y Lucky confirman que la ENEE asumirá funciones de la EEH

Con la salida de la EEH la estatal pretende economizar aproximadamente 60 millones de lempiras mensuales, lo que significa 720 millones de lempiras anuales. Asesor internacional acompañará la transición

Tegucigalpa, Honduras.

En comparecencia de prensa en Casa de Gobierno, Erick Tejada, ministro de Energía y Lucky Medina, ministro de Recursos Naturales y Ambiente, confirmaron que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, asumirá las funciones que tenía la Empresa Energía Honduras, EEH.

Los funcionarios informaron ante el Consejo de Ministros los avances que se tienen en el proceso de transición entre la ENEE y la EEH. Será a partir del 19 de agosto que llega a su fin el contrato y un asesor técnico internacional se ocupará de las actividades de la red de distribución, administración y todos los procesos, además de recibir los bienes que han sido concesionados.

La EEH hace casi 8 años firmó un "Contrato de Fideicomiso para la Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE, para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero", afirmaron los funcionarios.

En el comunicado el ministro Medina, presidente de la Junta Directiva de la ENEE, dijo que "a nombre de la empresa más grande de Honduras, empresa pública, propiedad del pueblo hondureño queremos notificar lo siguiente, la ENEE, asume las funciones de EEH, bajo la responsabilidad de un asesor internacional".

Este año finaliza uno de los contratos más cuestionados en la historia de Honduras, y que fue concesionado por el narcoestado, los órganos competentes serán los encargados de dar respuesta al pueblo sobre los supuestos actos de corrupción público-privada que se dieron en el contexto de la adjudicación del contrato y los incumplimientos en el mismo.

La ENEE recurrirá a herramientas legales previstas en el Fideicomiso de Distribución que administra el banco fiduciario, con un proceso de liquidación y toma de control de las operaciones.

INCREMENTO DE FALLAS

En la administración de la Presidenta Xiomara Castro, la EEH en la zona rural incrementó sus fallas de 1.78 a 2.62 horas y las interrupciones aumentaron de 1.79 a 3.38 veces al día, demostrando el deterioro en la calidad del servicio.

Las etapas consecutivas que realizarán son la toma de control y continuidad del servicio, en donde se pretende economizar aproximadamente 60 millones de lempiras mensuales.

Esto significa 720 millones de lempiras anuales, que corresponden al 24% del costo usual que se pagaba a la EEH y que en este momento será recapitalizado en la modernización y ampliación de la red de distribución del país.

"Se hará una migración con un modelo unificado de prestación del servicio para proteger la naturaleza pública de la ENEE, se consolidará el área de distribución y se realizará el proceso de separación técnica, administrativa y financiera ordenada por la Ley de Energía", dijo Medina.

Tejada, ministro de Energía, prosiguió explicando que "la energía inyectada por los generadores a la red de distribución incrementó en 1,182 GWh, mientras que la energía facturada se incrementó en 241 GWh, representando un incremento en las pérdidas de 213 millones de dólares anuales, dejando de facturar 1,177 millones de dólares durante el periodo del contrato".

"El efecto de lo anterior, en el indicador de pérdidas de energía implicó que, durante el proyecto de reducción de pérdidas, que era el objetivo central del contrato con EEH, se recibieran las pérdidas del 36.39% cuando según el contrato pactado debían de entregarse en 14.95%".

Por: Coralia Maradiaga





COMUNICADO

La ENEE asume las funciones de la empresa EEH a partir del 19 de agosto de 2023 bajo la responsabilidad de un asesor técnico internacional

1. Después de 7 años con 6 meses, el 18 de agosto del presente año finaliza uno de los contratos más cuestionados de la historia de Honduras, el contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH), denominado "Contrato de Fideicomiso para la Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero".

2. La ENEE bajo la responsabilidad de un Asesor Técnico Ejecutivo Internacional, asume las actividades de la red de distribución, comercialización, área técnica, administrativa y todos los procesos, además de recibir los bienes que han sido concesionados, utilizando las herramientas legales previstas en el FIDEICOMISO DE DISTRIBUCIÓN que administra el Banco fiduciario.

3. La ENEE ha diseñado en acuerdo con el Fiduciario, un proceso de liquidación del contrato y toma de control de las operaciones, con las etapas siguientes:

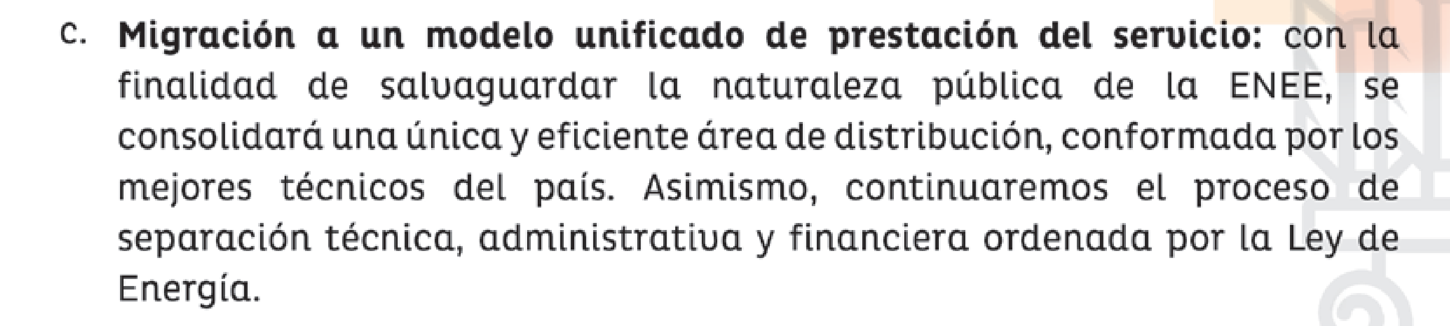
    a. **Toma de control y solución de continuidad del servicio:** Se espera en promedio ahorrar aproximadamente 60 millones de lempiras mensuales, esto quiere decir 720 millones de lempiras anuales, que equivalen al 24% del costo actual que se paga a EEH y que a partir de ahora será reinvertido en la modernización y ampliación de la red de distribución del país.

    b. **Optimización de las operaciones:** Se buscará la optimización de los procesos y la eficiencia en las compras con procesos competitivos e implantación de modernas tecnologías.









c. **Migración a un modelo unificado de prestación del servicio:** con la finalidad de salvaguardar la naturaleza pública de la ENEE, se consolidará una única y eficiente área de distribución, conformada por los mejores técnicos del país. Asimismo, continuaremos el proceso de separación técnica, administrativa y financiera ordenada por la Ley de Energía.

Evolución de los principales indicadores de gestión:

a. Durante la vigencia del contrato de EEH, la energía inyectada por los generadores a la red de distribución incrementó en 1,182 GWh, mientras que la energía facturada se incrementó en 241 GWh; lo que representó un incremento en las pérdidas de 213 millones de dólares anuales, dejando de facturar alrededor de 1,177 millones de dólares en el periodo del contrato.

b. El efecto de lo anterior en el indicador de pérdidas de energía implicó que, durante el proyecto de reducción de pérdidas, que era el objetivo central del contrato con EEH, se recibieran las pérdidas en 36.39% cuando según el contrato pactado debían de entregarse en 14.95%.

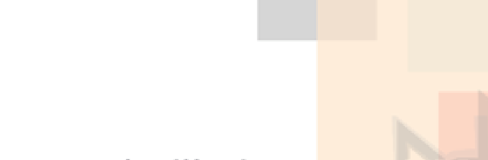
c. Desde junio de 2022 a junio de 2023, ya en la administración de La Presidenta Xiomara Castro, el tiempo medio de duración de las fallas en la zona rural se incrementó de 1.78 a 2.62 horas y la frecuencia de las interrupciones aumentó de 1.79 a 3.38 veces al día, evidenciando un deterioro permanente de la calidad del servicio. Sin embargo, estos indicadores no representan la percepción real del cliente porque excluye muchas de las causales de corte.

d. La EEH debió ejecutar una inversión de 358.50 millones de dólares, de los cuales solamente invirtieron $143.85 millones, lo que representa apenas el 36%.









e. El valor pagado a EEH en concepto de honorario fijo fue de 892.50 millones de dólares en los 7 años y medio del contrato, y aun así EEH exige el pago de 652 millones de dólares como saldo total adeudado.

5. Terminado el contrato con el consorcio EEH, los órganos competentes serán los encargados de dar respuesta al Pueblo hondureño sobre los supuestos actos de corrupción público privada que se dieron en el contexto de la adjudicación del contrato y sus valores y los incumplimientos que caracterizaron dicho contrato desde su concepción original.

6. La ENEE está obligada operativa y legalmente a iniciar una nueva relación comercial con las empresas y proveedores que han prestado servicios durante los últimos 7 años y medio, y respetando en forma razonable los acuerdos de ambas partes.

7. El recurso humano, administrativo y técnico, que actualmente labora con la Empresa EEH en todo el país, debe recibir por parte de EEH el pago de sus derechos laborales conforme la legislación hondureña. La ENEE iniciará una nueva relación laboral en un marco de continuidad de condiciones y sin perjuicio de los nuevos acuerdos y evaluaciones de la ENEE y el Asesor Técnico Ejecutivo Internacional.

8. La integración con las demás unidades operativas de la ENEE, incluyendo las áreas de Distribución, alumbrado público y especialmente el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP), formarán parte de esta etapa de consolidación hacia la recuperación de nuestra Empresa Pública, para contar con un sistema eléctrico de Distribución que procure la eficiencia, de calidad, sostenible y que goce de la confianza y que vele por garantizar el uso correcto de los recursos.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de agosto de 2023





La Presidenta Xiomara Castro firmó la asignación de 2,000 millones de lempiras a la AMHON en 2023 y 2024 para la reparación de centros escolares.

EN REUNIÓN DE CONSEJO DE MINISTROS

Presidenta autoriza L 2,000 millones a Alcaldías para reconstruir 12,000 centros educativos

Durante los últimos 12 años no se reparó una tan sola escuela, hoy vamos a poder dar la Educación de calidad que nuestra niñez necesita, afirmó la Mandataria

Tegucigalpa, Honduras.

En reunión de Consejo de Ministros la Mandataria Xiomara Castro aprobó 2,000 millones de lempiras para la reparación y reconstrucción de 12,000 centros educativos a nivel nacional, a través de las alcaldías municipales.

"Durante 12 años no se reparó una tan sola escuela, hoy, vamos a poderle dar la educación de calidad que nuestra niñez necesita, esa demanda de que tengan una escuela digna, gracias a Dios lo podemos lograr", manifestó la primera mujer en gobernar Honduras, para luego someter a votación el decreto que fue aprobado por los funcionarios.

La titular del Ejecutivo le dijo a la viceministra de la Presidencia y facilitadora de la coordinación del Consejo de Ministros, Dessiré Flores, "usted tiene el PCM de los fondos para la reparación de las 12,000 escuelas, capital que será trasladado a las municipalidades, 1,000 millones este año y 1,000 millones el próximo año para completar esas reparaciones de estas escuelas".



La mayoría de las escuelas enfrentan graves problemas en su infraestructura y servicios básicos, por lo que la Presidenta intervendrá estos centros.

En la parte resolutiva del decreto Ejecutivo se aprueba el convenio entre el Gobierno y la Asociación de Municipios de Honduras, AMHON, en el cual se menciona aprobar el convenio marco de cooperación interinstitucional para la reparación de centros educativos, además el Estado se compromete a destinar recursos financieros acordes a las capacidades presupuestarias.

REPARACIÓN DE CENTROS

Por aprobación de la Presidenta Xiomara Castro y el Consejo de Ministros, 12,000 escuelas recibirán un capital por medio de las municipalidades de 1,000 millones para este año y 1,000 millones en el 2024, para completar las reparaciones de estas escuelas.


Durante los últimos 12 años la dictadura dejó en el abandono más de 12,000 centros educativos a nivel nacional.


Los miembros del Consejo de Ministros aplaudieron las decisiones trascendentales aprobadas en favor del pueblo hondureño por instrucción de la Presidenta.

Programa que intervendrá
Las instituciones involucradas realizarán las gestiones necesarias con los padres de familia y las comunidades para complementar el esfuerzo de la actual administración.
El programa que intervendrá las escuelas quedará a cargo de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de la Secretaría de Educación.
Esta dirección proporcionará apoyo a las municipalidades para garantizar el cumplimiento del manual de planificación y diseño de centros educativos en los procesos de formulación y factibilidad de proyectos relacionados con actividades de construcción, reconstrucción, rehabilitación, reforzamiento, mantenimiento y reubicación de centros educativos gubernamentales.
El documento también instruye y autoriza a la Secretaría de Finanzas para que en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, identifique valores por un monto de hasta 2,000 millones de lempiras exactos, recursos que deberán ser utilizados durante los años 2023 y 2024.
Exclusivamente para la ejecución de proyectos, mantenimiento y reparación de la infraestructura escolar en los 298 municipios del país y el gasto operativo relacionado con la supervisión de los proyectos.
Conjuntamente se ordenó a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, transferir los recursos a las municipalidades que serán las encargadas de intervenir los centros educativos.

El fondo de inversión
Por su parte, el ministro Octavio Pineda, dijo que "el Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS, también tiene proyectos siempre en beneficio del pueblo, con más de 2,000 obras, son casi las 1,500 intervenciones en infraestructura escolar que es el componente más fuerte por parte de esta institución".
"Estamos recuperando de 4 a 5 escuelas diarias, justo el día de hoy estamos entregando dos escuelas en el municipio de Lajas, Comayagua que son centros escolares recuperados", agregó Pineda.
Según el funcionario "el compromiso de casi el 94% del presupuesto se ha ejecutado a diferencia de otras Secretarías, porque el FHIS tiene el 85% de su presupuesto para inversión pública".
Opinó que "entre el año pasado y este año hay más de 2,100 escuelas recuperadas, hemos entregado 814 para ser exactos y 1,500 en intervención de las cuales se entregarán 750 para este año y las demás serán entregadas durante el primer trimestre del año 2024".
El ministro dijo que "con la Red Solidaria tenemos más de 265 millones de lempiras para infraestructura escolar son 400 millones identificados en proyectos".

Por: Coralia Maradiaga


Mediante el FHIS el Gobierno ha logrado recuperar más de 1,500 centros educativos pero la necesidad es mayor y ahora se sumarán las alcaldías.



Honduras podrá acceder a recursos en condiciones favorables con la adhesión a la CAF impulsada por la Presidenta.

VIGENTE ADHESIÓN A LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Xiomara confirma primer pago a la CAF e integración de Honduras a la Junta de Directores del Banco

En Consejo de Ministros la primera mujer Presidenta de Honduras anunció que "ya se mandó el primer pago y por primera vez vamos de la junta de directores en la CAF"

Tegucigalpa, Honduras.

La Mandataria Xiomara Castro confirmó en Consejo de Ministros el primer pago al Banco de Desarrollo de América Latina, conocido como la Corporación Andina de Fomento, CAF, entidad financiera regional a la que Honduras se adhirió bajo el Decreto 38-2023.

La titular del Poder Ejecutivo felicitó a la ministra de Finanzas, Rixi Moncada, por realizar el pago para consolidar la unión del país a la entidad financiera regional.

"A la compañera Rixi (Moncada) felicitarla, porque nos dio una buena noticia hoy, que se va a hacer el primer pago, ya lo mandó, el primer pagó a la CAF y por primera vez que vamos a ser parte de este Banco y a ser parte de igual forma de la Junta de Directores en la CAF", anunció.

De esta manera, el Gobierno Socialista Democrático se convierte en el socio número 21 del Banco de Desarrollo de América Latina, lo que dará como resultado el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el país.

Fondos

De acuerdo a las autoridades de la CAF, Honduras podrá acceder a un monto de 5,000 millones de dólares a una tasa interés del 7% y nueve años plazo debiendo realizar una aportación de 470 millones de dólares o 11,000 millones de lempiras para ser miembro del Banco, pagando la suma de seis millones de dólares en su primer año de adhesión. La CAF ofrece en la actualidad una cartera de 31,000 millones de dólares para financiar programas y proyectos de los países miembros.

La Presidenta Xiomara Castro, el expresidente Manuel Zelaya y la viceministra de la Presidencia, Dessiré Flores.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Es el órgano supremo de la CAF y se reúne en sesión una vez al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación del ejercicio anual en la materia sometida a su consideración. La Asamblea está compuesta por accionistas de las series A, B y C. También aprueba el informe anual del Directorio, los estados financieros debidamente auditados y a la vez elige a los miembros del Directorio de acuerdo con las normas previstas en el Convenio Constitutivo.

Cada acción de la Corporación Andina de Fomento cuesta 14,200 dólares aproximadamente y eso suma un número de acciones que le permite acceder progresivamente en el marco de nueve años aportando algo más de seis millones de dólares en el primer año hasta 15% de la cartera total.

La CAF es un Banco de Desarrollo de América Latina con 52 años de trayectoria. Fue fundado en 1968 y fue creciendo y hoy son 21 países miembros, incluyendo España y Portugal.

Infraestructura

Entre las principales actividades de esta entidad figuran actuar como intermediario financiero, movilizando recursos desde países industrializados hacia la región, capitalizar el desarrollo de infraestructura, comercio e inversiones.

El país al unirse a la CAF obtendrá financiamiento sin necesidad de sujetarse a las políticas de privatización que disminuyan los beneficios para el Estado, conocidos como las alzas a las tasas de interés que aplica el Fondo Monetario Internacional, FMI, como precaución del pago de la deuda.

En la región Centroamericana únicamente Honduras restaba por integrarse al organismo financiero que promueve la trasformación de las políticas de desarrollo.

Antes de la adhesión de Honduras a la CAF, eran 20 países los accionistas, los cuales son: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y 13 bancos privados y 13 oficinas para atender los proyectos en cada país.

Por: Coralia Maradiaga



La Presidenta Xiomara Castro confirmó en Consejo de Ministros el primer pago para la adhesión de Honduras a la CAF.



Recientemente, la titular del Ejecutivo se reunió en Bruselas, Bélgica con el titular de la Corporación Andina de Fomento, Sergio Díaz Granados, para ultimar detalles sobre la incorporación de Honduras al Banco. La acompañaron el Canciller Eduardo Enrique Reina y el Secretario Privado Héctor Zelaya.



SEGURIDAD ALIMENTARIA

Presidenta autorizó al IHMA compra de maíz a productores

En Consejo de Ministros la Mandataria autorizó ampliación presupuestaria del IHMA por 180 millones de lempiras para garantizar abastecimiento de granos básicos a la población

Tegucigalpa, Honduras.

El Gobierno de la República a través del Consejo de Ministros autorizó la compra directa de granos básicos al Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, IHMA, para abastecer y suplir la demanda en los mercados nacionales.

El gerente del IHMA, Hernán Ávila, expresó que la ampliación presupuestaria por parte de la Presidenta Xiomara Castro, para la compra directa de maíz y frijol, es una excelente noticia para los pequeños y medianos productores, para comprar toda la cosecha tanto de primera como de postrera a precios justos.

De acuerdo con el decreto establecido en Consejo de Ministros, de esta ampliación presupuestaria de 180 millones de lempiras, se estará destinando 70 millones para la compra de maíz que equivalen alrededor de 130 a 140 quintales con el nuevo precio de garantía fijado por el Gobierno.

Asimismo, en el decreto se contempla un descuento especial por la compra de maíz del 25% que estará otorgando el Gobierno a la Suplidora Nacional de Productos Básicos, BANASUPRO, por la compra de granos básicos al IHMA, garantizando con ello precios accesibles al pueblo hondureño.

"Con este descuento que se estará otorgando a BANASUPRO en el precio de maíz es un beneficio para el pueblo hondureño con precios accesibles a los granos básicos para dar solución a la demanda nacional", precisó.

Precio de garantía

El precio de garantía que fijo el Gobierno para la compra de maíz con los productores nacionales es de 520 lempiras por quintal, garantizando precios justos para los agricultores a nivel nacional.

El funcionario explicó que los fondos de esta ampliación estarán disponibles para la compra de granos básicos de la cosecha de primera que comienza a salir a partir de la segunda semana de agosto y la cosecha de postrera, posteriormente.



En la actualidad se cuenta con un almacenamiento de granos básicos valorado en 140 millones de lempiras, para abastecer los mercados nacionales.

ABASTECIMIENTO

La inversión que estará realizando el IHMA es de 320 millones de lempiras para la compra de granos básicos en el año 2023, actualmente se cuenta con un inventario de cerca de 100 quintales en almacenamiento valorado en 140 millones de lempiras, más los 180 millones de la ampliación presupuestaria otorgado por el Gobierno.

Con esta ampliación presupuestaria que está brindando el Gobierno para la compra directa de granos básicos, se estará adquiriendo alrededor de 100 mil quintales de frijol y 150 mil de maíz para garantizar el abastecimiento de granos básicos a los mercados a nivel nacional.

"La Mandataria nos ha instruido que prevengamos cualquier situación que puede ser afectada por el fenómeno de El Niño, para la temporada de primera y poder darle solución a la población para el acceso de granos básicos a buen precio a través de los diferentes puntos de venta a nivel nacional".

Por: Juan Ortiz



Hernán Ávila, titular del IHMA, garantizó el abastecimiento de granos básicos para el año 2023.


Las autoridades de Salud y la cooperación internacional realizaron la visita en los predios donde se construirá el Hospital de Santa Bárbara.


Las autoridades de Salud realizaron la visita a los predios donde serán construidos los primeros hospitales públicos.

CONSEJO DE MINISTROS

Sandra Inés Ramírez nombrada Comisionada Presidencial para proyecto de construcción de ocho hospitales

Los hospitales serán edificados en Santa Bárbara, Salamá, Olancho, Ocotepeque, Choluteca, San Pedro Sula, Cortés, Tocoa, Colón, Roatán, Islas de la Bahía y Tegucigalpa, Francisco Morazán

Tegucigalpa, Honduras.

Mediante Acuerdo Ejecutivo 197-2023 en Consejo de Ministros, la Presidenta Xiomara Castro, firmó el nombramiento de la doctora Sandra Inés Ramírez, como Comisionada Presidencial en Salud para el proyecto de la construcción de los nuevos hospitales públicos.

La doctora Ramírez será la encargada de la construcción de los nuevos hospitales, acompañando al ministro de Salud, José Manuel Matheu.

Los primeros tres hospitales serán construidos gracias a la cooperación española, donde se logró la aprobación de un préstamo de 70 millones de euros y el acondicionamiento del hospital de Roatán y Siguatepeque.

La Presidenta Xiomara Castro durante su visita a España en febrero de 2023, también logró una donación de un millón de Euros equivalente a 26.3 millones de lempiras para iniciar los análisis de factibilidad y diseños de tres hospitales, ubicados en Olancho, Ocotepeque y Santa Bárbara.


En Casa de Gobierno la doctora Sandra Ramírez fué presentada como Comisionada Presidencial de Salud para el proyecto de construcción de los nuevos hospitales públicos.

SANDRA RAMÍREZ

Es doctora en Cirugía Dental y máster en Epidemiología, con 29 años de laborar con la Secretaría de Salud, en diferentes jefaturas, destacándose por su compromiso y profesionalismo. Se ha desempeñado en la jefatura a nivel nacional del Departamento de Salud Bucal, 1997-2002. Fue directora General de Promoción de la Salud, 2008-2009. Enlace técnico entre SESAL, la Red Solidaria y Despacho de la Primera dama, en el tema Nutrición y Salud, 2008-2009. Subdirectora de Docencia y Gestión de Proyectos del Hospital General San Felipe, 2022 a marzo 2023. Ex catedrática de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica de Honduras, UNICAH.

Inversión

De acuerdo con la información proporcionada por el titular de Salud, la construcción del hospital de Santa Bárbara, se estima que costará alrededor de 35 millones de dólares que equivalen a más 862 millones lempiras, con capacidad para 200 camas, este será un hospital con especialidades.

El hospital de Ocotepeque tendrá un costo aproximado de 12.5 millones de dólares equivalentes aproximadamente a más de 297 millones de lempiras con capacidad de 40 camas para atención de medicina general.

Asimismo, la construcción del hospital de Salamá, Olancho, costará alrededor de 10 millones de dólares que equivalen a más de 246 millones de lempiras, con una capacidad hospitalaria de 35 camas con atención en medicina general, explicó el titular de Salud.

Licitación de hospitales

En las últimas semanas el titular de Salud, José Manuel Matheu, anunció que se comenzó con la licitación de diseño de dos nuevos hospitales de trauma que estarán ubicados en Tegucigalpa y San Pedro Sula y la licitación posterior de seis centros hospitalarios a nivel nacional. De igual manera, las autoridades de Salud realizaron el recorrido junto con la delegación de la cooperación española en los predios donde serán construidos los primeros tres hospitales públicos para garantizar una mejor salud al pueblo hondureño.

Por: Juan Ortiz

DURANTE EL CONSEJO DE MINISTROS

Xiomara confirma L100 millones para reestructuración del RNP

"Estamos muy agradecidos por el constante apoyo y compromiso de la Presidenta Xiomara Castro", dijo el Comisionado del RNP, Oscar Rivera



Con el apoyo de la Presidenta Xiomara Castro se podrá llevar a cabo la reestructuración del RNP para mejorar los servicios a la ciudadanía.

Tegucigalpa, Honduras.

La titular del Poder Ejecutivo, Xiomara Castro, en reunión con el Gabinete de Secretarios de Estado, designó la aprobación de 100 millones de lempiras para la reestructuración del Registro Nacional de las Personas, RNP.
En lo aprobado por la Mandataria se instruyó a la Secretaría de Finanzas, SEFIN, incorporar en el presupuesto de la institución para el año 2023 el monto destinado con el fin de garantizar la reestructuración.
Oscar Rivera, Comisionado del RNP, expresó que "estamos muy agradecidos por el constante apoyo y compromiso de la Presidenta Castro".
"Gracias a su gestión, hemos logrado mejorar los servicios de identificación de los ciudadanos e implementar un proceso de modernización e innovación en todas las áreas, con el único fin de favorecer a los ciudadanos con servicios de calidad, oportunos y seguros", dijo.



El Comisionado del RNP, Oscar Rivera, expresó que estos recursos representan una gran oportunidad para seguir fortaleciendo y poner en marcha a nuevos proyectos de impacto social.

Recursos

Rivera reveló que "estos recursos representan una gran oportunidad para seguir fortaleciéndonos y poner en marcha, a corto plazo, nuevos proyectos de impacto social, como la identificación de menores, entre otros".
"Además, estos fondos nos dan la posibilidad de mejorar los servicios que están asociados a las tareas de los municipales a nivel nacional y el mejoramiento del personal para la atención a nivel central", indicó.
Agregó que la estrategia de modernización institucional, tomó como referencia las normas ISO 9004 que proporciona orientación a las organizaciones para ayudar al éxito sostenido mediante un enfoque de gestión por procesos e identificar de mejor manera la arquitectura de procesos del RNP, así como los espacios de mejora para cerrar brechas respecto a los estándares internacionales, apuntando a la interoperabilidad y automatización de los procesos.

"Valoramos el constante apoyo y el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro con los derechos de las personas, reflejado en esta acción. Nos impulsa a redoblar esfuerzos para asegurar el pleno derecho de las personas a través del DNI"

Oscar Rivera
Comisionado presidente del RNP

Bancada LIBRE

Por otra parte, el diputado y jefe de Bancada de Libertad y Refundación, LIBRE, Rafael Sarmiento, quien presentó el proyecto de Ley el pasado mes de junio del presente año, manifestó que "estos recursos estarán destinados para cubrir gastos administrativos y operativos necesarios para garantizar la ejecución y mandato de reestructuración ordenado por el Congreso Nacional".

¿Qué es el RNP?

Es el órgano del Estado encargado de dar certeza, autenticidad y seguridad jurídica a los hechos, actos vitales y situaciones relacionadas con personas naturales, con los objetivos de garantizar sus derechos civiles, sistematizando las inscripciones y anotaciones en sus registros, debe extender el Documento Nacional de Identificación, a todos los ciudadanos.
Además, es el encargado de proporcionar permanentemente, sin costo alguno, al Consejo Nacional Electoral la información depurada de los ciudadanos que hayan obtenido dicho Documento de Identificación, así como de las defunciones ocurridas e inscritas en sus registros, para la elaboración del Censo Nacional Electoral.

Por: Ariana Domínguez


La Mandataria Xiomara Castro instruyó a los Secretarios de Estado en Consejo de Ministros agilizar la ejecución presupuestaria y dar respuestas al pueblo.

"Si hay recursos que por trámites especialmente de fondos de financiamiento, no se pueden ejecutar entonces seamos claros y digámoslo, especialmente esos fondos del Banco Mundial, del BID, son esos fondos internacionales que recibe el Gobierno, tenemos que ser claros y trasparentes".

Xiomara Castro
Presidenta de Honduras

PRESIDENTA XIOMARA CASTRO

Al recuperar la Caja Única del Estado y eliminar la corrupción de los fideicomisos pasamos a la legalidad de los bancos internacionales, ONCAE, Ley de Contratación del Estado y Ley de Transparencia y Combate a la Corrupción para la ejecución de proyectos

Tegucigalpa, Honduras.

En Consejo de Ministros, la Presidenta Xiomara Castro instruyó a los Secretarios de Estado a cumplirle al pueblo ejecutando los recursos que han sido asignados a cada institución.

La titular del Poder Ejecutivo se mostró preocupada por los bajos índices de ejecución que se reportan en las diferentes Secretarías de Estado por lo que determinó integrar un equipo que impulse la ejecución del presupuesto.

En ese sentido, designó al titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, Marcio Sierra y al ministro de Planificación, Ricardo Salgado para que con apoyo de la ministra de Finanzas, Rixi Moncada, ayuden a los demás funcionarios a realizar una minuciosa estrategia de los proyectos que se van a efectuar.

"Estoy sumamente preocupada, cuando veo los índices que se están manejando en cada una de las instituciones, que cada uno de ustedes dirigen y yo quisiera en primer lugar pedirles el mayor de los esfuerzos, hay un compromiso con el pueblo y nosotros tenemos que demostrar la capacidad de poder ejecutar, no solamente los recursos que han sido asignados sino la capacidad de poderle dar las respuestas que el pueblo está demandando", dijo.


Los Secretarios de Estado junto a la Presidenta aprobaron varios decretos que ofrecen al pueblo Salud y Educación.

"Quisiera pedirles a cada uno de ustedes me elabore un plan de trabajo donde me presenten de qué forma van a ejecutar en lo que falta de este año esos recursos que tienen asignados, si hay recursos que por trámites especialmente de fondos de financiamiento no se pueden ejecutar entonces seamos claros y digámoslo, especialmente esos fondos del Banco Mundial, BM, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, con esos fondos internacionales que recibe el Gobierno, tenemos que ser claros y trasparentes con el pueblo en ese sentido", insistió.

Responsabilidades

"Quiero felicitar a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, por el esfuerzo que han hecho, especialmente al presidente de la Junta Directiva Lucky Medina, a la compañera Rixi Moncada, igual Erick Tejada por asumir la responsabilidad de la trasmisión, igual también la responsabilidad de la reducción de las pérdidas de la ENEE, porque esto es prácticamente devolverle al pueblo lo que le corresponde", manifestó.

La Mandataria dijo que "la ENEE es un bien del Estado y es un bien del pueblo hondureño".

Por: Coralia Maradiaga

DETERMINACIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS

- Aprobación del convenio con AMHON por L2,000 millones para reparación y rehabilitación de 12,000 centros escolares por medio de los 298 alcaldes
- Nombramiento de la doctora Sandra Ramírez como Comisionada Presidencial para el proyecto de construcción de hospitales.
- Aprobación del primer pago a la CAF.
- Autorización al IHMA a comprar de manera directa maíz para abastecer y suplir las necesidades del país.
- Aprobación de L100 millones para la reestructuración del RNP.

LA PRESIDENTA CUMPLE

Xiomara inauguró Megasupro en Catacamas

La Mandataria habilitó la tienda número 100 de 60 recibidas. "El pueblo debe de tener claridad, que ese respaldo, ese apoyo que me brindaron, estoy cumpliendo paso a paso con lo que me comprometí, que estoy buscando de los pocos recursos que recibe el Estado, para poder llegar especialmente a los sectores que más lo necesitan", dijo la Presidenta



La Mandataria Xiomara Castro habló de todos los beneficios que su Gobierno está realizando a favor del pueblo. De izquierda a derecha el diputado Rafael Sarmiento, la directora de PROASOL Olga Lydia Díaz, la gerente de BANASUPRO, Aída Reyes, el Secretario del CN, Carlos Zelaya, el Alcalde de Catacamas Marco Ramiro Lobo y el ministro de la SIT, Mauricio Ramos.



La Presidenta Castro realizó un recorrido por el Megasupro junto a la Gerente de BANASUPRO, Aida Reyes.

Catacamas, Olancho.

Una gran celebración con gritos de niños de diferentes escuelas dio la bienvenida a la Mandataria Xiomara Castro, quien dio apertura al centro de venta número 100 de la Suplidora Nacional de Productos, BANASUPRO, denominada Megasupro en la ciudad de Catacamas.

La titular del Ejecutivo -con su tradicional sombrero- estuvo acompañada del Secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, la titular de BANASUPRO, Aida Reyes, el alcalde de Catacamas, Marco Ramiro Lobo, el presidente de la Bancada de LIBRE, Rafael Sarmiento, el titular del FHIS, Octavio Pineda y el ministro de Infraestructura y Transporte, Mauricio Ramos.

También Víctor Moreno, Gobernador de Catacamas, Olga Lydia Díaz, directora de PROASOL y Erlyn Menjívar de BANADESA, entre otros funcionarios.

Marco Ramiro Lobo, alcalde de ese municipio, manifestó que "la inauguración de este Megasupro número 100 va a venir ayudar a favorecer la economía familiar, pues ya desde su apertura la población ha estado concurriendo".

Durante la visita, la Mandataria realizó la entrega de las Becas Solidarias junto a Olga Lydia Díaz, directora de PROASOL, a 700 niños de diferentes centros educativos.



La titular del Ejecutivo cortó la cinta de inauguración del Megasupro acompañada de Aida Reyes, Gerente de BANASUPRO, Marco Ramiro Lobo, Alcalde de Catacamas, Olga Lydia Díaz, directora de PROASOL, el Secretario del CN, Carlos Zelaya y el diputado Rafael Sarmiento.

Discurso

La titular del Ejecutivo se dirigió a los funcionarios de su Gabinete y a su pueblo diciendo: "Quiero darle gracias a Dios por el acompañamiento permanente, el apoyo y el respaldo ante la fe, que como hondureños y hondureñas que somos parte de este Gobierno tenemos y también en la confianza que su mano estamos luchando y caminando para Refundar nuestra Patria".

"Para mí es de gran satisfacción estar aquí esta mañana en el departamento de Olancho, en mi querido municipio de Catacamas, donde hoy inauguramos el centro de venta de productos de canasta básica de alimentos a precios accesibles para el pueblo hondureño, el centro de venta número 100, un Megasupro", dijo.

"Mi Gobierno se ha propuesto en rescatar las empresas públicas que le han sido arrebatadas al pueblo hondureño, la ENEE, Hondutel, la Portuaria, el IHMA, BANADESA, aeropuertos, pero sobre todo rescatar la dignidad de nuestro país qué han sido saqueadas por el crimen organizado y los narcotraficantes", lamentó.

"A BANASUPRO y lo escuchábamos de parte de Aida, el régimen anterior había dispuesto cancelarlo, con este puesto número 100 estamos a punto de duplicar el número de centros de distribución que encontramos, pero lo más importante es que los mismos se encuentran abastecidos con producto de calidad y a precios accesibles para el pueblo hondureño", declaró.

> "Quiero confirmar que en la reunión que asistí en la ciudad de Bruselas, Unión Europea, he sido honrada con la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe, CELAC, durante el próximo año 2024, continuando con los esfuerzos del Presidente Manuel Zelaya a nivel Latinoamericano por lograr el sueño de la Unidad de la Patria Grande, el sueño de Morazán, de Martí, de Bolívar"
>
> **Xiomara Castro**
> Presidenta de la República

Restaurar la institución

"Quiero felicitar a la compañera Aida Reyes, Gerente de BANASUPRO, a su personal técnico y a todos los que han colaborado para restaurar esta institución que la narcodictadura había dejado en abandono", indicó.

La Presidenta expresó que "no es un camino fácil, pues la competencia que nos hemos enfrentado es voraz, este país fue entregado al crimen organizado y a los intereses privados".

Asimismo, expresó su solidaridad con el presidente del CN, Luis Redondo Guifarro y con los secretarios Carlos Zelaya y Angélica Smith quienes fueron atacados por combatir la corrupción del régimen anterior.

De igual forma comunicó que en Consejo de Ministros aprobó el Decreto Ejecutivo de asociación con los 298 municipios de Honduras, para la reparación de 12,000 centros educativos en todo el país.

La titular del Ejecutivo contó que aprobó el pago de la primera cuota a la Corporación Andina de Fomento, CAF, adhesión que le permitirá a nuestro país tener un acceso al menos de 5,000 millones de dólares en créditos para la agricultura, el café, represas hidroeléctricas, mediana y pequeña empresa, sin condicionamientos que implique privatizar los recursos naturales.

Al finalizar su discurso la Mandataria realizó la inauguración de la Megatienda del pueblo, para luego visitar la instalación y comprobar que realmente en el lugar están los precios del mercado.

Por: Coralia Maradiaga


Hector Manuel Ze... @HectorZelaya

Hoy en la inauguración del BANASUPRO #100 la presidenta @XiomaraCastroZ dio a conocer al pueblo de Olancho lo siguiente:

• Una inversión de más de L 2 MIL MILLONES de lempiras en casi 250 proyectos de infraestructura, ejecutados a través del @FHIS_HN y la @SITHonduras, generando cerca de 63,000 empleos directos e indirectos, solo en Olancho.

• La entrega de 4,500 becas solidarias en Olancho de @ProasolHN para niños y niñas de primero a sexto grado.

Nuestra presidenta no descansa en su compromiso por desmontar la dictadura y que se castigue la corrupción de 12 años. Construir las bases sólidas para la refundación de la patria es nuestro deber. #XiomaraCumple ✅




El Alcalde de Catacamas, Marco Ramiro Lobo, agradeció a la Presidenta Xiomara Castro el apoyo al departamento de Olancho.



Los habitantes de Catacamas pudieron comprar alimentos de buena calidad a precios bajos en la nueva tienda Megasupro.



FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN

4,500 Becas Solidarias en Olancho

Presidenta Xiomara Castro entregó a escolares de primero a sexto grado becas A con un valor de 4,000 lempiras, a niños de séptimo a noveno grado becas B con 6,000 lempiras y estudiantes décimo a 12 grado becas C con un valor de 8,000 lempiras, a través de BANADESA



Con una sonrisa en su rostro una estudiante recibió su beca solidaria.



Los pobladores del municipio de Catacamas, Olancho se beneficiaron de los diferentes proyectos, entre ellos, las transferencias monetarias.

La directora de PROASOL, Olga Lydia Díaz, junto a los escolares que recibieron con alegría sus becas.

En el municipio de Catacamas, Olancho los pobladores desde horas tempranas llegaron al evento donde se inauguró un Megasupro y se entregaron becas solidarias entre otras ayudas.



Los estudiantes de los diferentes centros educativos recibieron una mochila y becas solidarias en la ciudad de Catacamas.

El grupo de danza folclórica demostró el folclore en la apertura del Megasupro en Catacamas.





La Presidenta de la República Xiomara Castro se hizo partícipe de la entrega de la beca solidaria a una estudiante.



Mauricio Ramos, titular de la SIT, expuso ante la Presidenta y funcionarios que solo en el departamento de Olancho se están invirtiendo más de 1,700 millones de lempiras.

MAURICIO RAMOS, TITULAR DE LA SIT

L 1,724 millones en obras de infraestructura se están desarrollando en Olancho

“Estamos tratando de enfocar esa inversión, que para nosotros es muy sensitiva, donde realmente impacte”, informó el funcionario durante visita de la Presidenta a Catacamas

Catacamas, Olancho.

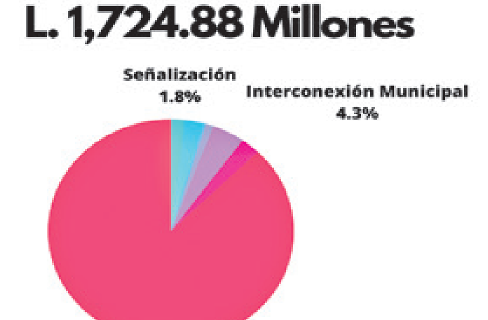
El Secretario de Infraestructura y Transporte, SIT, Mauricio Ramos, expuso los avances de los proyectos que ejecuta esa institución en Olancho y el resto de Honduras. El informe fue presentado durante la visita de la Presidenta Xiomara Castro a la ciudad de Catacamas, en donde inauguró la tienda número 100 de BANASUPRO y entrega 4,500 becas a alumnos de esa región.

Ramos detalló que actualmente se están ejecutando 1,724.88 millones de lempiras en el departamento de Olancho.

Entre las obras principales que se ejecutan, destacó la señalización del tramo Tegucigalpa - Catacamas por un monto de 30.5 millones de lempiras así como el mantenimiento de la red vial pavimentada por 43.8 millones de lempiras. Asimismo, los tramos (1) Telica - Santa Maria del Carbón y (2) Punuare Catacamas- Catacamas la ENA. También confirmó el mantenimiento de la red vial no pavimentada por 25.83 millones de lempiras en los tramos: (1) El Bijagual - Bijao y (2) El Higero – Campanario. Además, informó sobre la construcción del puente “El Hormiguero “ por 16.96 millones de lempiras. Enumeró la construcción de tres tramos con el programa de Interconexión Municipal por 73.65 millones de lempiras, la construcción de cuatro tramos de Inversión Mayor por 1.509 millones de lempiras y 85 interuenciones con el programa de Caminos Productivos 44.63 millones de lempiras, en favor de los habitantes de Olancho.

2023 Resumen inversión departamento de Olancho

L. 1,724.88 Millones



- **Señalización** del tramo Tegucigalpa - Catacamas por L. 30.5 millones.
- **Mantenimiento** de la red vial **pavimentada** por L. 43.8 millones tramos (1) Telica - Santa Maria del Carbón (2) Punuare Catacamas- Catacamas la Ena.
- **Mantenimiento** de la red vial **no pavimentada** por L. 25.83 millones en los tramos: (1) El Bijagual - Bijao y (2) El Higero - Campanario
- Construcción del puente **"El Hormiguero"** por L. 16.96 millones.
- Construcción de **tres tramos** con el programa de **Interconexión Municipal** por L. 73.65 millones
- Construcción de cuatro **tramos** de **Inversion Mayor** por L. 1.509 millones
- **85 intervenciones** con el programa de **Caminos Productivos** por L. 44.63 millones

HONDURAS SIT

Inversión en el país

“Nos llena de mucha honra ser parte de su Gabinete de trabajo y cada día incansablemente Presidenta tratando de desarrollar su visión clara de la importancia de lo que es la comunicación vial para el desarrollo de nuestro país”, dijo Ramos.

“Estamos tratando de enfocar esa inversión que para nosotros es muy sensitiva y además en las condiciones económicas que se encuentra el país sabemos que tenemos que ser certeros en esa inversión y colocarla en dónde realmente impacte al desarrollo del país, esa ha sido su instrucción Presidenta y eso es lo que hemos hecho en año y siete meses que administramos al sector de infraestructura”, manifestó.

Ramos dijo que se está “tratando de darle mantenimiento y crecimiento al patrimonio vial que es un factor importante, es nuestro producto interno bruto; yo le haré una breve presentación pero antes déjeme darle solo un dato”.

“Honduras tiene 3,200 kilómetros de carretera pavimentada y el primer kilómetro se hizo hace 70 años y si no me equivoco fue en el gobierno de Gálvez y era la carretera que unía San Pedro Sula – Tegucigalpa, eso quiere decir que el crecimiento de la red vial pavimentada en el país es de 35 kilómetros por año, que da pena decirlo nuestra hermana República de El Salvador cinco veces más pequeña nos duplica el número de kilómetros pavimentados”, puntualizó. El funcionario explicó que “este Gobierno le va a dejar al pueblo de Honduras, incorporados, lo que significa que de la red secundaria no pavimentada que le incorporaremos a la red vial pavimentada 720 kilómetros nuevos sin contar todas las rehabilitaciones que se están haciendo”.

Por: Coralia Maradiaga

OCTAVIO PINEDA, MINISTRO DEL FHIS

"Con una inversión de L388 millones estamos beneficiando a 335 mil habitantes de Olancho"

Hay más de 1,600 proyectos en ejecución en los 18 departamentos del país, entre reparación y construcción de escuelas, pavimentación de carreteras, proyectos de agua y saneamiento, informó el funcionario

Catacamas, Olancho.

El ministro del Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS, Octavio Pineda, informó a la Presidenta Xiomara Castro de los diferentes proyectos que se están ejecutando a nivel nacional y en particular en el departamento de Olancho, en el marco de su visita a la ciudad de Catacamas.

El funcionario detalló que en el departamento de Olancho actualmente están en ejecución 145 proyectos que tienen que ver con energía, agua y saneamiento, reparación de red vial no pavimentada, escuelas, proyectos de cajas puentes, con un presupuesto de 388 millones de lempiras que están beneficiando a 335 mil habitantes.

Como parte de los compromisos con el pueblo hondureño se ha dado seguimiento a los proyectos focalizados con la Red Solidaria, ejemplo de ello es la ampliación y construcción de aulas tecnológicas en el Instituto Técnico 18 de Noviembre en Catacamas, con un monto de inversión de ocho millones de lempiras.

"Estamos trabajando también en el Jardín de Niños Ebenezer, en la parte de Ciguate, Olancho y en otros tres centros educativos en el municipio de Catacamas, siguiendo las instrucciones de la Presidenta Castro para llevar proyectos de inversión social a las comunidades".

Reparación de carreteras

Con los proyectos de reparación vial no pavimentada en el departamento de Olancho se están invirtiendo 16 millones de lempiras por parte del Gobierno a través del FHIS, en el sector de Las Acacias, Trinidad, El Coyote, El Cacao, con proyectos de agua y saneamiento que es tan importante en estas zonas.

"Actualmente tenemos 27 proyectos en ejecución en el municipio de Catacamas y otros proyectos en Campamento para seguir beneficiando a los habitantes de estas zonas, brindando cobertura en un 85 por ciento en el departamento".

Con el tema de pavimentaciones estamos trabajando en barrio El Campo, Catacamas, Olancho y brindando atención en el sector de El Porvenir, "Hoy en día hemos pavimentado en el departamento más de 22 kilómetros en distintos proyectos".



Octavio Pineda, titular del FHIS, expuso los diferentes proyectos que ejecuta la institución en el departamento de Olancho.


La reparación y construcción de escuelas es una de las principales prioridades de la Presidenta Xiomara Castro.

> "Estamos comprometidos con la ejecución de los diferentes proyectos en el departamento de Olancho, especialmente en Catacamas, donde se están invirtiendo 90 millones de lempiras beneficiando aproximadamente 18 mil personas en distintos lugares del municipio"
>
> **Octavio Pineda**
> Ministro del FHIS.

Agradecimiento

El titular del FHIS agradeció al Alcalde de Catacamas, Marco Ramiro Lobo, por toda la colaboración que ha brindado en papelería e información para la retroalimentación y la ejecución de los proyectos en el municipio.

El proyecto de agua y saneamiento a nivel nacional es un hecho, y prueba de ello es que todos los días estamos inaugurando nuevos proyectos para beneficiar al pueblo hondureño, manifestó Pineda.

En los próximos días estaremos brindando buenas noticias en Juticalpa, en temas de Salud, red vial y en infraestructura escolar para beneficiar a la población de estas localidades con programas de inversión social garantizando Educación y Salud en las zonas focalizadas, concluyó el titular del FHIS.

Por: Juan Ortiz



JUNTA PROPONENTE CONCLUYE PROCESO

Nómina de cinco candidatos a Fiscal llega al Congreso Nacional

Los miembros de la Junta Proponente se decidieron por cuatro hombres y una mujer como candidatos a ocupar la titularidad del Ministerio Público. El Congreso Nacional deberá elegir de la lista de cinco a los Fiscales General y Adjunto



Jenny Gabriela Almendarez Flores, la única mujer de la nómina, resultó evaluada con el más alto porcentaje 95.55 %. Cuenta con 30 años de ejercicio profesional, es miembro del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.



Mario Alexis Morazán Aguilera obtuvo 87.98 % de calificación. El profesional de las ciencias jurídicas es reconocido por su militancia en el Partido LIBRE y su trabajo como catedrático universitario.



Marcio Cabañas Cadillo obtuvo 84.36 % de calificación. Cabañas Cadillo, de filiación Liberal, aporta una amplia experiencia de más de veinte años en el ejercicio profesional, con trayectoria tanto en la esfera pública como privada.



Johel Antonio Zelaya Álvarez fue calificado con 80.94 %. El abogado inicialmente militante del Partido Liberal, cambió su afiliación al Partido LIBRE, donde actualmente se desempeña como regidor en el municipio de Reitoca desde 2022.



Pablo Emilio Reyes Theodore logró 75.26 % de calificación. El abogado completa la lista de aspirantes auto propuestos, siendo miembro del Partido Nacional de Honduras con una trayectoria que incluye desde escribiente hasta director de la firma legal CONSULTUS.

Tegucigalpa, Honduras.

La Junta Proponente para el proceso de selección de aspirantes a los cargos de Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto del Ministerio Público para el período 2023-2028, entregó al Congreso Nacional el listado oficial de los cinco candidatos.

La presidenta de la Junta Proponente, magistrada presidenta del Poder Judicial, Rebeca Ráquel, entregó a la Secretaria del Congreso Nacional, diputada Angélica Smith, el listado contentivo de los cinco candidatos oficiales al cargo de Fiscal General y Adjunto del Ministerio Público, MP.

Al acto oficial en la sede de la Secretaría del Congreso Nacional, se hicieron presentes los siete miembros de la Junta Proponente, dando por concluido con dicha diligencia el meticuloso proceso de selección.

Nómina de cinco candidatos

La Junta Proponente en base a sus reglamentos y atribuciones, y como cierre de su proceso de selección emitió el listado oficial de los cinco postulantes seleccionados como resultado de sus evaluaciones e hizo entrega de la nómina a las autoridades del Poder Legislativo.

Listado en orden de mérito de las personas postulantes nominadas ante el Congreso Nacional lo inte-

El Pleno de la Junta Proponente acompañó el acto de entrega de la nómina de cinco candidatos a la Secretaría del Congreso.

gran, Jenny Gabriela Almendarez Flores, Mario Alexis Morazán Aguilera, Marcio Cabañas Cadillo, Johel Antonio Zelaya Álvarez y Pablo Emilio Reyes Theodore.

Los cinco profesionales resultaron ser los mejores calificados, luego de la aplicación de la matriz de evaluación efectuada a los postulantes por la Junta Proponente.

La abogada Jenny Almendarez, quien además de ser la única mujer de la nómina, resultó evaluada con el más alto porcentaje de todos los postulantes con 95.55 %.

En el orden de puntuación le siguieron los abogados Mario Alexis Morazán Aguilera con 87.98 %, Marcio Cabañas Cadillo 84.36 %, Johel Antonio Zelaya Álvarez 80.94 % y Pablo Emilio Reyes Theodore 75.26 %.

“Hacemos formal entrega de las cinco personas, que son las que deben de ser tomadas en cuenta por ustedes los diputados para que escojan de ellos al Fiscal General y Fiscal General Adjunto”, afirmó Rebeca Ráquel, presidenta de Junta Proponente.

De los 26 profesionales que se auto postularon para los altos cargos en el Ministerio Público, la Junta Proponente seleccionó finalmente a cinco de ellos tras un proceso de evaluación exhaustivo y transparente que fue público en todo momento, lo que generó confianza en los resultados del mismo.

> “Hacemos formal entrega de las cinco personas, que son las que deben de ser tomadas en cuenta por ustedes los diputados para que escojan de ellos al Fiscal General y Fiscal General Adjunto”
>
> **Rebeca Ráquel**
> Presidenta de Junta Proponente

Nuevos Fiscales

Todas las decisiones y resoluciones que fueron tomadas por la Junta Proponente se asumieron por los siete miembros, ya sea por unanimidad o por mayoría, siempre apegadas al reglamento que rigió a la instancia seleccionadora y de forma colegiada.

Ahora le toca al Poder Legislativo asumir el siguiente paso con respecto a la elección de las nuevas autoridades de la Fiscalía de la República.

“Le toca al Congreso Nacional hacer la evaluación respectiva, la Comisión que nombre el presidente Redondo hará las evaluaciones correspondientes y simultáneamente buscar los consensos necesarios para llegar a acuerdos y así tener electas a las nuevas autoridades del Misterio Publico”, señaló Hugo Noé Pino, vicepresidente del Congreso Nacional.

“La afiliación política me parece que no es una de las condiciones que establece la ley para ser Fiscal General”, indicó Noé Pino.



La presidenta de la Junta Proponente, Rebeca Ráquel, entregó el listado de los cinco candidatos a la Secretaria del Congreso, Angélica Smith.

ELECCIÓN

El Poder Legislativo elegirá con al menos 86 votos a los próximos titulares del Ministerio Público antes del 1 de septiembre, fecha en la cual vacan en sus cargos las actuales autoridades.

Junta Proponente se disuelve

Luego de entregar la nómina de cinco candidatos al Congreso Nacional, automáticamente la Junta Proponente se diluye, tras alcanzar su objetivo y razón de ser y cumplir con su mandato, los proponentes retornan a sus actividades normales y la instancia de selección queda disuelta.

“Va a quedar disuelta la Junta Proponente, luego de publicada la nómina de los cinco candidatos nos reunimos y firmamos para que quede disuelta la Junta”, manifestó Alejandro Hernández, miembro de la Junta Proponente.

“Urge que se elija el nuevo Fiscal General y Adjunto y por Honduras los congresistas deben tener madurez y los jefes de bancada buscar los acercamientos y no dilatar más la elección”, remarcó Hernández.

Qué sigue

De la nómina de cinco candidatos remitida por la Junta Proponente, el Congreso Nacional deberá elegir a los dos titulares del Ministerio Público, MP. La primera etapa fue cumplida por la Junta Proponente, ahora toca al Poder Legislativo asumir su rol de elector de las nuevas autoridades de la Fiscalía de la República.

El Fiscal General de la República y el Fiscal General Adjunto de Honduras, pasan a una segunda etapa, y es la de ser elegidos por el mecanismo de mayoría calificada, es decir, ser electos por el voto de al menos 86 de los 128 congresistas del pleno de la Cámara Legislativa.

La elección de los nuevos titulares del MP, requiere del voto combinado de dos o más bancadas del Congreso, ya que por sí sola ninguna bancada logra la mayoría calificada necesaria para elegir a las nuevas autoridades.

Se estima que el Poder Legislativo elegirá a los próximos titulares del MP antes del 1 de septiembre, fecha en la cual vacan en sus cargos las actuales autoridades.

Por: Ángel Doblado



De tus manos para el mundo

ABIERTO AL PÚBLICO

Salón Augusto C. Coello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional



CancilleriaHN

Jueves
10
Agosto 2023
1:00 p.m - 5:00 p.m

Viernes
11
Agosto 2023
10:00 a.m - 5:00 p.m

















EDITORIAL

La elección del Fiscal General y el Adjunto


El Congreso Nacional ha sido asaltado por la ideología radical y sectaria de la extrema derecha de los partidos tradicionales históricamente determinados, a los cuales se ha adherido el Partido Salvador de Honduras, regido por alguien desorbitado que aparece cada día en el sector mediático expresando las más descabelladas ideas y frases contumaces.

Después de una ardua tarea de aprobación del decreto de adhesión a la Corporación Andina de Fomento (CAF), en la primera sesión convocada al efecto, en la cual se aprobó legalmente tal propuesta, y luego en una segunda sesión los diputados votaron en contra de la primera afirmación, para establecer según ellos, que habían desaprobado el decreto ya referido con una votación posterior.

De este modo, la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto en el seno del Congreso Nacional será más tensa y polémica, pues en la realidad LIBRE no cuenta con ochenta y seis votos. Los cinco nominados para escoger el Fiscal General y Adjunto cuyos nombres están en la presidencia correspondiente, fueron escogidos en un proceso parecido al que se llevó a cabo en la elección de la Corte Suprema de Justicia.

La oposición conjunta no llega a obtener los 86 votos, y tampoco LIBRE en alianza marginando al Partido Nacional, llega a los 86 votos. Aclaró la presidencia del parlamento que no se consideran otros candidatos, como en viejas prácticas, sino solo los cinco que fueron nominados por la Junta Proponente.

De acuerdo con la circunstancia, la negociación ideal consistirá en lograr que LIBRE obtuviese la cabeza de la Fiscalía y que el adjunto pertenezca a otro partido. Pero eso tal vez no será posible. Con las fuerzas políticas representadas en el Congreso deberá realizarse una inteligente, oportuna y precisa negociación y acá se podrán observar las habilidades políticas de las cabezas dirigentes del tripartidismo.

Lo que si será determinante es que el Fiscal General y su Adjunto no tendrá las mismas características del Fiscal General actual y su Adjunto, ligados íntimamente ambos a la dictadura narcotraficante del Partido Nacional y su corifeo Juan Orlando Hernández.

INDICADOR



COORDINACIÓN GENERAL
DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFE DE REDACCIÓN
Pedro Membreño

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

twitter @poderpopular022  instagram @poderpopular2022 facebook PoderPopular2022

Las élites y la infamia política reaccionaria



Galel Cárdenas


La oligarquía hondureña, heredera de los colonos españoles que fundaron la burguesía nacional conservadora, se alió a finales del siglo XIX a las transnacionales bananeras sirviéndolas como sus instrumentos de dominio del escenario político nacional.

Esta élite se dedica a blanquear capitales obtenidos del crimen organizado, fundando los bancos proclives a esta tendencia criminal del narco tráfico, tal como expresa Cofadeh en su editorial “Defensores en línea”: Dedicadas a negocios especulativos, extractivos, textiles y de agroindustrias, principalmente (Los Muros de la Infamia, Defensores en línea, 31-7-23).

Por eso asegura Cofadeh que: “Enfrentamos, entonces como Nación, una maquinaria despiadada opuesta a toda iniciativa de cambio o de transformación nacional, decidida a hacer su propia transición del tráfico de drogas al tráfico humano”, la migración.

Pero es que esta claque de partidos opositores en contra del gobierno de Xiomara Castro está empeñada en derrotarla por medio de sus criminalidades ya puestas en marcha como un golpe de Estado o un juicio político que pregonan, con la más clara desfachatez delincuencial que nadie pone en cintura porque llaman a la sedición ya sea militar o civil.

Esa claque, que es a la vez un frente partidario, eclesiástico, militar, mediático, han ido configurando en el decurso toda una trama, una estrategia y una política de combate continuo y sistemático en contra del gobierno del poder popular, guiados por un anticomunismo que cae en sociedad de lo vulgar y pusilánime, conspirativo, sectario y visceral, como pocas veces se ha reunido en el ámbito de al menos dos décadas anteriores.

Finalmente se han apoderado del voto contrario a toda propuesta de Libre en el Congreso Nacional, declarando enemigo a Luis Redondo, presidente del Parlamento legislativo. Y toda la parafernalia mediática se ha entregado de pies y manos a la claque narcotraficante directa e indirecta con vinculaciones nefastas del Partido Nacional y Liberal.

Por eso termina diciendo el editorial de Voces Contra el olvido de Cofadeh:” En realidad, son carteles estructurados alrededor de dinámicas delictivas regionales e internacionales, que buscan someter nuevamente al Estado hondureño a sus caprichos. Para lograrlo, socavan el gobierno y también a la sociedad.”



Lunes 7 de agosto de 2023

El "grupito" de los treinta



Dagoberto Posadas



Gran parte de esas arremetidas mediáticas y campañas desestabilizadoras, dirigidas en contra de nuestra presidenta Xiomara, y, a las que diariamente somos expuestos y sometidos como pueblo hondureño, tienen como propósito, el manipularnos, doblegarnos y convencernos, a través de los medios corporativos de idiotización masiva, para que abandonemos y abdiquemos de nuestras luchas y convicciones, así como del ansiado y soñado proceso de Liberación Nacional que hemos emprendido.

Esos permanentes y sostenidos ataques, son orquestados por un grupúsculo tripartidista, que, convertido en defensor de los intereses de los ricos y poderosos, opera a sus anchas desde el Congreso Nacional, en nefasta alianza conformada por la ultraderecha fascista Narcocachureca, en complicidad con sectores oscuros del liberalismo golpista y la línea más oportunista y traidora del PSH, quienes, en su conjunto, escasamente llegan a treinta, (sino, remítanse a sus intervenciones, programas y foros radiales y televisivos, en donde arremeten con guion similar).

Mandaderos oficiosos del sistema, promotores de esa narrativa anticomunista perversa, cumplen con el guion desestabilizador y golpista que les han ordenado, tanto las élites oligarcas de poder local, como las fuerzas imperialistas, de ahí ese inusual reunionismo y visitas constantes de la derecha golpista, que obedientemente desfila, por los espacios de la embajada.

Están decididos a defender a sus amos y patronos, para que no abandonen el poder y sus privilegios. Por eso hay que enfrentarlos y desenmascararlos, denunciarlos y ponerlos en evidencia: desbaratar su cínico plan de boicot e intervención, dirigido en contra de cualquier iniciativa que promueva la presente administración.

A estas alturas, no es posible que ese "grupito" golpista, la mayoría conformado por descarados corruptos y con cuentas pendientes con la justicia y de paso con un pie en la Corte de New York, nos mantenga de rehenes, y de paso, utilice al poder legislativo, como mampara y plataforma para operar impunemente, a favor de los ricos y poderosos que conspiran y atentan, en contra del Gobierno del Socialismo Democrático de nuestra presidenta. Que lo entiendan de una vez por todas:

Xiomara no está sola, el pueblo la acompaña.

Julieta Castellanos, ¿la vocera que se quedó sin voz?



Alberto Destéphen



Hay una arremetida del poder de la oposición política contra el gobierno de Xiomara Castro; no es extraño, es costumbre de la oposición realizar campañas contra el gobierno que está en el poder.

Existe una diferencia esta vez: en las líneas propuestas por el gobierno de Libre, hay planteamientos distintos para el bien de una mayoría, una visión con rostro humano para los más desprotegidos y un plan de gobierno para realizar las transformaciones profundas que anhela el pueblo hondureño; lógicamente hay una reacción por parte de quienes habían manejado el país políticamente, controlando los poderes del estado para sus fines e intereses individuales y los grupos de poder.

Ante el peligro inminente, están realizando un trabajo mediático con portavoces; una de las cuales es Julieta Castellanos, exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que utilizando falacias y subjetividades de todo tipo trata de desacreditar al gobierno.

Julieta Castellanos ha salido a luz pública extrañamente, después de mucho tiempo, con una carta abierta a Honduras contra el gobierno de Xiomara Castro, opinando en crítica mordaz sobre el gobierno de Libre, y defendiendo causas e instituciones que estuvieron alineados al poder de Juan Orlando Hernández.

Lastimosamente, Julieta Castellanos es una portavoz de cuestionada credibilidad, fue ella la responsable de los latrocinios denunciados en la Máxima Casa de Estudios.

El nombre de Julieta Castellanos tiene un espacio nefasto en la memoria de miles de jóvenes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a quienes reprimió, criminalizó y violentó sus derechos a la protesta, tiempos de oscuridad en el Alma Mater.

Julieta sentó las bases para que se interviniera la UNAH y se mantuvo en el poder a través del Congreso, estableciendo una reelección ilegal, prohibida por la Ley Orgánica; también violó la autonomía, permitiendo que la bota militar entrara a reprimir estudiantes, permitiendo la militarización de la Máxima Casa de Estudios, violando los derechos de trabajadores y profesores conquistados en las luchas, todo respaldado por la dictadura de Juan Orlando Hernández

Sabemos claramente, que refundar una nación es trabajo de muchos años, sabemos reconocer los horizontes de las velas de un barco, también hacia dónde sopla el viento y no creemos en los cuentos del Lobo Feroz y Caperucita Roja; tenemos el camino trazado a la lucha y la libertad.



Pues de resultas del dolor, hay algunos que nacen, otros crecen, otros mueren, y otros que nacen y no mueren, otros que sin haber nacido mueren y otros que no nacen ni mueren."

CÉSAR VALLEJO

HONDURAS: Democracia en Desarrollo



José Ibraham Bueso Montoya



Está escrito en nuestro libro, Honduras: Una Democracia en Desarrollo, página 49

"Del Poder Refundación de País"
Artículo 1.- Se crea el organismo supra estatal "Refundación de País", con facultades soberanas arriba de toda ley nacional e internacional con vigencia limitada de las personas que lo integran y con vida permanente del articulado legal, si así se hiciere necesario con la voluntad debidamente expresada de la ciudadanía por medio de una consulta popular no manipulada.

Una de las conclusiones contenida en mi otro libro "Honduras: golpe de Estado", publicado en el año 2010 menciona que "el objetivo no es la Constituyente, esa sólo es un instrumento. El gran propósito es crear un país donde los recursos naturales y culturales sean de beneficio para el pueblo y se erradique para siempre lo injusto, la pobreza, la miseria y la indignidad humana."

El pueblo poco a poco tiene que entender que Doña Xiomara Castro, como presidenta de la República tiene que tener una "Visión de País". Este mandato tiene que venir con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, que dé paso a otro poder del Estado, que es la de "Visión de País".

Si la Constitución de un nuevo pacto social, con la aprobación de una Nueva Constitución de la República no fuera posible en este momento, tampoco la exonera de responsabilidad de tener una "Visión de País" donde se compartan obligaciones fiscales (justicia tributaria), se abran relaciones abiertas y sinceras con otros Estados del mundo (como China, Rusia, Venezuela, Cuba, Nicaragua, Irán, Corea del Norte, etc.), también se busquen fuentes de crédito menos onerosas, independientes, escrupulosas en la utilización de estos fondos monetarios para apoyar Mega Proyectos de utilidad para nuestro pueblo y para otros países vecinos del mundo, del planeta y la humanidad (como el BRICS, CAF).

"Los BRICS, promueven la cooperación económica y política entre los países miembros, así como el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de los sistemas multilaterales de comercio."

CAF "somos un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de todos los latinoamericanos y caribeños. Nuestras acciones promueven el desarrollo sostenible y la integración regional. Apuntamos a convertirnos en el Banco verde y azul y el de la reactivación económica y social de la región."

Con respecto a la instalación de una Comisión para investigar actos de corrupció, es lesivo a la inteligencia oponerse a ella, como es una atrocidad sin nombre dejar a mano de Dios, (porque Dios todo lo perdona, es magnánimo y ante él no hay pecado y puede arrepentirse y ser perdonado), la criminalización de estas injusticias de lesa humanidad que es dejar hasta sin medicina en los momentos de mayor necesidad como fue la pandemia del coronavirus en la cual murieron muchas personas.

Doña Xiomara Castro, se destacó como presidente pro tempore de la CEPAL a quien supo representar y mostrar carácter de líder continental como debe ser, como Mujer, Esposa, MADRE, Profesional, Hondureña y Presidente Constitucional de la República de Honduras. Tenía que mencionar en su discurso de inauguración el cruento Golpe de Estado y sus funestas consecuencias, tenía que hablar de la pobreza en un país rico, pero explotado, no para beneficio del país sino para una minúscula capa social insaciable. Habló de los pueblos sometidos a una persecución política y al atraso económico que se deriva y se manifiesta con inconformidad expresada en las urnas electorales y lo peor uniendo élites que golpean salvajemente las ansias de libertad y prosperidad de todos los países del mundo.

¡Vamos pueblo! Tenemos Presidenta, Partido, Poder, Voluntad y ansias de una Honduras con una nueva "Visión de País".



¡No es grato morir, señor, si en la vida nada se deja y si en la muerte nada es posible, sino sobre lo que se deja en la vida!"

CÉSAR VALLEJO

Es la deuda



Alexis Mondragón
Estocolmo, Suecia



En una campaña presidencial escenificada por Clinton contra Bush padre hubo dos eslóganes que pusieron de moda en el contexto del debate político, donde la cuestión era sí se subían los impuestos o no: la promesa del señor Bush era que nunca los subiría durante su mandato, y por ello pedía a sus votantes y seguidores que "leyeran sus labios" ("Read my lips" en el inglés original). Sin embargo, Clinton se llevó al gato al agua con otro mensaje mucho más atractivo y potente; este era, es la economía estúpido" (It is the economy estupid) haciendo notar que los bolsillos era lo más importante y la gente votaba por aquellas propuestas enfocadas en mejorar la situación económica en general, y que por mala obligaba a la mayoría de los ciudadanos, y aún al mismo Estado, a sostenerse a base de préstamos y deudas.

La deuda se ha convertido en el enemigo de nuestro tiempo y que está amenazando con hacer explotar el sistema en pedazos. En números duros la deuda mundial anda por los 226 billones de dólares; la deuda representa el 256% del PIB global; en países como Estados Unidos, España o Suecia se debe dos o tres veces más que los activos propios; y esto incluye a todos los ciudadanos que por una u otra razón tienen una existencia basada en préstamos.

En estas naciones la deuda da lugar a las distintas burbujas especulativas que paradójicamente se alimentan de deudas. Por otro lado, en los países pobres y altamente endeudados la deuda es una sólida y pesada cadena que los mantiene atados a las medidas extorsionadoras de los organismos deudores al tiempo que inhibe su crecimiento, incrementa la pobreza e imposibilita toda forma de desarrollo.

La deuda es el orígen de nuestros problemas y cancelarla es la solución.



Fuego de los días

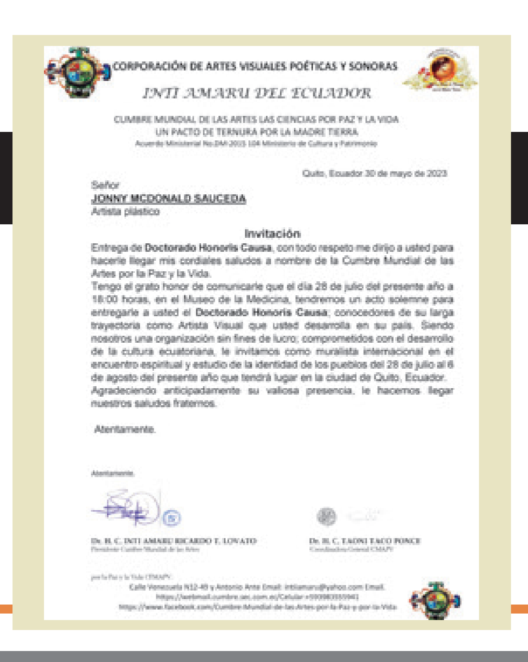
SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



CORPORACIÓN DE ARTES VISUALES POÉTICAS Y SONORAS

INTI AMARU DEL ECUADOR

CUMBRE MUNDIAL DE LAS ARTES LAS CIENCIAS POR PAZ Y LA VIDA
UN PACTO DE TERNURA POR LA MADRE TIERRA
Acuerdo Ministerial No.DM-2023-104 Ministerio de Cultura y Patrimonio

Quito, Ecuador 30 de mayo de 2023

Señor
JONNY MCDONALD SAUCEDA
Artista plástico

Invitación

Entrega de **Doctorado Honoris Causa**, con todo respeto me dirijo a usted para hacerle llegar mis cordiales saludos a nombre de la Cumbre Mundial de las Artes por la Paz y la Vida.

Tengo el grato honor de comunicarle que el día 28 de julio del presente año a 18:00 horas, en el Museo de la Medicina, tendremos un acto solemne para entregarle a usted el **Doctorado Honoris Causa**; conocedores de su larga trayectoria como Artista Visual que usted desarrolla en su país. Siendo nosotros una organización sin fines de lucro; comprometidos con el desarrollo de la cultura ecuatoriana, le invitamos como muralista internacional en el encuentro espiritual y estudio de la identidad de los pueblos del 28 de julio al 6 de agosto del presente año que tendrá lugar en la ciudad de Quito, Ecuador.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa presencia, le hacemos llegar nuestros saludos fraternos.

Atentamente.

Atentamente.

Dr. H. C. INTI AMARU RICARDO T. LOVATO
Presidente Cumbre Mundial de las Artes

Dr. H. C. TAONI TACO PONCE
Coordinadora General CMAPV

por la Paz y la Vida CMAPV
Calle Venezuela N12-48 y Antonio Ante Email: intiamaru@yahoo.com Email:
https://webmail.cumbre.aec.com.ec/Celular +593983555941
https://www.facebook.com/Cumbre-Mundial-de-las-Artes-por-la-Paz-y-por-la-Vida

DOCTORADO HONORIS CAUSA PARA

DOS DISTINGUIDOS HONDUREÑOS

El doctorado Honoris causa, es una locución latina que significa: "por causa de honor", una cualidad que conduce a uno al cumplimiento de sus deberes, respeto a sus semejantes y a sí mismo, es la buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones de servicio, las cuales trascienden a las familias, personas, instituciones y las acciones mismas que se reconocen. Es un alto honor para personas de testimonio social, reconocido e intachable. Es un título honorífico que da una universidad, asociación profesional, academia o colegio a personas distinguidas. Esta designación, se concede principalmente a personajes, que han destacado en ciertos ámbitos profesionales y que no son necesariamente licenciados en una determinada carrera, tal y como sucede en esta ocasión, con Johnny Mcdonald (artista plástico) y Lesvia Ramos Eguigurems (Gestora Cultural), a quienes, la Cumbre Mundial de las Artes de Quito, Ecuador, les otorgó el Doctorado Honoris Causa el 30 de julio de este año en ceremonia especial, galardón que se hicieron acreedores por su invaluable labor en las artes, el primero y por su gestión cultural, la segunda.

Es pues, para nuestro país, un alto honor que se distingan a hondureños de tal calibre, que engrandecen a nuestra patria morazánica ¡Felicidades para ambos!



Lesvia Esperanza Ramos Eguigurems

Formación Académica: Licenciatura en Trabajo Social. Gestora Cultural

Organizaciones a las que pertene: Colectivo Artístico Cultural LAMAT, ASALILINHO, Academia Literaria Lingüística Indígena y Negra, Miembro del Colectivo CICUMBA, Asociación de Poetas y Escritores Universales (Latinoamérica), Miembro honorario del colectivo Cultural Visibilizarte Honduras, Cumbre Mundial de las Artes, Las Ciencias y La Espiritualidad por la Paz y La Vida, Quito Ecuador, Coordinadora de La Colonia Guinopena, Comisionada y Gestora Cultural de la Embajada de Honduras en Quito, Ecuador

Participación en eventos académicos: IV Fiesta de la Informática IMTIAM 2001, semana del idioma nacional Nido de Águila, Ciclos de cine, Universidad José Cecilio del Valle y CEUTEC, Conferencia de material hemerográfico. Ha publicado numerosos artículos e impartido diversos talleres. Laboró en la secretaria de Cultura, Artes y Deportes en la Dirección General del Libro y el Documento, en la Biblioteca Nacional "Manuel Bonilla" y en la Dirección General de las Arttes en diversos cargos. Actualmente labora en la Secretaría de Cultura, Artes y Patrimonios de los Pueblos como Coordinadora de Proyecto del colectivo LAMAT.



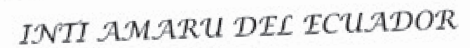


Johnny Mcdonald Sauceda Castillo

Nacido Valle de Ángeles, Honduras. Hijo de los artistas ya fallecidos, don Víctor Mcdonald y Doña Leticia Castillo. Inicia su carrera artística desde niño en los salones de la Escuela Nacional de Bellas Artes en los cursos infantiles, fue declarado niño prodigio de la pintura por el Gobierno de Honduras 1988. Ha sido Premiado con el Laurel de Oro de la Secretaría de Cultura de Honduras, la Hoja de Liquidambar en Oro en el grado de Gran Caballero de parte de la Alcaldia de Tegucigalpa, M.D.C. Hijo distinguido de Valle de Ángeles y premiado en su natal municipio. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Honduras y cursos de escultura, pintura y arte Urbano en Guatemala, Cuba y España. Premios de Pintura en Tokio, Japon; segundo lugar para Honduras. 1987. Primer premio de pintura Sofia, Bulgaria. Premio Bandera de la Paz. 1988. 55 premios de pintura a nivel nacional. Su obra ha sido expuesta en galerías y salones de arte en Europa, Asia y América. Pionero del arte público en Honduras con esculturas reciclajes en parques y bulevares. Creador de premio Nacional de los Derechos Humanos y muchas esculturas, bustos, monumentos y decenas de murales comunitarios a nivel nacional. Miembro del Colectivo de Muralistas Bicentenario seleccionados para la toma de Posesión de la Presidente Xiomara castro. Co fundador y miembro del Colectivo Cultural LAMAT. Miembro del Comité Juan Ramón Molina. Creador y Coordinador de los talleres de arte comunitario; pintura, muralismo, mascarones y esculturas urbanas. Consultor de Arte, Maestro, Embajador de la Paz y Artista Visual.



CORPORACIÓN DE ARTES VISUALES POÉTICAS Y SONORAS



INTI AMARU DEL ECUADOR

CUMBRE MUNDIAL DE LAS ARTES LAS CIENCIAS POR PAZ Y LA VIDA
UN PACTO DE TERNURA POR LA MADRE TIERRA
Acuerdo Ministerial No.DM-2015 104 Ministerio de Cultura y Patrimonio

Quito, Ecuador.30 de mayo de 2023

Señor
JONNY MCDONALD SAUCEDA
Artista plástico

Invitación

Entrega de **Doctorado Honoris Causa**, con todo respeto me dirijo a usted para hacerle llegar mis cordiales saludos a nombre de la Cumbre Mundial de las Artes por la Paz y la Vida.
Tengo el grato honor de comunicarle que el día 28 de julio del presente año a 18:00 horas, en el Museo de la Medicina, tendremos un acto solemne para entregarle a usted el **Doctorado Honoris Causa**; conocedores de su larga trayectoria como Artista Visual que usted desarrolla en su país. Siendo nosotros una organización sin fines de lucro; comprometidos con el desarrollo de la cultura ecuatoriana, le invitamos como muralista internacional en el encuentro espiritual y estudio de la identidad de los pueblos del 28 de julio al 6 de agosto del presente año que tendrá lugar en la ciudad de Quito, Ecuador.
Agradeciendo anticipadamente su valiosa presencia, le hacemos llegar nuestros saludos fraternos.

Atentamente.

Atentamente.



Dr. H. C. INTI AMARU RICARDO T. LOVATO
Presidente Cumbre Mundial de las Artes

Dr. H. C. TAONI TACO PONCE
Coordinadora General CMAPV

por la Paz y la Vida CEMAPV.
Calle Venezuela N12-49 y Antonio Ante Email: intiiamaru@yahoo.com Email.
https://webmail.cumbre.sec.com.ec/Celular:+593983555941
https://www.facebook.com/Cumbre-Mundial-de-las-Artes-por-la-Paz-y-por-la-Vida





Por Alberto Destéphen

Viaje en el Tiempo

Poder Popular presenta la sección "Viaje en el Tiempo" con el objetivo de proporcionar conocimientos relevantes del pasado de Honduras que marcaron un punto de inflexión, resaltando hechos y acontecimientos trascendentales, así como personajes que determinaron el progreso o el estancamiento del país en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
Un viaje al pasado para comprender el presente y saltar hacia el futuro con miradas interpretativas, momentos decisivos que estremecen y dan giros para el bien o el mal de un país.

El dictador Tiburcio Carías Andino y la tragedia de los Garífunas de San Juan, Tela en 1937



Los garífunas son la expresión de un proceso de mestizaje entre africanos negros y los indígenas caribes Arawaks, que se mezclan en el período colonial en las Antillas Menores, especialmente en la isla de San Vicente.
Fueron deportados por los ingleses hacia América Central en el año 1797, ubicándose en las costas caribes de Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua.
En Honduras los garífunas se establecieron en Islas de Bahía y luego se dispersaron por toda la costa norte, ubicándose algunos en un lugar llamado "El Triunfo de la Cruz", lo que hoy es Tela, que fue fundado por los españoles el 3 de mayo de 1524.
La comunidad de San Juan, perteneciente actualmente a Tela, es fundada entre los años 1898 a 1899, y sus habitantes se dedicaban a actividades agrícolas y comerciales con Belice e Islas de la Bahía.
En el año 1936 el general Tiburcio Carias Andino, quien asumió el poder del país en 1933, debió llamar a elecciones, pues su mandato terminaba en 1936, y no lo hizo, negándose a entregar el poder. Ante tal violación a la constitución, surgen grupos de defensa para derrocar a Carias, entre ellos el liderado por Justo Humberto Umaña. Los garífunas de San Juan, se ofrecieron como fieles defensores de la Constitución formando una guerrilla para que se cumpliera lo que la carta Magna dictaba, cuatro años en el gobierno1.
Mientras los garífunas siguen firmes en sus decisiones apoyando al liberal Umaña, muchos desertan y se retiran, entre ellos, hombres de Tela que fingían apoyarlo.
Pedro Martínez, líder principal de la comunidad de San Juan, de tendencia liberal, es delatado junto a sus compañeros a las autoridades de Tela por Pascual Valerio, de la misma comunidad, haciendo saber a Tiburcio Carias Andino de los movimientos de oposición. Es así como una comisión del gobierno de Carias, encabezada por personas de Tela, serviles al partido Nacional y dirigidos por el general Rosales y los hermanos Mendoza, provocan lo que sería una tragedia para los garífunas de San Juan; éste acontecimiento representa uno de los capítulos más oscuros e impunes perpetrados por Carias Andino y el partido nacional contra los Garífunas.
La rivalidad entre los partidos Liberal y Nacional estaba encendida más que nunca en la comunidad de San Juan.
Fue Florentino García, alias" Weikara- free", hermano de Hilario Nuñez, ambos nativos de la misma comunidad de San Juan, quien junto a Pascual Valerio delatan a los garífunas de San Juan como contrabandistas de armas y granos comestibles con Belice.
Chi Vargas, un anciano que vive en Tela, relata que: por la noche vio los soldados de Tomas Martínez, alias "Caquita", arreglar su montura para emprender el viaje a San Juan. Entre los soldados estaban Juan, Fabio, Blas y Estanislao Mendoza, todos hermanos y con residencia en Tela. Juan Mendoza y Ernesto "El Ocotillo" comentaban que iban para San Juan con los soldados de Tomas Martínez "Caquita" a matar a esos negros liberales que estaban conspirando contra el go-

En los tiempos de Tiburcio Carias Andino el gobierno tenía sus "orejas" o espías para hacer llegar informaciones de los lugares más lejanos sobre movimientos políticos.

Los garífunas, Inconformes con el gobierno de Carias se unen al general Humberto Umaña con un grupo de amigos y aliados, planeando derrocar a la dictadura que se establecía.



Tomás Martínez alias "Caquita"

bierno nacionalista en respaldo a Justo Humberto Umaña".

Iniciaron rodeando la comunidad de San Juan por los cuatro Costados, pues tenían la lista de la gente que andaban buscando, valiéndose de los soplones Florentino García y Valerio Pascual, quienes señalaban por nombre a cada una de las personas que buscaban.

Fue el 11 de marzo de 1937, a los dos de la tarde, que sitiaron la ciudad, abusaron de las mujeres y jovencitas en presencia de los niños; saquearon las casas, llevándose todo lo que por delante se les presentara.

Los genocidas formaron en fila a los indefensos Garífunas y el delator Florencio García frente a todos se presentaba como uno más de ellos. Antes de fusilarnos les cortaron las palmas de las manos con filosos cuchillos, obligándolos antes a cavar su fosa colectiva.

El día 12 de marzo, entre las 9:00 y 10:00 a.m, fueron fusilados a 15 metros de la iglesia católica, bajo la saña de los soldados de Tiburcio Carias Andino y la bandera del partido Nacional.

Mataron además a Vicente Ramírez Bernárdez quien recibió la muerte sin darse cuenta de lo que pasaba en la aldea, pues venía de comerciar en los campos bananeros; también a Modesto Martínez por coincidencia del apellido con Pedro Martínez.

Entre los fusilados estaban: Cándido Estrada, Álvaro Castillo, Asunción Caballero, Ramón Martínez, Epitafio López, Crescencio Martínez y Esteban López Sambulá. Después mataron en Río Tinto a otros que se habían escapado, entre ellos Alejo Gamboa, Macario Castillo, Estanislao Lamberth y Antonio García.

En la barra de Tornabé mataron a un ladino, Isabel Estrada Cárcamo, a quien no permitieron que su familia le diera entierro, siendo devorado por los zopilotes.

Como los soldados no encontraron al líder Pedro Martínez, quien permanecía en su escondite. Pedro Martínez fue después encontrado por vigilancia exhaustiva siguiendo los movimientos de sus parientes, siendo ejecutado por orden de Pascual Valerio.

Al regresar, los soldados del Río Tinto, llevaron a los ejecutores de Pedro Martínez a desenterrarlo y lavarle la cara y asegurarse que era él a quién habían matado y así asegurar que la pesadilla que les estaba haciendo la vida difícil estaba acabada. Volvieron a casa del difunto, obligando a la viuda a quitarse las alhajas que llevaba puestas, adueñándose los soldados de todo lo que allí encontraron.

Fue así como las gentes de las aldeas de San Juan y Tornabé huyeron a otras comunidades; algunos se quedaron en Belice y Guatemala, y sólo un grupo minoritario volvió pasados los años, ya que allí habían dejado sus pertenencias. El gobierno beliceño los asiló ubicándolos a orilla del mar donde fundaron la comunidad de Young Town (Pueblo Joven), hoy "Hapkins".

Fuentes documentales: 1 La Bahía del Puerto del Sol y la Masacre de los Garífunas de San Juan. (López García, Víctor Virgilio) y 2 Los Garífunas, las Múltiples Identidades de un Pueblo Afrodescendiente de América Central. (Agudelo, Carlos).



Pedro Martinez y su esposa Etanislada Castillo



Algunos Pobladores de San Juan 1937

La isla de San Vicente, como antecedente de la historia garífuna, registra la llegada de los primeros africanos para 1635, luego de un naufragio cerca de la isla de dos barcos españoles que transportaban esclavos, con la subsiguiente huida de los africanos hacia allí.

En Honduras el 3.8% de la población es negra. Los garífunas, pese a ser el grupo étnico relativamente "más joven" de haberse establecido en Honduras, ya pasaron a formar parte importante de la idiosincrasia del país.

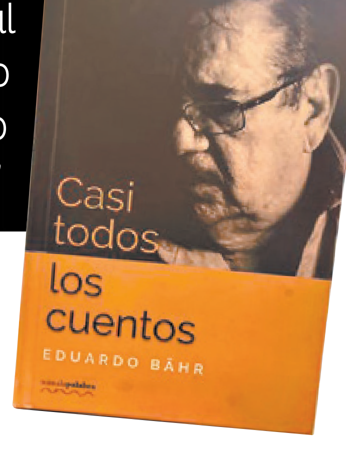
Poder Popular
Lunes 7 de agosto de 2023

CONSTERNACIÓN



Fallece Eduardo Bähr, brillante intelectual de pensamiento revolucionario

Familiares y amigos lo recuerdan como un hombre amoroso y solidario. Su literatura fue revulsiva al modernizar el discurso de la narrativo como ha sido y es su magnífico texto "El Cuento la Guerra"



Tegucigalpa, Honduras.



El escritor hondureño y director de la Biblioteca Nacional de Honduras, Eduardo Bähr, falleció el día viernes 4 de agosto a los 82 años de edad, dejando un inmenso legado cultural que incluye arte, cine y obras literarias plasmadas en la historia del país.

El intelectual, brillante en su pensamiento revolucionario, en su magisterio ejemplar, en su narrativa esplendorosa, estuvo ligado desde su juventud a organizaciones docentes progresistas y al Partido Comunista ML y fue un escritor militante y crítico del sistema político imperante.

Su conversación ágil e irónica tenía inserta en ella a veces un humor sarcástico. Amoroso y solidario. Su literatura fue revulsiva al modernizar el discurso de la narrativa como ha sido y es su magnífico texto "El Cuento la Guerra", dónde uso nuevos puntos de vista narrativos, el diseño mismo y la introducción del monólogo interior directo tan extraordinario y dinámico.

En un recuento generacional, pertenece a la segunda fase del vanguardismo nacional junto a Roberto Castillo y Marcos Carías.



El escritor Eduardo Bähr junto a Milton Benítez, ministro Asesor en Comunicaciones del Gobierno de la Presidente Xiomara Castro.



Eduardo Bähr fue director de la Biblioteca Nacional, cuentista, guionista, actor de teatro y cine.

Breve biografía

Bähr, nacido en la ciudad de Tela, en el Caribe de Honduras, el 23 de septiembre de 1940, estudió Lengua y Literatura en la Escuela Superior del Profesorado ahora Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM.

En 1975 obtuvo un posgrado en Letras Hispánicas en la Universidad de Cincinnati, Ohio, Estados Unidos y entre 1976 y 2002 fue docente de Literatura en dos universidades del país en las que dirigió compañías de teatro universitario.

El escritor también fue miembro del Consejo de Dirección de varias revistas de arte y letras y desde 1965 formó parte del elenco del Teatro Nacional, actuó en el Teatro Universitario de Honduras, el Teatro Infantil, Teatro Universitario La Merced y fue director invitado del Teatro Zamba.

Además, fue actor de cine y participó en las películas Utopía o el Cuerpo Disperso y el Mundo al Revés, una ficción dirigida por Raúl Ruiz en 1976, No hay Tierra sin Dueño, de Sami Kafati -1978-, El Viaje de Suyapa, un cortometraje de Katia Lara -2007-, y La Casa de la Justicia, de Karla Lara (2006).

Para el año de 1970 ganó el Premio Nacional de Literatura Martínez Galindo con su libro El Cuento de la Guerra, cuyo tema central es el conflicto armado de 100 horas entre Honduras y El Salvador, hecho suscitado en 1969. Dicho libro fue traducido al inglés, francés, alemán, neerlandés, sueco y tagalo, entre otros idiomas, asimismo Bähr fue miembro del colectivo de intelectuales Artistas de la Gente.

Mientras que para 1995 recibió la medalla Gabriela Mistral, primera y única mujer latinoamericana Premio Nobel de Literatura, reconocimiento con el que el Gobierno de Chile galardonó a 50 intelectuales.

Entre sus obras destacan Fotografía del Peñasco (1969), Mazapán (1982), El Diablillo Achís (1991), Malamuerte (1997), El niño de la montaña de la Flor (2003), libro traducido al catalán por la Editorial Vilatana, España.

Por: Jessenia Vásquez



La exposición "Simplemente Evita" estará abierta al público durante el mes de agosto.



Imagen de la "Jefa Espiritual de la Nación", una fiel impulsora de las causas sociales en Argentina.

HOMENAJE 71 AÑOS DE IMORTALIDAD DE EVITA DUARTE DE PERÓN

Embajada de Argentina inaugura exposición "Simplemente Evita"

La muestra fotográfica se presentará durante todo el mes de agosto en la sede de la Embajada en Tegucigalpa para recordar el legado de esta histórica mujer

Tegucigalpa, Honduras.

En el 71 aniversario del paso a la inmortalidad de Eva Duarte de Perón, la Embajada de Argentina en Tegucigalpa organizó la muestra fotográfica "Evita", que da una perspectiva histórica de la indiscutible templanza y liderazgo de una mujer cuya imagen evoca un aura que se extiende a las juventudes peronistas de la actualidad.

La actividad incluyó el conversatorio "Simplemente Evita", con participación de Doris Gutiérrez, Designada Presidencial, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud, Zulmit Rivera y la Secretaria de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de los Pueblos de Honduras, Annarella Vélez.

Además, asistieron Antonio García, Subsecretario de Asuntos Migratorios, Dessiré Flores Dubón, Subsecretaria de la Presidencia, autoridades del Instituto de Formación Ideológica Política (IFIC) de LIBRE, la representante de Naciones Unidas, Alice Shakelford y la Rosalpina Rodríguez, rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), entre otros asistentes.



Los Secretarios de Estado junto a la Presidenta aprobaron varios decretos que ofrecen al pueblo Salud y Educación.

"Evita no nos pertenece a los argentinos y a las argentinas y pasa a ser un sí que nos ejemplifica, Evita es de todas y todos y tenemos un poquito de Evita que reivindicar en cada uno de nuestros días de trabajo y militancia", expresó el Embajador de Argentina en Tegucigalpa, Pablo Vilas, al inicio del evento.

Alas del tiempo

"Las juventudes de argentinos y argentinas son conscientes de que la memoria es necesaria para que nuestros pueblos tengan razones inexorables para que sigan luchando por su emancipación y liberación", expresó la Secretaria de la Juventud, Zulmit Rivera.

"Que oportuno es, justamente, en esta conmemoración a Evita traer a estas dos mujeres que ahora mismo batallan acompañando a la Presidenta Xiomara Castro en el marco de la Refundación, golpeadas todos los días por los medios de comunicación por el hecho de ser mujeres", dijo.

Dicen, "ella no puede gobernar, que otro gobierna por ella y allí esta Xiomara luchando, siguiendo la herencia de otras mujeres, como Evita", concluyó.

Ciudadana del mundo

La titular de Cultura destacó, por su parte, que desde la distante Honduras no es fácil y poco posible asimilar la marca que deja en la sociedad argentina la figura de Evita, "pero a la luz de su preeminencia dentro de la historia de su país y de los movimientos populares y del aprecio del que merecía de su pueblo nos es imperativo reflexionar sobre ella".

la Designada Doris Gutiérrez destacó la fidelidad de Duarte de Perón a su pueblo. "Simplemente Evita no permitió que la llamaran excelentísima, no permitió que la llamaran honorable, primera dama, distinguidísima, simplemente permitió que la llamaran Evita, eso ya nos dice del calibre de su personalidad y la humildad que ella demostraba en todos los actos de su vida".

"Al igual que nuestra Berta Cáceres, Evita no murió, Evita se multiplicó en miles y miles y miles de mujeres y hombres del mundo que simplemente decimos hoy Simplemente Evita", concluyó.

EXPOSICIÓN ABIERTA

La muestra fotográfica "Simplemente Evita" tendrá lugar en la sede diplomática de Argentina del 3 al 25 de agosto, en la colonia Rubén Darío, calles Palermo y Venecia, n. 302.

Por: Carlos Zelaya

Poder Popular
Lunes 7 de agosto de 2023

Correos de Honduras presentó su nueva flota vehicular que consiste en motos, camiones y busitos que distribuirán la correspondencia a nivel nacional. Todas identificadas con la nueva imagen el Colibrí Esmeralda.

MODERNIZACIÓN

El Colibrí Esmeralda nueva imagen de Correos de Honduras

Un ave endémica, nativa del país, que resalta la identidad nacional y representa los valores de rapidez, seguridad y confianza representará la empresa estatal



Invitados que llegaron al evento, entre ellos, el embajador de la República de Argentina Pablo Vilas junto al director de Correos , David Zelaya.

Tegucigalpa, Honduras.

El 1 de agosto Correos de Honduras comenzó a escribir una nueva historia, basada en el Plan de Gobierno del Socialismo Democrático para Refundar a Honduras de la Presidenta Xiomara Castro, orientado a mostrar resultados de corto y largo plazo, para favorecer con acciones concretas al pueblo hondureño.

Con ese propósito se realizó el lanzamiento de la nueva imagen corporativa de esta entidad que cuenta con 146 años de trayectoria en el país. Se trata de un ícono que resalta la identidad nacional y promueve el cuidado de la fauna endémica: un Colibrí Esmeralda, una pequeña ave, que destaca por su belleza y rapidez.

David Zelaya, director Ejecutivo, manifestó que la institución necesitaba que se le diera una inyección de vida, que la hiciera pasar del abandono en que la mantuvieron administraciones anteriores para posesionarse en el mercado y que los hondureños diferencien el correo de las demás empresas de envíos que hay en el país.

En este evento estuvo presente personal de correo, empleados, invitados especiales, entre ellos Pablo Vilas, embajador de Argentina acreditado en Honduras, quien llegó para respaldar y brindar apoyo a la

> "Correos de Honduras dejará de tener esa imagen obsoleta y en el completo abandono en que la tenían las anteriores autoridades. Hoy escribimos una nueva historia"
>
> **David Flores**
> Director Correos Honduras

identidad de servicio postal.

Flota vehicular

"Correos de Honduras dejará de tener esa imagen obsoleta y completo abandono en que la tenían autoridades anteriores porque venimos a darle frescura y dinamismo y sobre todo lo que pedía la población hondureña, rapidez, seguridad y confianza y que representa esas virtudes y cumple esas expectativas", expresó el funcionario.

Este logo azul es identificado por los colores turquesa como la Bandera Nacional y dos tonalidades de verde esmeralda y se pide a los usuarios reconocerlo con el fin de evitar la extorción. "Es importante que la población conozca cuáles son los colores de esta institución y que somos una entidad noble al servicio del pueblo", afirmó Flores.

A la par de que se lanzara la nueva imagen corporativa, el Correo presentó su nueva logística que consistió en carros, camiones y motocicletas novedosos del año 2023, que ha sido distribuida y planamente identificada para realizar las entregas a nivel nacional, respondiendo a las normas de calidad.

En la actualidad la ciudadanía podrá identificar a los agentes postales, ya que este personal tiene nuevos uniformes, además de estar en constantes capacitaciones para ofrecer buen servicio al cliente de la más alta calidad, igual los camiones, motos, buses y otros medios de transporte de paquetería de Correos de Honduras circularán con el logo visible.

Desarrollo Postal

El director de Correos anunció que esta empresa ejecuta como parte de sus acciones un Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal junto a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, UPAEP, que se trata de una consultoría en paralelo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, que traerá beneficios para los usuarios, que se darán a conocer más adelante.

También se trabaja en un proyecto de Red Logística no solo en Honduras, sino en todo el mundo. "Lo que buscamos es dejar una huella en el país, con avances de desarrollo que vienen a reflejarse y a proyectarse en la nación. Recordemos que esta empresa tiene presencia en los 18 departamento de Honduras, en 192 países con las mejores tarifas y precios", declaró Flores.

Y como utilizar estos servicios es tener identidad nacional y como parte de la nueva imagen las 91 agencias postales que existen en el país se encuentran en proceso de restauración y modernización para que los usuarios puedan obtener la mejor experiencia de envíos en el país. Para citar un ejemplo hace unas semanas fue modernizada y reaperturada, la oficina en Utila, Islas de la Bahía.

Por: Patricia Cálix



Personal de empresa que se encarga de la clasificación de la correspondencia y los paquetes que serán distribuidos fuera del país o en el extranjero.



David Zelaya, director ejecutivo de Correos de Honduras, al momento de presentar la nueva imagen corporativa de la entidad.

El director del Correo, David Zelaya presentó al personal o agentes postales, quienes fueron dotados de nuevos uniformes y equipo.



FERIA DE EMPLEO

Secretaría de Trabajo, INFOP y maquila anuncian 2,000 empleos en SPS

Sarahí Cerna, titular de Trabajo, informó que solo el sector textil maquilador puso a disposición alrededor de 1000 plazas de trabajo

San Pedro Sula, Cortés.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, SETRASS, realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Profesional, INFOP, de la capital industrial del país, la Feria Mi Empleo en la que fueron habilitadas 2,000 nuevas vacantes de trabajo.

Esta iniciativa se llevo a cabo el 3 y 4 de agosto y vendrá a dar respuesta a cientos de hondureños que en la actualidad se encuentran desempleados.

Sarahí Cerna, titular de Trabajo, informó que el sector textil maquilador puso a disposición alrededor de 1000 plazas.

"Fue del conocimiento de esta Secretaría de Estado que solo el sector textil maquilador ha puesto 1,000 plazas, por lo que tenemos personal de San Pedro Sula como de Tegucigalpa desarrollando esta feria del empleo y le damos seguimiento al hecho no solo de publicar, sino que darle seguimiento para que las personas que presentan sus requisitos queden contratadas", aseguró la ministra.

Acompañamiento

Esta iniciativa, en la que participaron al menos 1,500 personas, dispone del acompañamiento de la empresa privada que ofertó una gama de rubros a los buscadores de empleo, que van desde comida catracha, café, hoteles, autorrepuestos, soluciones económicas, además de poner a disposición intermediación y orientación laboral, gestión empresarial y territorial y derivación interinstitucional.

Asimismo, la Cámara de Comercio e Industria de Cortés, CCIC, al igual que la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, CCIT, respaldan esta iniciativa, que vendrá a ser de gran ayuda para la población desempleada del país, ya que se estima conforme a estadísticas que dos millones de hondureños no tienen trabajo.

"Le pedimos a estos ciudadanos que se van a enlistar a estas nuevas fuentes laborales que sigan adelante, que nosotros como Secretaría de Trabajo estamos al pie de esta lucha en seguir viendo y buscando las oportunidades para generar fuentes de trabajo para tantas personas que lo necesitan", enfatizó Cerna.

Asimismo, se informó que en los próximos meses se realizarán ferias similares en Tegucigalpa y Comayagüela por lo que se hace el llamado a los interesados a que tengan sus documentos personales en orden al igual que sus hojas de vida para que sean presentados en el momento indicado.

Por: Patricia Cálix



Más de 1,500 personas se acercaron a las instalaciones del INFOP en San Pedro Sula para participar en el Feria Mi Empleo.

> "Como Secretaría de Trabajo estamos en pie de lucha y en seguir viendo y buscando las oportunidades para generar fuentes de empleo"
>
> **Sarahí Cerna**
> Ministra de Trabajo


Los buscadores de empleo tuvieron opción entre varios rubros para ser contratados y tener una oportunidad laboral.


Sarahí Cerna, titular de Trabajo, informó que el Gobierno trabaja en la búsqueda de oportunidades para las personas sin empleo.

CONFIRMA EL COMISIONADO MARCIO SIERRA

Instancia internacional denominada Alianza para la Inclusión Extranjera reconoce labor de la CNBS

El organismo extranjero destacó los programas de educación e innovación financiera que promueve la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para beneficiar a los sectores más vulnerables

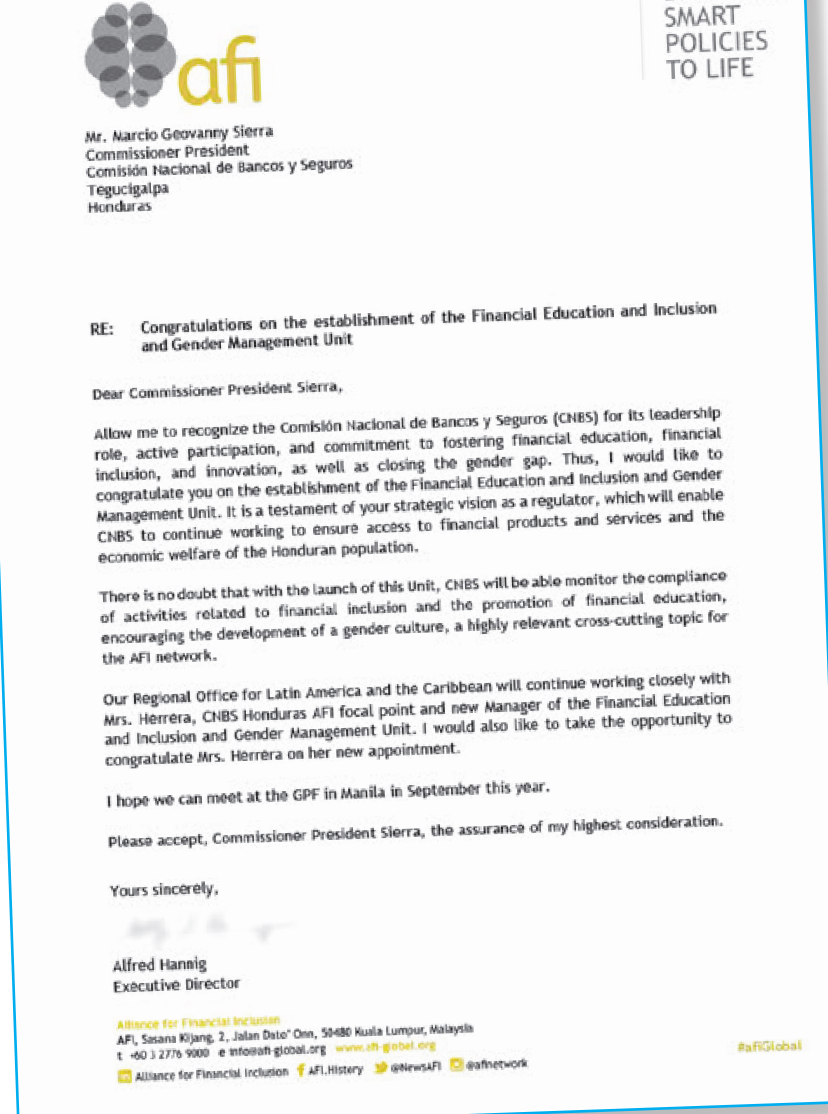
Tegucigalpa, Honduras.

El Gobierno de la Presidenta, Xiomara Castro recibió el reconocimiento internacional por parte de la Alianza para la Inclusión Financiera, (AFI, siglas en inglés) por el éxito de las medidas implementadas desde la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, sobre la creación de la Gerencia de Inclusión y Educación Financiera y Género aplicadas en 2023.

Alfred Hanni, director ejecutivo de la AFI, organismo con sede en Kuala Lumpur, Malasia, envió una carta al presidente de la CNBS, Marcio Sierra, felicitándole por el liderazgo, participación activa y compromiso en promover la educación, inclusión, innovación financiera, asimismo, disminuir la brecha de género.

“Es un testimonio de su visión estratégica como regulador, que le permitirá a la CNBS continuar trabajando para garantizar el acceso a productos y servicios financieros y el bienestar económico de la población hondureña”, reza el documento enviado por AFI a la CNBS.

Añade: “No cabe duda que con la puesta en marcha de esta Unidad de Educación e Inclusión Financiera y Gestión de Género de la CNBS, podrá monitorear el cumplimiento de las actividades relacionadas con la inclusión financiera y la promoción de la educación financiera, fomentando el desarrollo de una cultura de género, tema transversal de gran relevancia para la AFI”.



afi

BRINGING SMART POLICIES TO LIFE

Mr. Marcio Geovanny Sierra
Commissioner President
Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa
Honduras

RE: Congratulations on the establishment of the Financial Education and Inclusion and Gender Management Unit

Dear Commissioner President Sierra,

Allow me to recognize the Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) for its leadership role, active participation, and commitment to fostering financial education, financial inclusion, and innovation, as well as closing the gender gap. Thus, I would like to congratulate you on the establishment of the Financial Education and Inclusion and Gender Management Unit. It is a testament of your strategic vision as a regulator, which will enable CNBS to continue working to ensure access to financial products and services and the economic welfare of the Honduran population.

There is no doubt that with the launch of this Unit, CNBS will be able monitor the compliance of activities related to financial inclusion and the promotion of financial education, encouraging the development of a gender culture, a highly relevant cross-cutting topic for the AFI network.

Our Regional Office for Latin America and the Caribbean will continue working closely with Mrs. Herrera, CNBS Honduras AFI focal point and new Manager of the Financial Education and Inclusion and Gender Management Unit. I would also like to take the opportunity to congratulate Mrs. Herrera on her new appointment.

I hope we can meet at the GPF in Manila in September this year.

Please accept, Commissioner President Sierra, the assurance of my highest consideration.

Yours sincerely,

Alfred Hannig
Executive Director

Alliance for Financial Inclusion
AFI, Sasana Kijang, 2, Jalan Dato' Onn, 50480 Kuala Lumpur, Malaysia
t +60 3 2776 9000 e info@afi-global.org www.afi-global.org
Alliance for Financial Inclusion AFI.History @NewsAFI @afinetwork
#afiGlobal

El documento mediante el cual la AFI destacó el papel de la CNBS sobre la creación de la Gerencia de Inclusión y Educación Financiera y Género.

Reacción

Ante el anuncio, el titular de la CNBS expresó que es una excelente noticia porque es un reconocimiento de un organismo internacional donde Honduras forma parte de la AFI. Esa es una organización que todos los años tiene una evaluación de los principales temas de inclusión financiera.

“Nosotros desde el año pasado venimos trabajando en una reestructuración de la organización de la CNBS y dentro de la misión de la CNBS, se establece la inclusión financiera, la educación financiera y de género, forman parte de la misión. Es por eso que nosotros los Comisionados decidimos darle una posición más importante a este tema y crear la Gerencia de Inclusión Financiera y Género para poder impulsar todo lo que corresponde a esto de una manera más eficiente y que tenga visualización”, aseguró.

Además de eso, esto estaba dentro del Plan de Gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro y es una de las cosas que estamos llevando a cumplimiento, dijo.

“Sí ustedes ven los indicadores como ha crecido el crédito, el año pasado la mayor parte de los créditos han sido de mujeres. Se han abierto muchos más centros en donde ha habido más inclusión financiera para diferentes sectores que están desprotegidos”, añadió.



Marcio Sierra, Comisionado Presidente de la CNBS.

Créditos

El funcionario también explicó que esta medida incluye a personas que están en la central de riesgo. “Sí, esa medida se tomó el año pasado. Nosotros tuvimos que hacer una revisión de la Central de Información Crediticia donde había mucha gente que por condiciones mínimas no tenía vida financiera”.

“Estaban catalogadas como de alto riesgo y al revisarlas vimos que no era así, entonces, hicimos una resolución para sacar a todas aquellas personas que no tenían acceso al crédito pero si habían sido buenos pagadores y que por tema de la Pandemia o cualquier otro tipo de tema no habían podido pagar. Ahora se solucionó el problema, esas personas son sujetos de crédito. Ese es uno de los beneficios que ha venido a dar la CNBS, por medio de la inclusión financiera”.

> “La mora del sistema financiero en el país anda en un 3.2% es sumamente baja o sea todas esas personas que han ingresado a obtener créditos están pagando. La mora es considerada por los bancos como una de las más bajas en la región”
>
> **Marcio Sierra**
> Comisionado Presidente de la CNBS

“Nuestra Presidenta está cumpliendo. Estamos haciendo todas las medidas necesarias para que se incluya el crédito a todas aquellas personas que lo necesitan y que realmente al haber una gran liquidez en el país todo ese dinero se pueda colocar en la economía, en el sector agrícola, en el emprendedurismo, en la pequeña y mediana empresa y en todos aquellos que están siendo desprotegidos”.

Por: Jessenia Vásquez



VOTACIÓN: TOTALIDAD DICTAMEN DEROGAR EL DECRETO NO.116-2019 CONTENTIVO DE LA LEY ESPECIAL PARA LA GESTIÓN, ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS PÚBLICOS PARA PROYECTOS DE ORDEN SOCIAL, COMUNIARIOS, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS...

CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

RESULTADOS	
SI	78
NO	31
ABSTENCIÓN	0
NO VOTARON	3
PRESENTES	112

MIÉRCOLES 02 AGOSTO 2023 10:09 PM

Con un total de 82 votos a favor los diputados del Congreso Nacional derogaron el cuestionado Fondo Departamental a excepción de la bancada nacionalista.

A INICIATIVA DEL PRESIDENTE LUIS REDONDO

CN devuelve facultades al MP para investigar el cuestionado Fondo Departamental

Con esta medida se facilita la investigación en materia judicial sobre los recursos que administran los diputados de la Cámara Legislativa

Tegucigalpa, Honduras.

Con 82 votos a favor, el Congreso del Pueblo aprobó la derogatoria del Decreto 116-2019, que contiene la Ley Especial para la Gestión, Asignación, Ejecución, Liquidación y Rendición de Cuentas de Fondos Públicos para Proyectos de Orden Social, Comunitarios, Infraestructura y Programas Sociales, denominado como Fondo Departamental o como "pacto de impunidad".

El Poder Legislativo derogó el decreto 116 -2019, que contiene el cuestionado Fondo Departamental, proyecto de derogación que fue presentado por iniciativa del congresista presidente, Luis Redondo.

"La lucha anticorrupción ha sido parte de este Poder del Estado y la derogación de este decreto es un hecho histórico en Honduras", manifestó Redondo.

Iniciativa anticorrupción

El presidente de la Comisión Anticorrupción del Congreso Nacional, Yahvé Sabillón, expresó que fue necesaria la derogación de este decreto porque con la vigencia de esa ley se creaban organismos y mecanismos para drenar los fondos del Estado de Honduras.

"Con este decreto 116-2019 se blindaba y se entorpecía la investigación en materia judicial hasta no agotarse el procedimiento administrativo lo cual retrasa y obstaculiza los procesos de investigación por parte de los órganos jurisdiccionales competentes", destacó el congresista Sabillón.

Con la derogación de este decreto se da vía libre para que el Ministerio Público pueda investigar a cualquier persona natural o jurídica que tenga sospecha que haya incurrido en malversación de los fondos públicos.

> "La lucha anticorrupción ha sido parte de este Poder del Estado y la derogación de este decreto es un hecho histórico en Honduras"
>
> **Luis Redondo**
> Presidente del CN

Reacciones

Los congresistas de las diferentes bancadas se pronunciaron y felicitaron a la Junta Directiva del Congreso por incluir en la agenda legislativa la derogación del decreto de impunidad 116-2019.

El congresista Fabricio Sandoval manifestó que "varios compañeros que estuvimos antes luchamos y protestamos por la aprobación de esos pactos de impunidad, es por eso que el tiempo nos da la razón y agradecemos la perseverancia y tenacidad del presidente Luis Redondo, porque siempre alzó



Con el liderazgo del titular del Congreso del Pueblo, Luis Redondo y su Junta Directiva, se logró la derogación del decreto de impunidad 116-2019.

la voz".
El diputado por el departamento de Atlántida, Tomás Ramírez, puntualizó: "Quiero felicitar a la Junta Directiva por presentar este proyecto porque hemos venido luchando contra la corrupción, no importa donde estemos, tiene que deslizarnos toda la corrupción y por eso el PSH acompaña este proyecto".
"La CICIH cada día más cerca, mi voto en la sesión fue a favor de derogar el Decreto 116-2019 (Fondo Departamental), con el que cometieron magnos casos de corrupción como Caja Chica de Dama, Red de Diputados, Pandora, Hermes, pero los saqueadores votaron en contra, juzgue usted", señaló Netzer Mejía, diputado de LIBRE.
"Finalmente se lograron los consensos para derogar el Decreto 116-2019, un obstáculo menos para que venga la CICIH", afirmó Maribel Espinoza del PSH.

ADN

En la Cámara Legislativa se presentó el Dictamen de la Ley de la Base de Datos de ADN, el que fue discutido en su primer debate. Y la iniciativa de Ley de Declarar de Interés Nacional la Prevención y la Erradicación de la Violencia Familiar.

Decreto 116-2019

Al final del tercer debate del dictamen para derogar el Decreto 116-2019 contentivo de la Ley Especial para la Gestión, Asignación, Ejecución, Liquidación y Rendición de Cuentas de Fondos Públicos para Proyectos de Orden Social, Comunitarios, Infraestructura y Programas Sociales, fue aprobado por la amplia mayoría de los diputados presentes en la Cámara Legislativa.
Es de destacar que la bancada del partido Nacional, gestora de los pactos de impunidad, no apoyó la derogación de ese último decreto de impunidad, lo que deja claro cuál es su tónica respecto a contrarrestar la corrupción y la impunidad en el país.

Resultados de la derogación

"Con la derogación del Decreto 116-2019, se socaban las bases del muro de la impunidad construido en la narcodictadura y se garantiza la venida de la CICIH, felicitaciones a los diputados que lo hicieron posible, en especial al diputado presidente Luis Redondo", resaltó el constitucionalista Edmundo Orellana.
La ONU comunicó que "Saluda la derogación de Decreto 116-2019, considerado pacto de impunidad, al tiempo que anima a seguir fortaleciendo el marco legislativo para la lucha contra la corrupción".
Para el exfiscal del Ministerio Público, René Adán Tomé, "el decreto 116-2019 es una ley secundaría y por ende no necesitaba más de 86 votos para su derogación, ya que la misma Constitución de la República ya establece en qué casos y con qué leyes se requerirá de mayoría calificada", afirmó.
En su cuenta de twitter el fiscal de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción, UFERCO, Luis Javier Santos, destacó que el Congreso del Pueblo; "hizo su trabajo con el acompañamiento de la Comisión Anticorrupción que preside el congresista Yahvé Sabillón y la congresista Fátima Mena".



La bancada nacionalista entorpeció las sesiones de la semana pasada, como lo ha venido haciendo a largo de la presente Legislatura.

Sesión del día martes

En la sesión del martes 1 de agosto, la actitud renuente de la bancada del partido Nacional, boicoteó el normal desempeño del pleno de la Cámara Legislativa al grado que el vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino tuvo que suspender la sesión ante el desorden que mostró la barra nacionalista.
Las acciones de la bancada nacionalista fueron desaprobadas por los compañeros de Cámara, ya que no permitieron que importantes leyes fueran discutidas y que los congresistas no pudieran presentar sus proyectos de ley en beneficio de sus comunidades.
A lo largo de año y medio de sesiones, los miembros de la bancada nacionalista se han destacado por entorpecer la actividad legislativa y de boicotear la presentación, discusión y aprobación de importantes leyes para el desarrollo del país y del bienestar y seguridad de la población hondureña.

Por: Ángel Doblado



Gobierno de Ho
autoriza reconstr



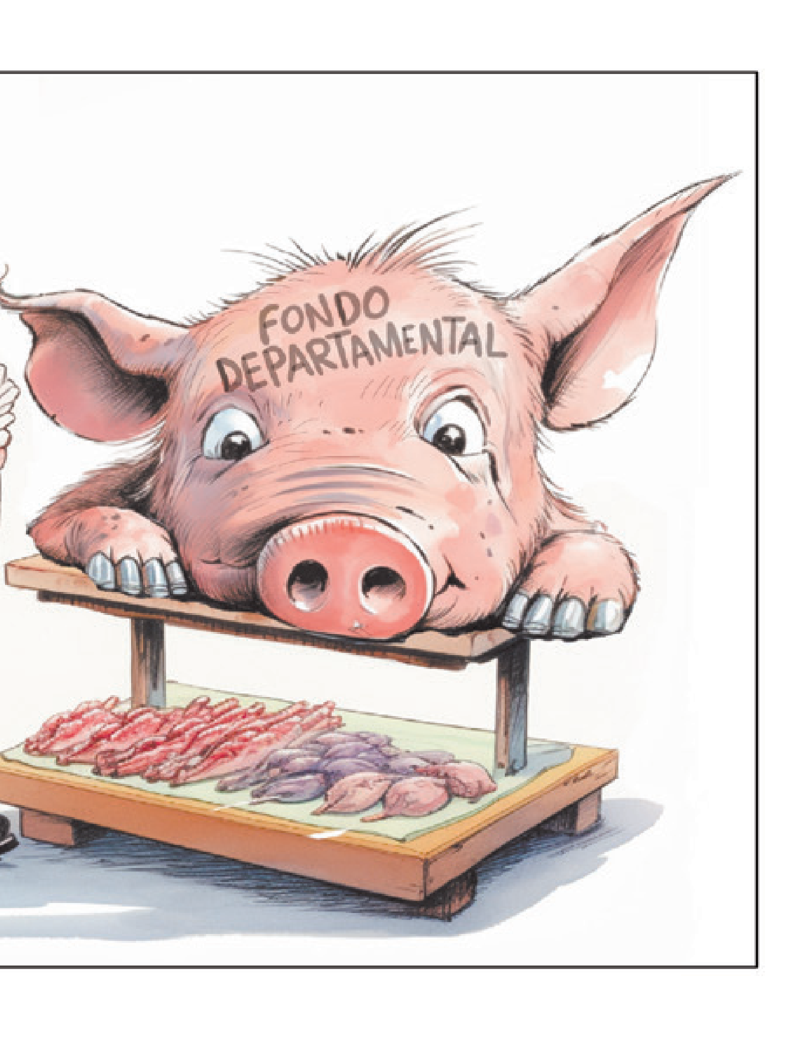


nduras aprueba Decreto que
uir 12 mil centros educativos.



A la memoria de Eduardo Bähr
1940-2023

En 1970 ganó el Premio Nacional de Literatura Martínez Galindo con su libro *El Cuento de la Guerra*, cuyo tema central es el conflicto armado de 100 horas entre Honduras y El Salvador, ocasionado en 1969 por un centenario contencioso limítrofe y migratorio. El libro fue traducido al inglés, francés, alemán, neerlandés, sueco y tagalo, entre otros idiomas. Bähr fue miembro del colectivo de intelectuales Artistas de la Gente.





LA VERDAD SOBRE LAS ACTAS

Luis Redondo analiza la historia de las actas y las campañas de desinformación

El titular del Poder Legislativo presentó el documento La Verdad sobre las Actas de las sesiones del Congreso Nacional, sus alcances jurídico-legislativos y su contenido. Un análisis sobre la razón de ser de las actas y la campaña de desinformación en el país

Tegucigalpa, Honduras.

Ante algunas especulaciones y falsedades contadas e invenciones de ilegalidades en torno a la sanción y publicación en el Diario Oficial La Gaceta del Decreto que contiene la aprobación de la Adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento, CAF, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, expuso "La Verdad sobre las Actas de las sesiones del Congreso Nacional".

En un detallado y comprensible documento de ocho páginas, el presidente del Legislativo defiende acertadamente la decisión del Congreso Nacional de mandar a sanción el Decreto No. 38-2023 que contiene la adhesión de Honduras a la CAF, ya que el mismo se aprobó como corresponde después de tres debates y con el voto favorable de 66 congresistas.

Adicionalmente, explica como la Constitución de la República ordena y manda al Congreso Nacional a enviar a sanción el Decreto aprobado en un máximo de 3 días y que en ningún artículo estipula la supuesta ratificación de lo ya aprobado con una aprobación de acta, como erróneamente se ha querido hacer ver.

Golpe a la corrupción

En el documento, Redondo califica esta acción como "fuerte golpe a la corrupción, porque se ha expuesto y roto una tradición CORRUPTA", explicando que en el pasado "se hacía creer a la población que la aprobación del acta de la sesión anterior se llama "ratificación del acta", para tratar de engañar a las personas haciéndoles creer que tiene el mismo valor de la "ratificación constitucional".

En su escrito, el presidente advierte que aquellos congresistas que votaron a favor de la adhesión a la CAF y votaron en contra del acta de la sesión cometieron un delito grave.

Congresistas que votaron en contra, en otras palabras, el congresista que votó en contra del acta mintió o alteró la verdad sobre lo que ocurrió ese día en la sesión anterior. Por lo tanto, estos congresistas violentaron sus facultades y la Ley Orgánica y por ende sus acciones podrían ser constitutivas de delitos.

Delitos como la falsificación de documentos públicos, abuso de autoridad, violación a los deberes de los funcionarios, contra la forma de gobierno entre otros.



El presidente del CN, Luis Redondo, presentó un análisis sobre la razón de ser de las actas de las sesiones y la campaña de falsedades de algunos sectores.

> "Aquellos analistas jurídicos que afirman que la Constitución de la República es solo un enunciado, que una "tradición parlamentaria" está por encima de la misma, son los mismos que nunca la han respetado, ni la han cumplido"
>
> **Luis Redondo**
> Presidente del CN

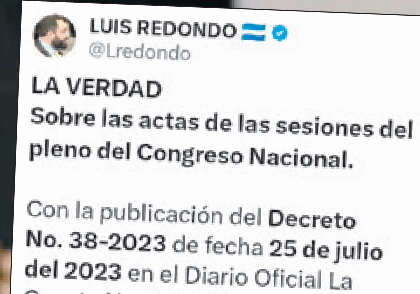
Campaña de desinformación

Tras explicar la Verdad jurídica sobre el proceso de la aprobación de un Decreto y lo que la constitución manda, Redondo invitó a reconocer la maliciosa campaña de desinformación que algunos analistas y medios de comunicación ligados a los grupos de poder económicos y políticos quieren hacer creer al pueblo.

"Aquellos analistas jurídicos que afirman que la Constitución de la República es solo un enunciado, que una tradición parlamentaria está por encima de la misma, son los mismos que nunca la han respetado, ni la han cumplido, y que creen que ellos están por encima de la Carta Magna", enfatizó Redondo.

El titular del Congreso advierte que estos grupos de poder, incluso, han llegado a convencer a nuevos congresistas de cometer delitos, haciéndoles violentar el procedimiento que establece la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Por: Ángel Doblado



LUIS REDONDO
@Lredondo

LA VERDAD
Sobre las actas de las sesiones del pleno del Congreso Nacional.

Con la publicación del **Decreto No. 38-2023** de fecha **25 de julio del 2023** en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,290, que contiene el **Acuerdo Ejecutivo de adhesión a la Corporación Andina de Fomento (CAF)**, aprobado después de tres (3) debates con el voto favorable con más de la mayoría simple de los congresistas presentes en el Pleno del Congreso Nacional (66 votos - ver Tabla 2) Artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha dado un **fuerte golpe a la corrupción, porque se ha expuesto y roto una tradición corrupta**, de hacer creer a la población que la aprobación del acta de la sesión anterior se llama "ratificación del acta" para tratar de engañar a las personas haciéndoles creer que tiene el mismo valor de la ratificación constitucional. Para tratar de agregar y modificar el contenido del decreto, cambiar el decreto aprobado anteriormente, revertir el voto, etc.). **Se ha roto una "Tradición parlamentaria" corrupta que existía desde hace varios años atrás** en el Congreso Nacional de no respetar, ni cumplir los artículos 214 y 215 de la Constitución de la República, ni los artículos 61 y 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ni los procedimientos legales. Además, **el acta no se ratifica, si no que se Aprueba**, articulo 614 Ley Orgánica del Poder Legislativo...

En twitter Luis Redondo hizo pública la información que avala envío a sanción del decreto de adhesión a la CAF.





LA VERDAD

Sobre las actas de las sesiones del pleno del Congreso Nacional.

Luis Rolando Redondo Guifarro

Presidente del Congreso Nacional de Honduras



Con la publicación del Decreto No. 38-2023 de fecha 25 de julio del 2023 en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,290, que contiene el Acuerdo Ejecutivo de adhesión a la Corporación Andina de Fomento (CAF), aprobado después de tres (3) debates con el voto favorable con más de la mayoría simple de los congresistas presentes en el Pleno del Congreso Nacional (66 votos - ver Tabla 2) Artículo 69[1] de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha dado un fuerte golpe a la corrupción, porque se ha expuesto y roto una tradición corrupta, de hacer creer a la población que la aprobación del acta de la sesión anterior se llama "ratificación del acta" para tratar de engañar a las personas haciéndoles creer que tiene el mismo valor de la ratificación constitucional. Para tratar de agregar y modificar el contenido del decreto, cambiar el decreto aprobado anteriormente, revertir el voto, etc.). Se ha roto una "Tradición parlamentaria" corrupta que existía desde hace varios años atrás en el Congreso Nacional de no respetar, ni cumplir los artículos 214[2] y 215[3] de la Constitución de la República, ni los artículos 61[4] y 73[5] de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ni los procedimientos legales. Además, el acta no se ratifica, si no que se Aprueba, articulo 61[4] Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Puesto que ningún tan solo político, analista jurídico, medio de comunicación etc., han podido señalar un tan solo artículo que se haya violentado de la Constitución, ni de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, claro está, que no lo señalan porque NO EXISTE. Es más, varias declaraciones irresponsables lindan con la sedición, ya que al pretender llamar a que se haga un levantamiento sin tener ninguna argumentación jurídica o tratar de desestabilizar los poderes del Estado, con sus falsas aseveraciones constituyen delitos, que son imprescriptibles y, que dichos delitos se encuentran grabados en videos, son de público conocimiento y el ministerio Publico podría actuar de oficio en cualquier momento.

De igual manera, aquellos analistas jurídicos que afirman que la Constitución de la República es solo un enunciado, así como aquellos que también afirman que una "tradición parlamentaria" está por encima de la Constitución de la República, son los mismos que nunca han respetado, ni cumplido la Constitución, que no se someten al Estado de Derecho y que creen que ellos están por encima de la Constitución. Cuando es sabido que la Constitución

[1] **LEY ORGANICA CN - Articulo 69.- Las decisiones del Congreso Nacional se tomarán por la mitad más uno de los Diputados presentes,** excepto en los casos específicos que determine la Constitución de la República y la Ley. El voto podrá ser afirmativo, negativo o de abstención. Ningún Diputado puede excusarse de emitir su voto, excepto en el caso que tuviere interés personal en el asunto que se discute.

[2] **CONSTITUCIÓN Artículo 214.- Ningún Proyecto de Ley será definitivamente votado sino después de tres debates efectuados en distintos días,** salvo el caso de urgencia calificada por simple mayoría de los diputados presentes.

[3] **CONSTITUCIÓN Artículo 215.- Todo proyecto de ley, al aprobarse por el Congreso Nacional, se pasará al Poder Ejecutivo, a más tardar dentro de (3) tres días de haber sido votado, a fin de que éste le de su sanción en su caso y lo haga promulgar como ley.**

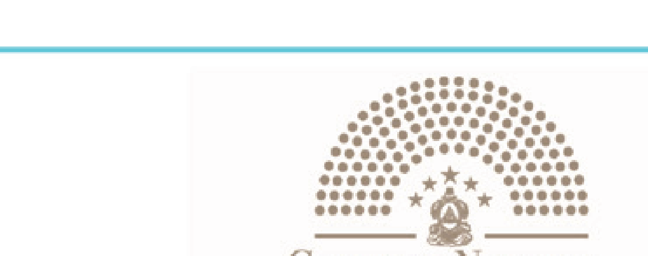
[4] **LEY ORGANICA CN - Articulo 61.-** Una vez comprobado el quórum el Secretario dá lectura a la propuesta de agenda, preparada por la Junta Directiva y Jefes de Bancada, que incluirá la lectura del acta de la sesión anterior. **Una vez leída el acta de la sesión anterior** y antes de ser aprobada, cualquier Diputado(a) puede hacer reconsideraciones para que se enmiende, **en cuanto a la verdad de los hechos y se hagan correcciones de redacción.** El Pleno hará las enmiendas propuestas cuando fueren procedentes.

[5] **LEY ORGANICA CN - Articulo 73.- Todo proyecto de ley al aprobarse por el Congreso Nacional, adopta la forma de Decreto, se envía al Poder Ejecutivo a más tardar dentro de tres (3) días de haber sido votado, a fin de que éste le dé su sanción en su caso y lo haga promulgar como Ley.** La sanción de Ley se hará con esta Fórmula: "Por Tanto, Ejecútese".



Calle Bolivar, contiguo a Iglesia La Merced, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2238-6048
secretariapresidencia@congresonacional.hn





en el constitucionalismo moderno es la norma jurídica suprema de nuestro ordenamiento jurídico, que se encuentra en la cúspide de la jerarquía de las fuentes del Derecho y, que por lo tanto prevalece y se encuentra por encima de todas las leyes, tratados internacionales, reglamentos etc.

En este sentido, el procedimiento de formación y creación de una ley ya está definido en la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo. En estas normas jurídicas se establece que, una vez que un proyecto de ley que pasa por varias etapas hasta llegar a la votación en su tercer y/o último debate se aprueba de forma definitiva con el voto favorable de la mayoría de los diputados presentes, artículo 2142 de la Constitución. Y el artículo 735 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo además de establecer eso mismo de idéntica forma, establece que todo proyecto de ley al aprobarse adopta la forma de Decreto.

Esto demuestra en qué momento queda aprobado un Decreto. Que no es en otro momento que sólo después de 3 debates en donde se aprobó dicho proyecto de ley con la mayoría simple del pleno de congresistas (66 votos - Tabla 2).

La Constitución en su artículo 2153 establece que todo proyecto de ley, al aprobarse por el Congreso Nacional, se pasará al Poder Ejecutivo, a más tardar dentro de (3) tres días de haber sido votado, a fin de que éste le dé su sanción en su caso y lo haga promulgar como ley. Este artículo 2153 de la Constitución al establecer categóricamente la forma, modo y plazo del procedimiento de creación de una ley, es de obligatorio cumplimiento. Por ello es que de manera idéntica el artículo 735 de Ley Orgánica del Poder Legislativo también establece esa misma forma, modo y plazo que establece la Constitución.

El pueblo debe tener claro, que el acta de una sesión de pleno del Congreso Nacional solo es un documento que contendrá una descripción de todos los hechos que ocurrieron de una forma cronológica en la sesión anterior. Documento que es diferente a un Decreto. Y que la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo no establecen que si no se aprueba esta acta queda sin valor todo lo aprobado en la sesión anterior, eso no existe en ningún artículo de ninguna ley. Claro está, porque este documento (el acta), sólo sirve o tiene como propósito relatar o hacer constar los hechos o, la verdad de los hechos que ocurrieron en la sesión anterior y que están grabados en videos. Además, es falso que se manda a publicar una certificación del Acta ya que se publica únicamente el Decreto.

Por lo que, todo congresista que votó en contra del acta con el fin de revertir la votación de un proyecto de ley que en la sesión anterior que fue definitivamente votado y aprobado por la mayoría del pleno de congresistas del Congreso Nacional (CAF- 66 votos, ver Tabla 2), votó en contra de la verdad de los hechos que ocurrieron el día de la aprobación del CAF

Calle Bolívar, contiguo a Iglesia La Merced, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2238-6048
secretariapresidencia@congresonacional.hn





DESPACHO PRESIDENCIAL

y que todo lo ocurrido en esa sesión está grabado en video, además de ser emitida en directo por televisión y las redes sociales (habiendo sido aprobado este decreto por más de la mayoría simple con 66 votos favorables). En otras palabras, el congresista que votó en contra del acta mintió o alteró la verdad sobre lo que ocurrió ese día en la sesión anterior. Por lo tanto, estos congresistas que votaron alterando la verdad de los hechos al no aprobar el acta, violentaron sus facultades y la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por ende sus acciones podrían ser constitutivas de delitos. (falsificación de documentos públicos, abuso de autoridad, violación a los deberes de los funcionarios, contra la forma de gobierno entre otros).

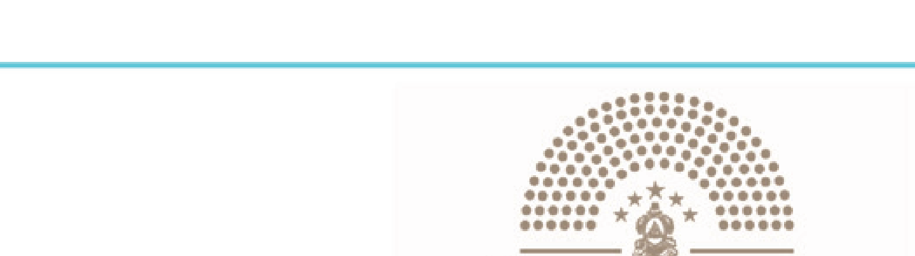
Los grupos de poder económico y político han implementado una campaña constante de desinformación para tratar de desestabilizar a los poderes del Estado, incluso, han llegado a convencer a nuevos congresistas de cometer delitos, haciéndoles violentar el procedimiento que establece la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo. A tal punto, que estos grupos económicos y políticos no dimensionan el impacto de hasta dónde puede llegar esta situación, puesto que en los anteriores Congresos Nacionales no se firmó ni una tan sola acta y varias no fueron aprobadas por la mitad más uno de los presentes (ver Tabla 1). Por lo tanto, en su ilógica y desenfrenada oposición no están midiendo que la estrategia que pretenden implementar en el Acta donde consta la votación de aprobación del CAF estaría impactando de la misma forma a todas las actas de los periodos anteriores causando un efecto domino, afectando todos los decretos, contratos, concesiones, prestamos, bono, fideicomisos etc.

Se torna obligado destacar, que no es lo mismo, hacer cambios a la lectura del acta que relata los hechos ocurridos o la verdad de los hechos de la sesión anterior, que pretender hacer cambios a un proyecto de ley votado y aprobado por el pleno, ya que éste último después de ser aprobado por el pleno del Congreso Nacional no puede ser revertido, alterado, ni modificado o reformado.

De este modo, queda claro lo siguiente:

1. Ni la Constitución, ni la Ley Orgánica del Poder Legislativo faculta a los congresistas para revertir la votación de un proyecto de ley que haya sido votado y aprobado definitivamente, y con ello que haya adoptado la forma de Decreto.

2. No existe ningún artículo constitucional o legal que establezca que, al no votar un acta de la sesión anterior, o al no aprobarse un acta de la sesión, se revierta la votación de un proyecto de ley que ya fue definitivamente votado y aprobado por el pleno del Congreso Nacional, y que ya es Decreto.



3. No existe ningún artículo constitucional o legal que establezca o mencione la palabra "ratificación del acta" de una sesión. Peor aún, que con ello se pueda revertir o modificar un proyecto de ley que ya fue votado definitivamente, aprobado y que ya adoptó la forma de Decreto.

4. En nuestro ordenamiento jurídico, ninguna tradición, deseo o costumbre está por encima de la Constitución. Y en este caso, no existe ninguna contradicción entre la Constitución (art. 2142 y 2153) y la Ley Orgánica del Poder Legislativo (art. 614 y 735). Porque ambas establecen lo mismo en coherencia y de forma idéntica. Esto es, que un proyecto queda aprobado después de 3 debates y votado definitivamente por la mayoría de los congresistas presentes en el pleno del Congreso Nacional, y se debe de enviar el Poder Ejecutivo para que en caso de sanción se proceda a su promulgación. Y así se hizo.

En consecuencia, de conformidad con la Constitución como norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico, que se encuentra por encima de todas las leyes y normas secundarias de Honduras y, siendo de sobra conocido que la Constitución es una norma de aplicación directa, el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo dio legal y constitucional cumplimiento al artículo 2153 de la Constitución y al artículo 735 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, como es su obligación, de respetar y cumplir lo establecido en la Constitución, el debido proceso contenido en el artículo 906 de la Constitución, el principio de legalidad contenido en el artículo 957 de la Constitución, entre otros derechos, principios y disposiciones constitucionales y legales, al publicar este Decreto que contiene el acuerdo de adhesión al CAF en el Diario Oficial la Gaceta.

Adicionalmente existe un registro electrónico histórico de las votaciones realizadas durante la aprobación de las actas de este poder del Estado, registro que data del año 2011 mismo que contiene 569 votaciones de las cuales 29 no alcanzaron la mitad más uno de votos requeridos por ley para su aprobación (ver Tabla 1), hecho que no constituyó un impedimento para que todos los decretos que se aprobaron en las Sesiones contenidas en dichas Actas se enviaran al Poder Ejecutivo para su sanción. Si la lógica de los que hoy mencionan que la aprobación del acta es requerida se aplicara a todos estos decretos, contratos, concesiones, prestamos, bono, fideicomisos etc. Entonces, tendrían todos éstos, vicios de inconstitucionalidad.





Resulta llamativo que muchos de los que se han manifestado en contra de la Publicación del CAF son los mimos que no querían que derogáramos lo decretos **57-2020** y **93-2021** (donde se estableció un paraíso legal de impunidad para la receptación y lavado de activos de las personas jurídicas) cabe señalar que el **Decreto No. 43-2023** de fecha **25 de julio del 2023** publicado en el Diario Oficial La **Gaceta No. 36,290**, que contiene **la Derogación del decreto Legislativo 57-2020 y la reforma del Decreto Legislativo 93-2021**, fue aprobado y con ello dimos final al paraíso de impunidad para la receptación y lavado de activos de las personas jurídicas.

En otras palabras en la misma Gaceta donde hemos constitucionalmente publicado la aprobación del CAF también hemos publicado el ordenamiento jurídico para **TERMINAR CON LA IMPUNIDAD QUE SE COMETÍA CON LOS DELITOS DE RECEPTACIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS DE LA PERSONA JURIDICA Y TERRORISMO** donde muchos de los grupos de poder que han lavado para el narcotráfico, corrupción, evasión fiscal y corrupción tributaria, guardan silencio y arremeten contra nuestra administración enfocándose en el acta donde se registran los hechos de la aprobación del CAF, es evidente que no se refieren al otro decreto **43-2023** publicado en la misma gaceta porque **hemos dado un fuerte impacto demostrando nuestra voluntad de combatir la impunidad en receptación y lavado de activos de estas estructuras criminales.**

A los perversos detractores se les invita a que hagan razonamientos en base a Ley, que muestren un tan solo artículo de la Constitución o la Ley Orgánica del Poder Legislativo donde diga que se requiere de la aprobación del acta para publicar en la Gaceta los Proyectos de Ley definitivamente votados.

NO MIENTAN

QUERIDO PUEBLO HONDUREÑO NO CAIGAS EN SU RED DE ENGAÑOS, TE HAN MENTIDO Y TE VAN A SEGUIR MINTIENDO

QUE SEAN LOS HECHOS LOS QUE HABLEN



Ing. Luis Rolando Redondo Guifarro
Presidente del Congreso Nacional de Honduras

OBTENGA GACETA CON LOS DECRETOS **38-2023 y 43-2023**


Calle Bolivar, contiguo a Iglesia La Merced, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2238-6048
secretariapresidencia@congresonacional.hn





TABLA 1: 29 votaciones de actas históricas que no alcanzaron la mayoría de votos, sin embargo, se registran como aprobadas

HISTORICO DE VOTACIONES DE ACTAS CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS

			VOTOS			Diputados que estando presentes no votaron por ninguna de las opciones (SI, NO ABSTENCIÓN)	Sumatoria de votos SI + votos NO + voto en ABSTENCIÓN	Total diputados presentes al momento de la Votación	Total diputados presentes en toda la Sesión	Condición de aprobación Artículo 69 Ley Organica, Las decisiones del Congreso Nacional se tomarán por la mitad más uno de los Diputados presentes.	
	VOTACIÓN	FECHA	SI	NO	ABSTENCION	NO VOTARON	VOTOS TOTALES	PRESENTES	LOGEADOS	(PRESENTES/2)+1	COMPLE Art 69
56	MOCION DE RECONSIDERACION ARIANA BANEGAS ACTA30 PUNT	6/2/2019 19:39:53	54	35	0	36	89	125	125	63.5	NO APROBADO
64	MOCION DE RECONSIDERACION PUNTO 20 NUMERAL 1 ACTA N. 7	8/1/2019 19:20:41	59	23	1	39	83	122	122	62	NO APROBADO
83	MOCION DE RECONSIDERACION AL ACTA MARCO PAZ	25/9/2018 20:18:53	58	3	4	54	65	119	119	60.5	NO APROBADO
91	MOCION DE RECONSIDERACION AL PUNTO 26 NUMERAL 4 ACTA	9/8/2018 13:36:26	53	7	6	42	66	108	108	55	NO APROBADO
94	MOCION DE RECONSIDERACION CESAR HANDAL AMNISTIA PUNT	2/8/2018 12:48:46	53	16	3	36	72	108	108	55	NO APROBADO
95	APROBACION DE ACTA. 16	26/7/2018 13:07:26	43	29	6	25	78	103	103	52.5	NO APROBADO
97	MOCION DE RECONSIDERACION AL ACTA DIP CESAR HANDAL	25/7/2018 19:48:18	55	49	0	11	104	115	115	58.5	NO APROBADO
102	APROBACION DE ACTA N14	17/7/2018 20:15:42	58	28	0	39	86	125	125	63.5	NO APROBADO
103	APROBACION DE ACTA N14	17/7/2018 19:46:56	63	41	8	13	112	125	125	63.5	NO APROBADO
115	RECONSIDERACION AL ACTA N.5 DIP. TOMAS ZAMBRANO SOBRE	15/2/2018 12:02:08	59	8	2	54	69	123	123	62.5	NO APROBADO
118	APROBACION DE ACTA N.3	1/2/2018 12:44:45	55	7	2	49	64	113	113	57.5	NO APROBADO
125	APROBACION DE ACTA N. 10	15/8/2017 17:32:46	38	6	17	18	61	79	79	40.5	NO APROBADO
132	APROBACION DE ACTA.6	31/5/2017 20:02:07	55	0	4	54	59	113	113	57.5	NO APROBADO
135	RECONSIDERACION AL ACTA N.4 DIP. OSWALDO RAMOS SOTO	23/5/2017 18:03:26	25	7	2	52	34	86	86	44	NO APROBADO
141	APROBACION DE ACTA N.27	24/1/2017 18:48:27	56	25	3	39	84	123	123	62.5	NO APROBADO
184	APROBACION DE ACTA N.29	11/11/2015 18:36:14	50	38	0	39	88	127	127	64.5	NO APROBADO
186	APROBACION DE ACTA N.27	22/10/2015 12:13:05	48	0	0	54	48	102	102	52	NO APROBADO
201	APROBACION DE ACTA.16	3/8/2015 12:06:50	44	4	11	27	59	86	86	44	NO APROBADO
204	MOCION DE RECONSIDERACION AL ACTA N.11 DIP DUBON BUESO	21/5/2015 12:23:15	48	34	2	27	84	111	111	56.5	NO APROBADO
206	MOCION DE RECONSIDERACION AL ACTA N.11 DIP TOMAS ZAMBR	21/5/2015 11:32:45	50	22	1	34	73	107	107	54.5	NO APROBADO
207	APROBACION DE ACTA N.10	29/4/2015 19:43:23	59	33	1	29	93	122	122	62	NO APROBADO
250	MOCION DISPENSA ACUERDO 16-DGTC MEJORA CUMPLIMIENTO	4/11/2014 18:10:38	53	16	8	41	77	118	118	60	NO APROBADO
264	RECONSIDERACION AL ACTA N.36 DIP.MILTON PUERTO TRANSLAD	10/9/2014 18:33:53	55	41	1	25	97	122	122	62	NO APROBADO
299	APROBACION DE ACTA N.3	29/1/2014 20:02:16	53	0	0	72	53	125	125	63.5	NO APROBADO
327	RECONSIDERACION AL ACTA N.55 AGREGAR LOS SPAGUETIS A LOS	8/1/2014 16:25:56	56	58	0	9	114	123	123	62.5	NO APROBADO
475	Aprobación de Acta N.40	17/10/2012 20:56:47	58	0	1	57	59	116	116	59	NO APROBADO
486	Aprobación de Acta N.29	7/8/2012 16:34:30	34	0	0	34	34	68	68	35	NO APROBADO
487	Reconsideración al Acta N. 28 DIP.RODOLFO ZELAYA DAR EL VISTO	2/8/2012 11:10:59	17	32	10	15	59	74	74	38	NO APROBADO
502	Aprobación de Acta N.13	17/4/2012 16:37:05	45	27	4	26	76	102	102	52	NO APROBADO

TABLA 1 ; 29 VOTACIONES HISTORICAS DE APROBACION DE ACTAS EN PERIODOS ANTERIORES QUE NO ALCANZARON LA MAYORIA DE VOTOS POR LO TANTO **NO FUERON APROBADAS**

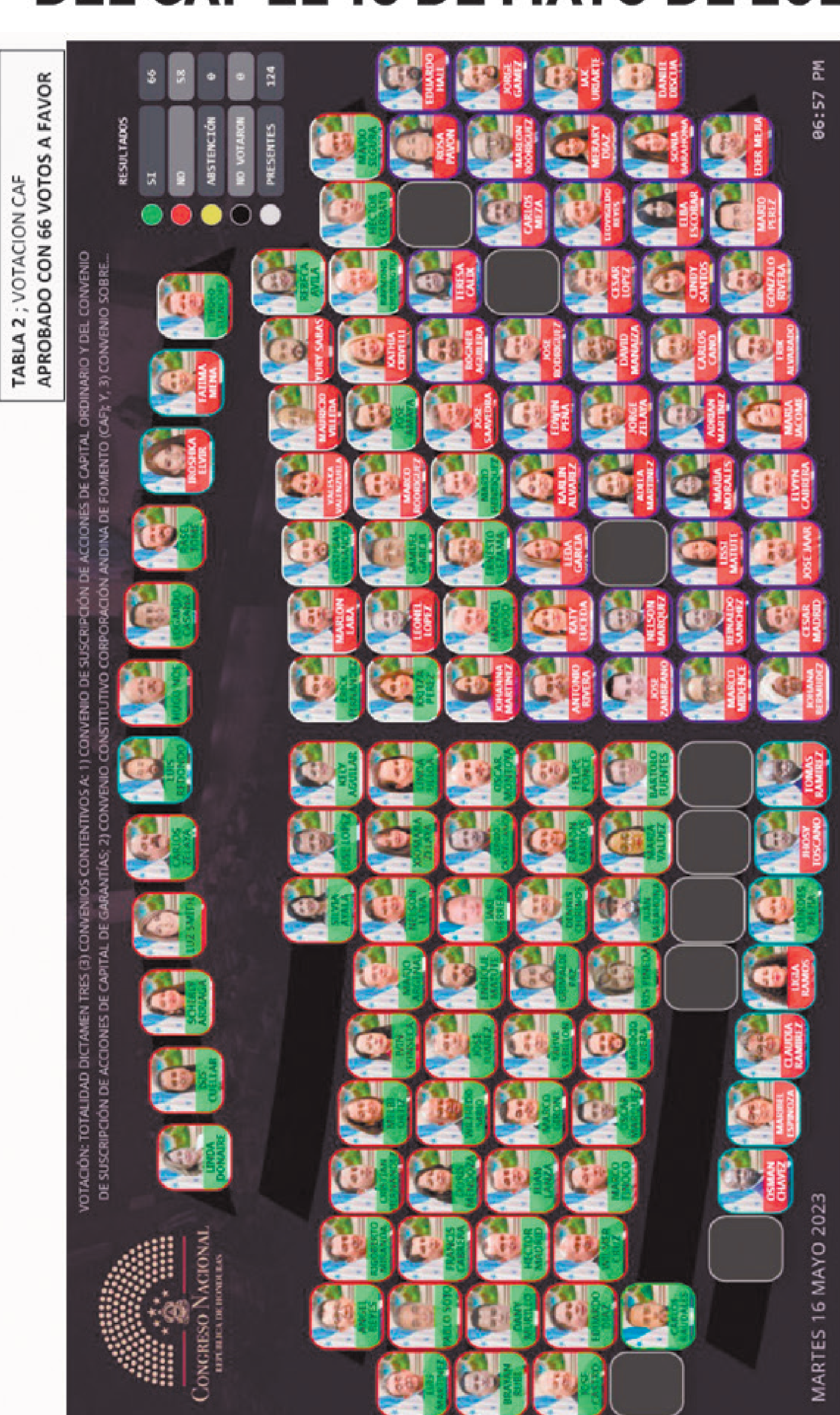

Calle Bolivar, contiguo a Iglesia La Merced, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2238-6048
secretariapresidencia@congresonacional.hn







VOTACIÓN HISTÓRICA DE LA APROBACIÓN DEL CAF EL 16 DE MAYO DE 2023




Calle Bolivar, contiguo a Iglesia La Merced, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2238-6048
secretariapresidencia@congresonacional.hn





Poder Popular
Gobierno de la República
FRECUENCIAS
Tegucigalpa 880 AM
Tegucigalpa 101.3 FM
San Pedro Sula 94.1 FM
Santa Rosa de Copán 880 AM
rnh
Radio Nacional de Honduras
46 años al servicio del pueblo Hondureño
NOTICIERO MATUTINO
6:00 a 8:00 am
MERIDIANO
11:00 am a 1:00 pm
E-mail: radionacionalh@gmail.com
(504) 2220-0379
RadioNacionalHonduras
Radionacionalh
RadioNacionalH
Radionacionalh
https://tnh.gob.hn/rnh/
ARTE: PoderPopular / Jorge Izaguirre



HONDURAS INGRESA COMO MIEMBRO PLENO AL CAF

Rene Orellana: Corporación Andina de Fomento no va a imponer políticas cruzadas

Honduras como miembro pleno de la CAF tiene una nueva opción de financiamiento, contará con una nueva fuente de crédito



René Orellana, gerente regional de México y Centroamérica de la CAF.



Honduras como miembro pleno de la CAF accederá a una cartera de $32,000 millones para financiar proyectos sociales y de infraestructura en todo el país.

Tegucigalpa, Honduras.

El gerente regional de México y Centroamérica de la CAF, René Orellana, manifestó que los países que ingresan a la Corporación Andina de Fomento adquieren un activo y hacen una inversión, por lo que Honduras no está haciendo una inversión a fondo pérdido.

“Los países cuando ingresan a la CAF adquieren un activo, hacen una inversión, si ustedes quieren de manera muy práctica compran un paquete de acciones y se convierten en miembro, dueños, socios plenos de un banco de desarrollo, eso pasa con todos los bancos de desarrollo, no solamente con CAF”, explicó Orellana.

Aclaró que “en todos los bancos de desarrollo donde países como Honduras es miembro ha tenido que hacer un aporte de capital pero no es un aporte de fondo perdido, esa es la adquisición de acciones que cada país hace de su banco de desarrollo”.

“Y cuando hablamos de que no hay condicionantes, hablamos de condicionales macroeconómicos. Nosotros no decimos que cambien esta ley o cambien esta

> “En 2023 estamos alcanzando el 30% de nuestras inversiones en créditos, en cooperación en el área ambiental, promoviendo una cartera en operaciones verdes, promoción de ecosistemas, nos hemos trazado como meta $1,350 millones para proteger océanos, costas, manglares”
>
> **Rene Orellana**
> Gerente Regional CAF

otra o modifique esta política ¡no!, pero por supuesto exigimos como cualquier organismo internacional transparencia y buen uso de los recursos y hay reglas para eso. Hay normas, hay mecanismo de denuncia interna que tenemos tanto para funcionarios internos de la CAF como para ciudadanos de cualquier país", agregó.

Banco con tradición
"CAF es un banco con una larga tradición, un banco que además tiene ventajas importantes. Es un banco que tiene el tratamiento de acreedor preferente, tienen calificaciones importantes en las calificadoras internacionales mencionemos una reciente de Standards and Poors que nos ha dado AA + como una calificación en el mercado financiero, en el ámbito global", aseveró. "La CAF tiene una estrategia orientada a la recuperación económica, después de Covid-19 tenemos este gran reto de recuperación económica con un enfoque oriental. Nos llamamos CAF verde y CAF azul, consideramos que el desarrollo debe de darse en el contexto de la conservación de los ecosistemas, de los ecosistemas terrestres, marinos que nos proveen los medios de vida".

Miembros plenos de la CAF
Chile volvió a la CAF, se retiró en la época de la dictadura de Pinochet. Vendió sus acciones -porque es un activo lo que tienen- y decidió volver a CAF y está haciendo un aporte de alrededor de $1,500 millones para retornar a la CAF.
El Salvador, recientemente se incorporó a la CAF, suscribió su incorporación en julio del año pasado y en diciembre estaba recibiendo su primer crédito y en enero el segundo. Varios créditos, un paquete de créditos.
Añadió que una ventaja que tiene la CAF es que es un banco muy ágil, muy cercano a los gobiernos pero también al sector privado porque CAF tiene como filosofía el fortalecimiento del sector privado, de la inversión privada nacional y también de la Inversión Extranjera Directa, IED, también tiene programas muy importantes para apoyar al sector privado.
"Tenemos otros miembros importantes que no son latinoamericanos. España es miembro, Portugal es miembro, República Dominicana, Costa Rica también recibe créditos, Barbados, Trinidad y Tobago, Jamaica. Acabamos de recibir la solicitud de incorporación a la CAF de tres países de Estados insulares de Caribe y otros más con los que estamos y han expresado sus expectativa de incorporarse a la CAF".

Cartera de créditos
"Las aprobaciones de crédito han ido creciendo en la CAF. La cartera de la CAF está hoy en el orden de los $32,000 millones, han subido nuestros activos, ha subido nuestro patrimonio y eso nos da un lugar muy particular en el mercado de Latinoamérica y por supuesto en la posibilidad de apoyar a los países miembros, CAF se ha trazado una gran estrategia con la presidencia nueva del señor Sergio Diaz Granados y el vicepresidente, Cristian Asinegi".
"En 2023 estamos alcanzando el 30% de nuestras inversiones en créditos, en cooperación en el área ambiental, promoviendo una cartera en operaciones verdes, promoción de ecosistemas, nos hemos trazado como meta $1,350 millones para proteger océanos, costas, manglares".
"Tenemos varios programas como los bonos verdes. Hemos colocado bonos en Suiza, en Australia, en la Unión Europea, Japón recientemente así como bonos sociales que los hemos colocado en distintas monedas". Detalló que en Honduras es importante apoyar al sector privado, el sector energético en alianza con el Estado sin duda, el sector de agua, bancario financiero, en fin aquellos sectores industriales importantes que pueden general empleo.

Por: Jessenia Vásquez

OPINIONES

Rixi Moncada
Secretaria de Finanzas



"No es cierto que la CAF tiene costos del dinero al precio de la banca privada nacional. Los costos del dinero de la CAF andan cerca, son iguales o probablemente menores que los costos del dinero del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE. Abrir una ventana adicional no solo para el sector público sino también para el sector privado es acto supremo de democratización"

Marlon Ochoa
Director del SAR

"La CAF es un espacio de articulación soberana, regional, latinoamericana, fundada en los 70, para que los países puedan acceder a fondos en condiciones concesionales y favorables. Felicito a la Presidente Xiomara Castro, porque es una decisión trascendental para el curso de la vida de este país. Casi todos los países de América Latina son parte de la CAF y es necesario acceder a recursos frescos"

Virgilio Padilla
Titular de la CREE



"La aprobación del Decreto y la publicación en el Diario Oficial La Gaceta es perfectamente legal, es lo que ordena la Constitución. El artículo 215 dice: Todo proyecto de Ley al aprobarse por el Congreso Nacional se pasará al Poder Ejecutivo a más tardar dentro de tres dias de haber sido votado a fin de que este le dé su sanción en el caso y lo haga promulgar como Ley. De acuerdo a esta disposición es absolutamente legal"



La CAF es un Banco de Desarrollo Económico de América Latina, integrado por 21 miembros y que tiene 53 años de existir.





Con la producción de frijol a nivel nacional se espera una cosecha de 850 mil quintales para el periodo de primera.

SIEMBRA DE PRIMERA

Laura Suazo: "Bono Tecnológico asegura producción de 2.8 millones de quintales de granos básicos"

Más de 200 mil pequeños productores fueron beneficiados con el Bono en la siembra de primera para asegurar la producción de granos como una prioridad del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, dijo la funcionaria



Ya comienza a salir la producción de frijol de la cosecha de primera para abastecer los mercados nacionales.

Tegucigalpa, Honduras.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, informó que para el periodo de primera se espera una cosecha de al menos 2.8 millones de quintales de granos básicos, esto como resultado de la entrega de insumos del Bono Tecnológico Productivo a pequeños y medianos productores.

"Pese a pronósticos adversos del clima, se está logrando la producción de granos básicos en el Corredor Seco del país, ya está saliendo la cosecha de frijol de la siembra de primera mediante la cual se beneficiaron a más de 77 mil productores con el BTP en esta zona, esperando una cosecha de al menos 850 mil quintales del cultivo para contribuir con la demanda del consumo y el abastecimiento del grano".

Ciclo de primera

La funcionaria detalló que para el ciclo de primera se han beneficiado más de 200 mil productores, para cultivar igual número de manzanas. Con los apoyos de la Presidenta Xiomara Castro se proyecta una cosecha a nivel nacional de 1.8 millones de quintales de maíz, asimismo, 850 mil quintales de frijol, 52 mil quintales de arroz y 143 mil quintales de sorgo.

El BTP es ejecutado por la Dirección de Ciencia y Tecnología

"Hasta el momento tenemos la firma de convenios por alrededor de 45 mil quintales de frijol con diferentes productores de las zonas del departamento de Lempira, El Paraíso, Choluteca y Valle, para garantizar al pueblo hondureño el abastecimiento de granos básicos"

Hernán Ávila
Titular del IHMA

"Agradecemos a la Presidenta Xiomara Castro por el apoyo brindado con los insumos del Bono Tecnológico, esperamos nos sigan apoyando porque el sector campesino los gobiernos anteriores nos tenían abandonado, pero con este Gobierno están poniendo más ojos en el pequeño agricultor"

Jonas Adalid Sierra
Productor de maíz

"Estamos trabajando con productores para la siembra de postrera que tienen agua disponible con sistemas de riego, apoyándoles con préstamos de BANADESA, también ver con que mecanismos de riego se pueden activar las siembras de granos básicos y aumentar la producción"

Laura Suazo
Titular de la SAG


Gracias a las gestiones del Gobierno se espera una buena cosecha de maíz a nivel nacional, garantizando el abastecimiento de este grano en los mercados a nivel nacional.

Agropecuaria, DICTA, con cobertura en 17 departamentos del país y pese a los pronósticos de presencia del fenómeno de "El Niño", contribuirá de manera efectiva a la seguridad y soberanía alimentaria, con mayor concentración en la zona rural.
De acuerdo con la información que manejan las autoridades de la SAG, la cosecha de primera ya esta llegando a los mercados a nivel nacional garantizando el abastecimiento de granos básicos para el año 2023.

Convenios con productores
El gerente del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, IHMA, manifestó que se está trabajando articuladamente con las autoridades de la SAG, ellos nos muestran los lugares de producción de granos básicos con agricultores que están siendo beneficiados con insumos del Bono Tecnológico Productivo en las zonas productoras.
Asimismo, un trabajo especial con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, realizando la firma de convenios para garantizar la compra de granos básicos a productores que están siendo beneficiados con préstamos agrícolas.
"Ya tenemos firmados convenios con productores por alrededor de 45 mil quintales de frijol, para la cosecha de primera, para tener una reserva entre 80 a 90 mil quintales para este año 2023 con la finalidad de abastecer los mercados a nivel nacional".
En el caso del maíz tenemos un estimado de compra de 62 mil quintales, para alcanzar un promedio de 100 quintales en la reserva estratégica de la institución, agregó.

Abastecimiento en los mercados
"En este momento el IHMA cuenta con una reserva de más de 30 mil quintales de frijol y 63 mil de maíz para mantener el abastecimiento de granos básicos en los diferentes mercados a nivel nacional para el año 2023".
Como institución nos estamos preparando para un posible impacto del fenómeno de "El Niño", para la siembra de postrera ya que para el ciclo de primera todos los pronósticos han resultado favorables, donde se espera recibir las primeras entregas de frijol en el mes de agosto.
"Nosotros actualmente estamos trabajando con las diferentes ferias del agricultor en Tegucigalpa, donde ellos acceden al frijol de la reserva del IHMA, a un precio preferencial donde se le está otorgando al consumidor un precio accesible de 95 lempiras la medida, dentro de los 100 puntos de venta a través de BANASUPRO a nivel nacional".
La proyección estimada de compra de granos básicos es de 98 millones de lempiras para la cosecha de primera, asimismo, se está pidiendo una ampliación presupuestaria de 180 millones de lempiras más, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que Finanzas lo autorice y poder comprar lo más que se pueda de granos para ampliar la reserva estratégica, concluyó el titular del IHMA.

Por: Juan Ortiz

EXPECTATIVAS DE PRODUCCIÓN EN PRIMERA
1. 1.8 millones de quintales de maíz
2. 850 mil quintales de frijol
3. 52 mil quintales de arroz
4. 143 mil quintales de sorgo


El titular del IHMA, Hernán Ávila.


La ministra de la SAG, Laura Suazo.


Jonas Adalid Sierra, productor de maíz.

Los diferentes sectores solicitan al Congreso Nacional una nueva Ley con enseñanza en valores y educación sexual de acuerdo cultura para los niños y niñas.

TRAS VETO A LEY DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Sectores comprometidos a construir Ley con recomendaciones de la Presidenta

Representantes del CN, Gobierno e iglesias aseveraron que la nueva Ley debe definir claramente el papel de cada sujeto e integrar a los diferentes sectores en la definición de las políticas públicas y medidas adecuadas para la prevención de los embarazos de niñas y adolescentes

Tegucigalpa, Honduras.

Tras ser retornada al Congreso Nacional la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente por la Presidenta Xiomara Castro por no cumplir su finalidad y objetivo de cuidar a las niñas y jóvenes, diferentes sectores piden al Poder Legislativo una nueva Ley con enseñanza en valores y educación sexual de acuerdo a la cultura.

Mirtha Gutiérrez, viceministra de Derechos Humanos, expresó que "en este momento le corresponde al Congreso Nacional desarrollar

> "A la ciudadanía y al Estado le corresponde aportar en el debate de esta nueva Ley de manera responsable, evitando en todo momento campañas de odio, de desinformación para poder aportar significativamente a la construcción en esta sociedad democrática y garantistas de derecho sobre todo para la protección y la promoción sin discriminación"
>
> **Mirtha Gutiérrez**
> Viceministra de Derechos Humanos

una adecuada socialización de interés de construir una nueva Ley integral para la prevención de embarazos en adolescentes en Honduras para trabajar con el objetivo de escuchar a todos los sectores interesados y participes para este propósito".

"Es importante que se forme una mesa interinstitucional y sectorial para que se pueda construir esta nueva Ley con los actores involucrados, pero sobre todo con los titulares de derecho para que se pueda tener una pronta respuesta por parte del Legislativo y esperando todo el apoyo porque es una problemática que nos atañe a todos y a todas y que tiene que ver con el interés de una de las poblaciones más vulnerables que se encuentra en nuestro país, como es la población de niñez, adolescencia y juventud", manifestó.

Una nueva Ley

El pastor y fundador del Proyecto Victoria, Mario Fumero, aseveró que "la Presidenta vetó la Ley e hizo muy bien, esa Ley debe revisarse, restructurarse y si es posible hacer una nueva Ley que no solo incluya la prevención de embarazos en



Xiomara Castro de Zel...
@XiomaraCastroZ

Con la fórmula "VUELVA AL CONGRESO"veté esta Ley, por no cumplir su finalidad de ser integral y prevenir los embarazos en adolescentes de acuerdo a las razones expuestas en los fundamentos del veto.

La Mandataria Xiomara Castro mediante sus redes sociales el pasado 29 de julio confirmó que vetó la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente.



La diputada Scherly Arriaga se comprometió a trabajar desde el Congreso Nacional en la construcción de una nueva Ley que recoja las recomendaciones de la Presidenta.



El pastor y Fundador del Proyecto Victoria, Mario Fumero, aseveró que la Ley debe de incluir valores y principios no basados en una ideología.



La viceministra de Derechos Humanos, Mirtha Gutiérrez, propuso que se forme una mesa interinstitucional y sectorial para que se pueda construir dicha Ley.

menores si no la trata de blanca, la pedofilia y otros tipos de delitos como explotación sexual de los niños así como el hecho que sean usados para cambio, para exportarlos incluso vender sus órganos".

"Debe ser una Ley que incluya valores y principios no basados en una ideología si no en la biología y fisiología y claro marcada dentro de los parámetros del derecho de los padres, proporcionar a sus hijos una educación de acuerdo a sus creencias cristianas o religiosas", dijo.

Agregó que el Congreso Nacional puede reconsiderar una nueva Ley en la cual se consulten a técnicos, médicos, científicos, profesores, padres de familia y las diversas iglesias católicas y evangélicas para que sea una Ley bien planificada y origine una cartilla de educación sexual acorde a la cultura de este país.

Socialización

Por su parte, Edwin Hernández, viceministro de Educación, manifestó que "está dentro de las facultades de la Mandataria vetar este tipo de Leyes a lo que ella considere que hay que mejorar de repente y por eso lo ha firmado regresándolo al Congreso Nacional para que se vuelva a socializar y se tomen las determinaciones necesarias".

"En la medida que se incorporen estos sectores a la construcción de esta nueva Ley en esa medida vamos apurar los hechos y vamos verificar que verdaderamente nuestras niñas necesitan urgentemente formación en ese ámbito", señaló.

De su lado, la diputada proyectista de la Ley, Scherly Arriaga, se comprometió a asumir el desafío desde el Congreso Nacional de construir una política pública en la materia con las recomendaciones planteadas por la Presidenta Xiomara Castro.

La parlamentaria sostuvo que hay cifras innegables sobre las niñas en Honduras, "detrás de cada niña embarazada hay un delito o un crimen y casi todos en impunidad".

En marzo pasado el CN informó que la Ley de Educación Integral fue aprobada con la dispensa de dos debates con 57 votos a favor, 40 en contra y cinco abstenciones.

Por: Ariana Domínguez



MINISTRO RODOLFO PASTOR EN LA ONU

"Honduras requiere financiamientos que promuevan la seguridad alimentaria"

"La Presidenta Xiomara Castro ha hecho hincapié en atender los problemas sociales de nuestro país a través de la Red Solidaria, un programa integral que prioriza recursos a las comunidades más vulnerables", señaló el funcionario



El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU.



Pastor expuso que Honduras requiere apoyo para fortalecer la seguridad alimentaria.



Tegucigalpa, Honduras.

El Secretario en los Despachos de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, manifestó en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) que Honduras requiere de un financiamiento sostenible para promover la seguridad alimentaria.

La sesión, que desarrolló el tema "Acelerar la recuperación del COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en todos los niveles", se llevó a cabo del 10 al 19 de julio en la sede las Naciones Unidas en Nueva York.

El funcionario hondureño en su participación se refirió a diversos temas y entre ellos manifestó que en "Honduras requerimos de un financiamiento con la sostenibilidad que promueva la seguridad alimentaria, que ponga en el centro a la persona humana, no el lucro y la excesiva de acumulación".

Agregó que "hemos hecho hincapié en los esfuerzos y compromiso de la Presidenta Xiomara Castro en atender los problemas sociales de nuestro país a través de la Red Solidaria, un programa integral que prioriza recursos a las comunidades más vulnerables y que busca la atención integral en dar repuesta en materia de Salud, Educación y seguridad alimentaria".

Cumplimiento

El cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible continúa siendo un enorme reto y una deuda pendiente, particularmente para los países del Sur Global, quienes como producto del consumo compulsivo y la concentración del capital han visto degradar su medioambiente, profundizar

> "Honduras se encuentra limitado en el acceso a cuentas de financiamiento que le permitan salir de la trampa de la deuda que ya arrastra y necesita de la cooperación internacional para superar los enormes retos que nos impiden progresar".
>
> **Rodolfo Pastor**
> Ministro de la Presidencia

su pobreza y agravarse las desigualdades que nos atrasan, dijo Pastor ente la Asamblea.

Por tal razón, apuntó que Honduras en particular se encuentra limitado en el acceso a cuentas de financiamiento que le permitan salir de la trampa de la deuda que ya arrastra y necesita de la cooperación internacional para superar los enormes retos que nos impiden progresar.

"Es urgente recapacitar sobre la gravedad de los desequilibrios que hoy nos amenazan y nos afligen", advirtió para agregar que son claves las finanzas globales hacia recursos determinantes.

Por otra parte, el funcionario hondureño mencionó que en Honduras "la corrupción público privada que se agravó durante los últimos 12 años de dictadura, es un desafío enorme al que nos enfrentamos día a día".

Estado de Derecho

"Por eso requerimos de las naciones amigas para contar con un mecanismo internacional que nos ayude a combatir la corrupción y fortalecer el Estado de Derecho".

Ahondó que "estamos trabajando con el apoyo de las Naciones Unidas para conformar cuanto antes una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH".

"Debemos juntos rescatar la institucionalidad pública que nos permita combatir la corrupción, canalizar y prevenir los conflictos y construir los consensos necesarios para el bien común".

"Es importante alertar que más allá de las fronteras que nos dividen, la humanidad necesita un nuevo modelo de desarrollo, donde los distintos sectores de nuestras sociedades participen y sean todos y juntos los protagonistas de sus destinos colectivos".

En ese orden consideró que "necesitamos repensar la función esencial de la producción, el objetivo fundamental del crecimiento y la riqueza".

Por: Erlin Cruz



FORO INTERNACIONAL

Canciller Reina y ministro Pastor viajan a la India

Los funcionarios participaron en el cónclave India-América Latina y el Caribe donde ratificaron el interés de Honduras de adherirse al BRICS y profundizar las relaciones con la India

Tegucigalpa, Honduras.

El Canciller Eduardo Enrique Reina y el Secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor representaron al Gobierno de Honduras en el Noveno Cónclave CII India-América Latina y el Caribe, realizado en la ciudad Nueva Delhi, India, en donde funcionarios de alto nivel impulsaron la asociación económica para el crecimiento sostenible común.

Durante el evento, los representantes hondureños manifestaron el interés de Honduras de adherirse al Banco de Desarrollo BRICS, además de profundizar relaciones bilaterales con India.

El Canciller Reina informó que sostuvo "una grata conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Subrahmanyam Jaishankar en compañía del ministro de la Presidencia de Honduras para profundizar relaciones bilaterales en temas como salud, energía, tecnología, inversión y comercio".

Agregó que "manifestamos nuestro interés en la adhesión al Banco del BRICS, en la apertura de una Embajada en New Delhi. Y hablamos sobre CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y SICA (Sistema de la Integración Centroamericana)".

Crecimiento

De su lado, el Secretario de la Presidencia destacó los esfuerzos que realiza la administración de la Presidenta Xiomara Castro para promover el crecimiento socioeconómico del país, esto a través de la diversificación de relaciones diplomáticas y comerciales con otras naciones.

Afirmó que Honduras por medio de la unidad latinoamericana y caribeña, con apoyo de nuevas potencias como India, podrán afrontar los desafíos que aquejan a su población. "Necesitamos invertir en nuestra población, en el acceso a la salud, educación, alimentación y seguridad energética", aseveró Pastor.



El Canciller, Eduardo Enrique Reina y el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, asistieron al Noveno Cónclave del CII entre India, Latinoamérica y el Caribe para traer nuevos beneficios a Honduras.



El canciller Enrique Reina y su par de la India, Subrahmanyam Jaishankar sostuvieron una importante reunión para profundizar relaciones bilaterales en diversos temas.

CONFORMAN EL BRICS

El Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS es un banco de desarrollo fundado por las naciones integrantes del grupo compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, el banco tiene su sede central en Shanghái, República Popular China, la primera oficina regional del NBD está ubicada en Johannesburgo, Sudáfrica y su actual presidenta es Dilma Rousseff.

"Es emocionante entablar un diálogo con la India, que está desempeñando un papel tan valioso en el mundo de hoy", destacó el funcionario a través de twitter.

Verdadera fuerza

Añadió que "debido a su visión, sabiduría y alcance, India puede ser una verdadera fuerza estabilizadora", considerando que es una de las 10 economías más importantes del mundo por volumen de Producto Interno Bruto PIB. El funcionario consideró que "la República de Honduras se encuentra estratégicamente ubicada para el comercio, tiene $16 millones en exportaciones a India y una importación de $300 millones desde ese país".

A su vez, el Canciller de India, Jaishankar, manifestó que en la reunión con los funcionarios hondureños "discutimos nuestros desafíos de desarrollo compartimos los temas de salud, energía y digital".

Añadió que acogió con beneplácito el gran interés en expandir la asociación comercial y tecnológica, "esperamos una mayor colaboración bilateral ya sea a través de CELAC, SICA y la ONU".

Por: Erlin Cruz



Servicios Postales Correos de Honduras

"Usar los servicios del correo es tener identidad nacional"













Cobertura



Intercambiamos correspondencia con 192 países en todo el mundo.



Servicio postal en los 18 departamentos (95 Agencias)



POLICÍA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS

800 manzanas de tierra con sembradillo de coca incautadas en año y medio

Después del golpe de Estado de 2009, el narcotráfico encontró vulnerable el país y comenzó a sembrar hoja de coca y hasta instalaron sus propios laboratorios para la producción de cocaína



Los miembros del Ejército han encontrado decenas de plantaciones de coca en el departamento de Colón.



Recientemente la Policía Nacional desarticuló un narcolaboratorio en Santa Bárbara.

Tegucigalpa, Honduras.

Durante los 12 años de la dictadura, el crimen transnacional se dio el lujo de incrementar los sembradillos de hoja de coca en el territorio hondureño y no les bastó, posteriormente vinieron a instalar los narcolaboratorios para la producción de cocaína. Las estructuras del narcotráfico comenzaron a operar a sus anchas sin que les incautaran grandes cantidades de terrenos con sembradillos de hoja de coca y mucho menos la destrucción de los narcolaboratorio para la producción y quien lo intentaba, tenía problemas. Desde entonces, los narcotraficantes se fueron apoderando del territorio nacional con el desplazamiento y arrebato de las tierras que les pertenecían a los campesinos, causando una desmedida desforestación de los bosques y con ello la violencia en las comunidades.

Especializadas

No obstante, la Presidenta Xiomara Castro, dijo desde su campaña, que el país dejaría de ser tierra fértil del narcotráfico y eso es lo que ha demostrado desde su primer día de Gobierno. En lo que va de esta administración, las Fuerzas Armadas de Honduras, FFAA, la Policía Nacional, PN, y sus agencias especializadas han incautado más de 800 manzanas de tierra con cultivos de hoja de coca. Para el caso, la PN en lo que va de esta nueva administración registra 162.2 manzanas de tierras con sembradillos del alucinógeno.

Entre los fuertes decomisos, en 2022 realizaron 18 incautaciones, principalmente en el sector de Patuca, Olancho, con una destrucción de 53.3 manzanas de tierras cultivadas en Iriona y en Colón 20.2.

PRIMER HALLAZGO

Honduras registró la primera plantación de coca el 2015 en el departamento de Colón y dos años después fue encontrado el primer narco laboratorio en la jurisdicción de Lempira. Las autoridades, descubrieron que los expertos en químicos para la elaboración de cocaína son personas extranjeras, principalmente de origen colombiano.



El Ejército y la Policía Nacional han empleado transporte aéreo para llegar a los lugares inhóspitos donde se encuentran las plantaciones.

Departamentos

En otra operación, en esa misma jurisdicción decomisaron 12.2 manzanas de las plantaciones antes mencionadas.

Este año en Azacualpa, Santa Bárbara, 12 manzanas, en Río Blanco, Catacamas, Olancho 11 manzanas.

Por su parte, las FFAA informaron que en este mismo tiempo han incautado alrededor de 630 manzanas de cultivos de hojas de droga.

Entre estas, se destaca que sólo el 2023 han decomisado alrededor de 328 manzanas de sembradillos.

Solamente en Limones, Patuca, Olancho, fueron aseguradas 70 manzanas sembradas, en otra operación de ese mismo sector otras 50, en Río Cueritos, La Másica, Atlántida 40 y el cerro La Libertad, Olanchito, Yoro, 16 manzanas.

Asimismo, en El Escondidito, Colón 11, en Palmeras Patuca, Olancho 10 y en el Parque Nacional Pico Bonito, Atlántida 10. Además, en este tiempo, 30 narco laboratorios y 20 pistas clandestinas para el aterrizaje en diferentes puntos del territorio nacional han sido desmanteladas.

En los últimos siete años, se han encontrado plantaciones de coca en los departamentos de Olancho, Colón, Yoro, Gracias a Dios, El Paraíso, Lempira y Cortés, es decir, en un tercio de los departamentos del país.

Lucha efectiva

Al respecto, el titular de la Secretaría Defensa Nacional, SEDENA, José Manuel Zelaya, dijo que está claro de la responsabilidad que tiene este Gobierno de la Mandataria Castro en defender la soberanía, principalmente en la lucha contra el narcotráfico.

"Tenemos la obligación de dar respuesta para asegurar una defensa efectiva de la nación, a través no sólo de poder potenciar la Fuerza Aérea, estamos buscando potenciar también la Fuerza Naval", afirmó Zelaya.

Añadió que "este año se ha logrado llegar a zonas de plantaciones de cocaína, especialmente en Colón, donde se han decomisado millones de hojas de plantas de coca y eso es alrededor de seis millones de plantas de cocaína decomisada". Manifestó que hay alianzas estratégicas en la lucha contra el narcotráfico, "principalmente las agencias de los países donde va la ruta del trasiego de droga, nos compartimos la información y entran las diferentes operaciones que se hacen ya sea desde que se encuentra una traza marítima o aérea".



El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, afirmó su compromiso de defender la soberanía y lucha contra el narcotráfico.



El jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín, se ha comprometido a erradicar el narcotráfico en el país.



El Secretario de Seguridad, General Gustavo Sánchez, también ejecuta estrategias de lucha contra las drogas.



El director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy, también es parte de las acciones de lucha contra el narcotráfico.



En el departamento de Yoro también se ha vuelto común encontrar sembradillos del alucinógeno.



En Patuca, Olancho los militares quemaron un narco laboratorio.



ACCIONES CONTRA LA CRIMINALIDAD

General Gustavo Sánchez extiende Operación Candado a El Paraíso

Diferentes direcciones especializadas de la Policía Nacional se han desplegado al departamento oriental para la prevención, disuasión y control del delito en la zona

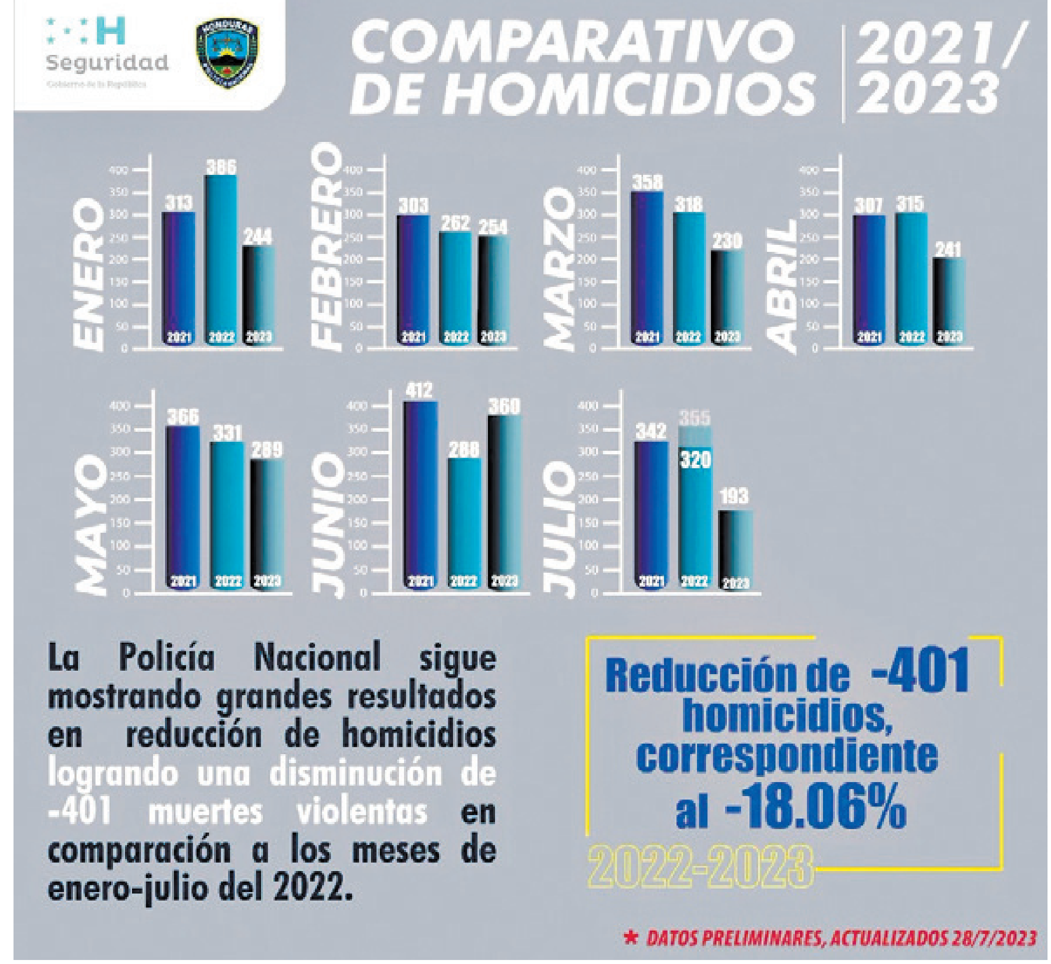
Tegucigalpa, Honduras.

La Operación Candado se extendió al departamento de El Paraíso, con la finalidad de erradicar los grupos de la criminalidad organizada que operan en esa zona provocando la interrupción del orden público.

Más de 300 funcionarios policiales y miembros de las Fuerzas Armadas, FFAA, se integraron a la operación y serán los encargados de mantener el orden público, el control y dirección de los ejes carreteros, entre otras acciones que se desarrollarán.

Para este trabajo, la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos y la Dirección Policial Nacional Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se van a dedicar a objetivos previamente identificados para ejecutar allanamientos y capturas.

El Secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, manifestó que las diferentes direcciones especializadas de la Policía Nacional se han desplegado para las actividades en todo el departamento con la intención de prevención, disuasión y control del delito en la zona.



En este gráfico se refleja que los homicidios han disminuido en un 18.06% en el 2023.

Permanente

"Venimos a potenciar actividades para garantizar la tranquilidad en el departamento, nos vamos a quedar de manera permanente con este tipo de operaciones", afirmó Sánchez.

Añadió que los objetivos son claros, "la gente quiere vivir en un ambiente de Seguridad y eso es lo que estamos haciendo".

Lo mismo se ha planteado en otras regiones como en el Valle de Sula.

Por otra parte, Sánchez informó que en este sector oriental del país han designado equipos especiales para la protección y asistencia médica de las personas en condición migratoria.

Apoyo humanitario

"La Secretaría de Seguridad ha cambiado su estrategia para brindar apoyo humanitario a los migrantes que llegan desde América del sur a través de la frontera con Nicaragua", precisó.

Además, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Policía de Fronteras han asignado un equipo de especialistas para recibir quejas contra comerciantes que se han aprovechado de los extranjeros al aumentar los precios de servicios de transporte y alojamiento, entre otros.

La Policía está para proteger a la ciudadanía y en este caso con orientación en la defensa de los Derechos Humanos de las personas migrantes a través de brigadas médicas.

El ministro destacó que producto de estas acciones se ha reducido la actividad delictiva en el país y principalmente los homicidios que este año reflejan 401 menos en comparación a la misma fecha del 2022, esto representa un 18.06% menos en lo que va de 2023.

> "La Secretaría de Seguridad ha cambiado su estrategia para brindar apoyo humanitario a los migrantes que llegan desde América del sur a través de la frontera con Nicaragua"
> **Gustavo Sánchez**
> Ministro de Seguridad



El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, afirmó que la Operación Candado se queda de manera permanente en los departamentos donde se están implementando.



Son más de 300 uniformados los que se incorporaron a las acciones policiales en el oriente del país al mando del director general de la PN, Juan Manuel Aguilar Godoy.


El titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, dijo que los pobladores y la Policía Nacional se reúnen en la playa o plazas públicas para organizar sus Mesas Ciudadanas.


En reuniones familiares junto al cuerpo policial se organizan para garantizar la sana convivencia, precisó el director general de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar.

EN TELA, ATLÁNTIDA

Policía y población se organizan para fortalecer operaciones de Seguridad

Las Mesas de Seguridad Ciudadana impulsadas por la Presidenta Xiomara Castro ya cubren los 18 departamentos del país y casi el 90% de los 298 municipios

Tegucigalpa, Honduras.

La Policía Nacional se acercó a la población de Tela, Atlántida, para la conformación de unas 20 Mesas de Seguridad Ciudadana a fin de dar protección a sus habitantes y a quienes visitan esa atractiva ciudad.

Los agentes del orden público se reunieron con la comunidad en las plazas públicas, como parques y playas para conformar cada una de las Mesas y fortalecer la convivencia ciudadana, no sólo en Tela, sino de otros municipios aledaños.

Se trata de los miembros de Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-18), como parte de la implementación del Nuevo Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), quienes han conformado cerca de 20 Mesas de Seguridad Ciudadana en ese turístico sector del país.

Las autoridades policiales de ese lugar informaron que el objetivo principal es afrontar en conjunto la problemática en materia de Seguridad, por lo que se han establecido las Mesas de Seguridad Ciudadana en el departamento de Atlántida, donde se han involucrado al menos 200 ciudadanos de manera directa.


En los salones comunales también se reúnen para organizar su Mesa Ciudadana en distintos puntos del país.

Acercamiento

Asimismo, para que exista un acercamiento directo entre la Policía Nacional, PN, la ciudadanía, las organizaciones, tanto para identificar así como para erradicar focos de actividad ilícita e igualmente forjar lazos de mutuo trabajo entre la institución policial y la sociedad en general y realizar cambios positivos.

Es importante mencionar que la conformación de dichas estructuras organizativas como método de disuasión y prevención han tenido una gran aceptación en la ciudadanía.

En ese sentido, la PN busca la sana convivencia y las buenas costumbres en todo el territorio, para ofrecer una mejor calidad de vida a todos los habitantes del país.

DESCENSO DE HOMICIDIOS

En la actualidad hay 245 municipios de los 298 con un descenso en la tasa de homicidios. Además, el 27 por ciento (79) de los municipios hondureños no se registra homicidios.

Las Mesas de Seguridad Ciudadana impulsadas por la titular del Ejecutivo ya cubren los 18 departamentos del país y casi el 90% de los 298 municipios.

Integradas

Se estima que al finalizar el 2023 estarán conformadas 3,000 Mesas de Seguridad Ciudadana a nivel nacional, cada una integrada por 10 habitantes que serían 30,000 personas en total que realizan este trabajo a la par de la PN.

Según el titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, esta medida de acercar la comunidad a la PN ha dado resultados positivos con una reducción significativa en las incidencias delictiva y homicidios.

De acuerdo con el informe, en el 78% de los municipios (231), la incidencia durante el presente año es de solo 5 muertes violentas.

"Hasta este día tenemos 375 homicidios menos en comparación con el año pasado, es decir, que en año y medio del actual Gobierno se reporta un 8% de reducción con relación al 2021", puntualizó Sánchez.

Por: Ángel Doblado



SE IMPLEMENTA NUEVO Y MODERNO SISTEMA DE COMPRA A TRAVÉZ DE **P.O.S.** PARA TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

#XIOMARACUMPLE

El paseo ahora se ha iluminado y se busca convertirlo en un atractivo turístico para quienes visiten el Centro Histórico.

OBRAS EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

Alcalde Aldana limpia histórico Hoyo de Merrian

Los cambios realizados son limpieza, cambio de luces, pintado de paredes y mejoras en el sistema hidrosanitario

Tegucigalpa, Honduras.

¿Ha pasado en los últimos días por el famoso Hoyo de Merrian? Sorpréndase. Este espacio del Centro Histórico dejado en total abandono y descuido durante varias décadas, ha quedado transformado, recuperado y con visión turística.

En la década de los 70, el famoso Hoyo de Merrian, localizado en la Avenida Maximiliano Jérez, a inmediaciones de la Plaza Los Dolores, denominado así en honor a un exalcalde, representó un proyecto de desarrollo urbanístico al pretender convertirlo en el primer paso subterráneo de la capital.

Hace unos años, este era un sitio descuidado, se había vuelto un foco de contaminación, botadero de desechos sólidos, además de dormitorio para indigentes, malos olores insoportables, fugas de agua y la zona permanecía a oscuras lo que exponía al peligro a los ciudadanos que transitaban por el lugar.

Transformación

Después de semanas de intensas jornadas de trabajo y restauración por parte de la Alcaldía Municipal que dirige Jorge Aldana, el reconocido e histórico Hoyo de Merrian fue sacado de la negligencia y desatención para ser puesto en valor y generar empoderamiento por parte de los capitalinos que ya en varias ocasiones habían sido objeto de denuncias.



El lugar se encontraba sucio en su totalidad y había sido invadido por indigentes que ya fueron sacados del lugar por parte de la Alcaldía.



El Alcalde Jorge Aldana se ha comprometido a recuperar el Centro Histórico de la capital.

> "El Hoyo de Merrian lo volveremos una zona turística en el Centro Histórico y se realizará un mural espectacular"
>
> **Benjamín Bustamante**
> Director de Ordenamiento Territorial

La intervención de este espacio se logró a través de varias gerencias municipales: Orden Público, Aseo Municipal, Policía Municipal, Unidad Municipal de Agua y Saneamiento y la Dirección de Ordenamiento Territorial que unieron esfuerzos con el propósito convertir este paseo en un atractivo turístico para la ciudad.

"Este sitio estaba sucio, lleno de basura, abandonado y las personas que transitaban sentían temor. Ahora luce limpio y se ha convertido en un área recuperada, se ha pintado, iluminado y se realizará un mural. Esto lo hacemos por instrucciones del alcalde Aldana, donde la intensión es volverla una zona turística en el Centro Histórico como símbolo valioso de la ciudad", indicó Marco Mendez, gerente de Orden Público.

Además de las jornadas de limpieza, se hizo intervención de cambio de luces, restauración de las paredes y mejoramiento de sistema hidrosanitario. "De esta zona hemos sacado todo lo que se encontraba en mal estado, es por ello que ya tenemos un espacio revitalizado y estamos a la espera de ponerle arte y color a través de un mural que se va a realizar", informó Benjamín Bustamante, director de Ordenamiento Territorial.

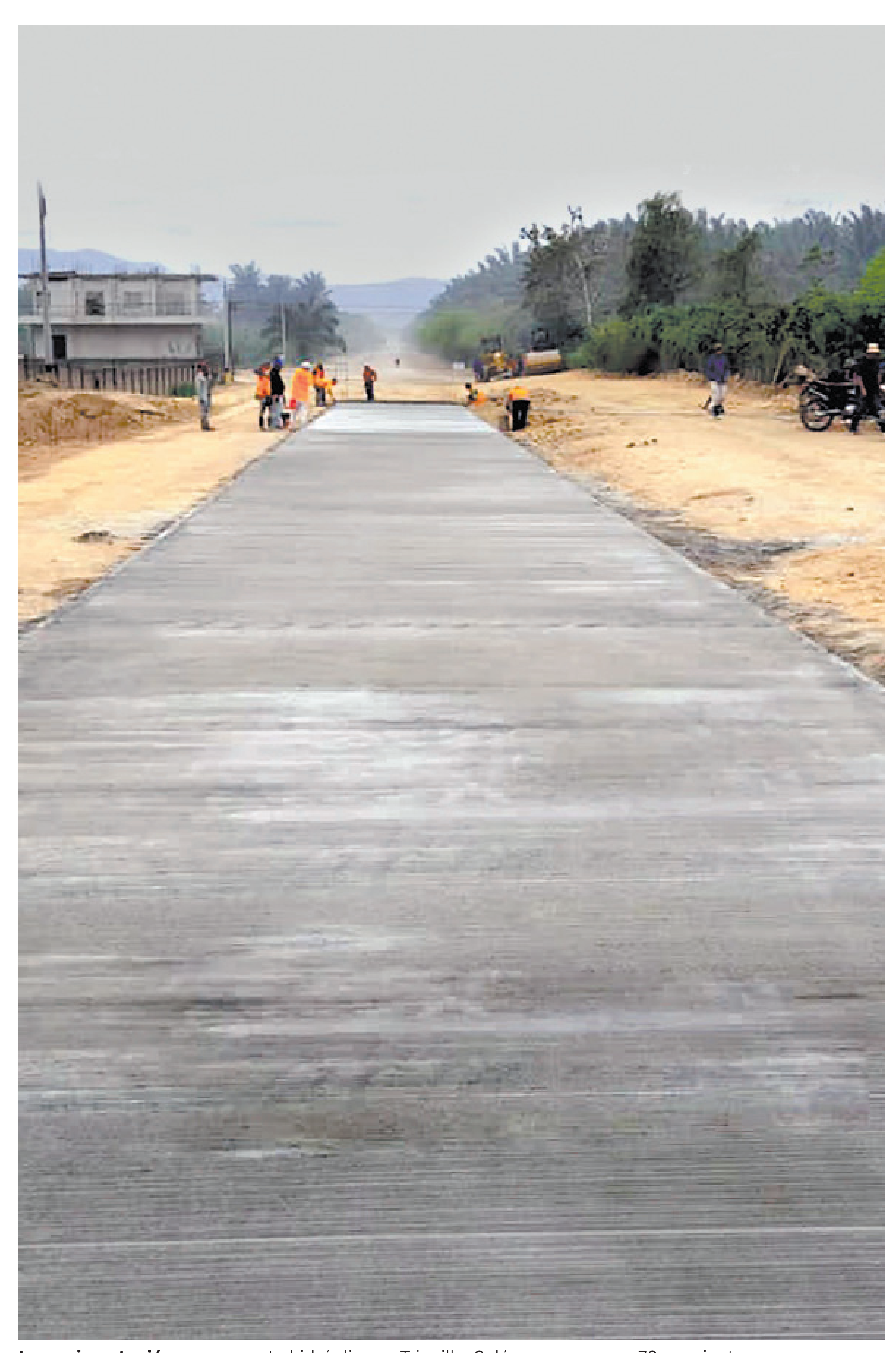
La Alcaldía también intervendrá otros espacios, entre estos, los parques La Leona, Dionisio de Herrera, con el fin de hacer de la capital un lugar atractivo y de interés turístico tanto para los ciudadanos y visitantes.

Por: Patricia Cálix

RED VIAL NACIONAL

SIT: En ejecución más de L7,000 millones en pavimentación y reparación de carreteras

Por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro la mejora de la red vial avanza en todo el país contribuyendo en la generación de empleo y el desarrollo de las comunidades



La pavimentación con concreto hidráulico en Triguillo, Colón avanza en un 70 por ciento.

Tegucigalpa, Honduras.

Con cambios muy significativos avanza el mejoramiento de la red vial en el país para llevar el desarrollo de la productividad en cada uno de los departamentos.

La Secretaría de Infraestructura y Trasporte (SIT) trabaja en grandes proyectos para la construcción y reparación de carreteras en sectores priorizados del territorio nacional.

Este año la SIT lleva a cabo una fuerte inversión, que le da un giro diferente a la red pavimentada y no pavimentada, principalmente en las zonas productivas.

Nuevas

Honduras cuenta con un inventario de 17,200 kilómetros de carreteras, de las cuales 12,200 son pavimentadas, el resto no pavimentadas y las terciarias que con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro aumentarán tanto en nuevas aperturas como pavimentación.

Como referencia, en 2023 la SIT ejecuta grandes proyectos en diferentes zonas del país que representan una inversión inicial de más de 7,100 millones de lempiras.

La intervención de la red vial está enfocada a zonas y sectores del occidente, oriente, norte, centro y sur del país.

Destacados

Entre los proyectos más destacados está la construcción y pavimentación de la carretera central con 77 kilómetros en dos tramos, que van desde El Porvenir y Marale, Francisco Morazán a Olanchito, Yoro.

Asimismo, están los trabajos de pavimentación en un aproximado de 54 kilómetros que comienzan en la colonia Villa Nueva de Tegucigalpa y finalizará a inmediaciones de Ojo de Agua, El Paraíso.

A ello se suma la pavimentación de 7.22 kilómetros de la carretera en la salida a Olancho, que inicia dese la colonia La Laguna de Comayagüela.

Por otra parte, está el proyecto



El proyecto de pavimentación con concreto hidráulico en el tramo Naranjito, Santa Bárbara - Trinidad, Copán se realiza en ambos carriles.

CARRETERAS INTERDEPARTAMENTALES

De la red vial oficial de carreteras; 2,976 kilómetros (21.2%) están pavimentadas y 11,069 kilómetros (78.8%) no lo están. Son las carreteras más importantes que unen las principales ciudades o sitios de mayor importancia nacional e interdepartamental.



Así luce actualmente el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico en Orica, Francisco Morazán, tramo Orica-El Encino, una petición antigua de sus habitantes.

de pavimentación de 30.3 kilómetros en la carretera que conecta de la CA-5 a Reitoca hasta Curarén en Francisco Morazán.

Satisfechos

También avanzan con la construcción de carretera en el tramo de El Jicarito, Choluteca con el proyecto de pavimentación de 3 kilómetros en el tramo carretero de Guacirope hacia Coray en el departamento de Valle.

Por otra parte, están los trabajos de El Pataste, jurisdicción de Catacamas, hasta el centro de Culmí, Olancho, con un tramo aproximado de 40 kilómetros lineales con material de concreto hidráulico, por lo que los vecinos de los sectores se encuentran muy satisfechos.

Petición

Además, el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico en Orica, Francisco Morazán, tramo Orica-El Encino, de 5 kilómetros de la fase 1 donde se cumple con una antigua petición de los pobladores.

En tanto, en la zona central del país están los trabajos de pavimentación con el tramo de Siguatepeque, Comayagua hacia Jesús de Otoro, La Paz, que consisten en colocar concreto hidráulico sobre la rodadura actual y tiene una distancia de 32 kilómetros.

Otro de los proyectos ambiciosos que se desarrollan en esta administración, está en la zona noroccidental del país, con la construcción y rehabilitación de ese corredor entre Naco, Cortés y La Entrada, Copán con 79,10 kilómetros y un subtramo de Quimistán Sula de 23 kilómetros hacia Santa Bárbara.

En esa misma zona se suman unos 7 kilómetros con concreto hidráulico en Copán que conecta desde la vía internacional CA-4 con los municipios de Dulce Nombre, Dolores, Concepción y San Agustín de ese departamento.

Internacional

Se destaca que en la zona noroccidental están en desarrollo proyectos de pavimentación que suman cerca de 200 kilómetros que en su mayoría conectan con la carretera internacional CA-4.

El titular de la SIT, Mauricio Ramos, manifestó que el país está mejorando la infraestructura vial por mandato de la Presidenta Xiomara Castro, principalmente en las zonas productivas de café, banano y hortaliza entre otros.

A ello se suman que este año trabajan con las 298 alcaldías para reparar unos 13,000 kilómetros de los caminos productivos, de los cuales 6,000 kilómetros pertenecen a la red nacional oficial, el resto serán intervenidos gracias a la Ley del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos que se aprobó en el Gobierno.

De igual manera, garantizan que los proyectos serán llevados a cabo con toda la trasparencia, sin que existan los monopolios de empresas constructoras como en la última década.

Sin embargo, afirman que en esta ocasión habrá supervisión de control de calidad para exigir que se cumpla con los estándares internacionales.

Con esos proyectos se generan alrededor de 30,000 empleos directos a nivel nacional.

Por: Erlin Cruz



Mauricio Ramos, ministro de la SIT, afirma el compromiso de desarrollar el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro en materia de infraestructura.



MONUMENTO NATURAL

La Montaña de Celaque, una de las 631 reservas de biosferas del mundo

Posee muchos atractivos y se ubica en el punto más alto de Honduras a unos 2,849 metros sobre el nivel del mar

La Campa, Lempira.

Ubicada entre los departamentos de Copán, Lempira y Ocotepeque en el occidente del país, se encuentra el Parque Nacional Montaña de Celaque, el cual forma parte de las 631 reservas de biosferas del mundo, con un refugio y hábitat de gran cantidad de especies, vegetación entre bosques nublados y fuentes cristalinas.

El monumento natural es visitado por nacionales y extranjeras amantes de la aventura, senderismo o deporte de montaña, que se pierden entre helechos, orquídeas y bosques nublados y el bullicio de los pájaros.

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, nombró la Montaña de Celaque como Reserva de Biosfera y del Hombre Cacique Lempira señor de las Montañas.

Para los amantes de la naturaleza la montaña posee muchos atractivos y al menos cinco senderos que recorrer, donde el turista es acompañado por un guía turístico de mucha experiencia para internarse al mágico mundo de la naturaleza entre el conocimiento el mito la realidad y leyenda.

El visitante

Al ascender la Montaña el visitante debe hacerse acompañar por unos buenos zapatos, abrigo, linternas, agua y alimento acorde para poder resistir el clima y la caminata al adentrarse a la montaña, recomendó Nicolas Zúniga, Gerente General del Parque Montaña de Celaque

Zúniga explicó que la expedición comienza en conocer los cinco senderos muy señalizados para que el visitante no se pierda en la expedición, entre ellos, visitará el sendero La Ventana y el sendero Liquidámbar.

También el sendero Mirador de la Cascada, este normalmente lo escalan los visitantes que tienen como finalidad la investigación, sendero Gallo y sendero Al Cielo, este es el punto más alto de Honduras.



Celaque fue declarada Parque Nacional desde 1987 por la Ley de Bosques Nublados y en el 2015 como biosfera por la UNESCO.



Los turistas nacionales y extranjeros practican el turismo de aventura o de montaña.

PRECIOS PARA RECORRER LOS SENDEROS

3,900 lempiras por persona
2,700 lempiras por 2 personas
2,400 lempiras por 3 personas
2,000 lempiras por cuatro personas en adelante

Estos precios incluyen un guía profesional en el área equipado con todo lo necesario, entrada y camping en la montaña, alojamiento en hotel un día antes de la caminata, un desayuno, uso de equipo de montaña y utensilios para acampar y al bajar de la montaña finaliza el recorrido en las aguas termales.

Celaque

Celaque fue declarada Parque Nacional desde 1987 por la Ley de Bosques Nublados y en el 2015 como biosfera por la UNESCO.

Según la lengua indígena Celaque significa Caja de Agua o Agua, alrededor de 11 ríos fluyen de la montaña, los turistas nacionales y extranjeros practican el turismo de aventura o de montaña.

Celaque cuenta con una gran diversidad de flora y fauna alrededor de 50 especies de aves, reptiles, mamíferos entre ellos el Venado Cola Blanca.

Por: Florencia Salgado

INVERSIÓN EXTRANJERA

Empresarios europeos planifican invertir $1,000 millones en complejo hotelero en Roatán

Las autoridades anunciaron mega proyecto de 500 habitaciones cinco estrellas en Roatán, Islas de la Bahía, que constará de dos edificios de 250 habitaciones cada uno y que albergará hasta 20,000 turistas extranjeros

Tegucigalpa, Honduras.

Los titulares de la Secretaría de Turismo, de Desarrollo Económico e Inversión de Honduras junto a empresarios europeos, anunciaron la inversión de $1,000 millones en la construcción de un complejo hotelero de 500 habitaciones cinco estrellas en Roatán, islas de la Bahía.

Este proyecto se desarrollará en más de 300,000 metros cuadrados, incluirá parques acuáticos, marinos y sobre todo, dos torres de hotel con capacidad para hospedar de 3,000 a 20,000 visitantes por semana.

También tendrá sus propios centros comerciales, centros de convenciones, pista de aterrizaje para vuelos chárter que traerán desde Europa a unos 7,500 turistas semanalmente.

Cesar Stefano Bernardinelli, arquitecto del proyecto, explicó que la inversión consistirá en la construcción de dos hoteles de 250 habitaciones cada uno en un período de seis años, empezando en enero de 2024, además el financiamiento estará a cargo de bancos nacionales y extranjeros.



Fredy Cerrato, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Claudio Pizzini y Cesar Stefano Bernardinelli, arquitecto del proyecto.

Riqueza turística

"Nosotros pensamos que la isla de Roatán tiene todo para una inversión turística. Tiene montaña, playa, agua limpia, comida y gente que quiere trabajar. Yo pienso que Roatán es un paraíso", manifestó.

Bernardinelli señaló que "el Caribe es hoy una tendencia en el sector turístico y podemos desarrollar este proyecto rápidamente. Es un proyecto ambicioso y se necesita cinco o seis años para hacerlo todo, pero podemos empezar con el auxilio del Gobierno de las primeras habitaciones".

Añadió: "Nosotros firmamos un contrato con el Grupo Blasón, que es de los más importantes en Europa". La inversión "en dólares es de $1,000 millones. Ahora empezamos con 250 millones de dólares en los dos hoteles".

Esta inversión extranjera traerá otro tipo de proyectos de inversión a la zona como ser la generación de energía limpia, -energía eólica y solar-.

También explicó que la construcción estará a cargo de una empresa italiana, pero los materiales y mano de obra será hondureña, se estima que se generarán entre 9,000 a 13,000 empleos directos y 35,000 indirectos donde la primera etapa estará terminada en 24 meses.

Cónsul de Honduras en México

De su lado, Héctor Amador, cónsul de Honduras en México, expresó que "a través de nuestra sede diplomática y del consulado en México, en coordinación con la Cancillería hemos logrado este apoyo para que se realice este mega proyecto en Roatán".

"Hemos llegado a territorio hondureño junto a inversionistas extranjeros de la empresa -TODINI- de Italia para hacer una inversión de unos $1,000 millones en la isla de Roatán, un complejo hotelero, dos torres, con 500 habitaciones, con una pista para traer turistas en vuelos chárter directamente desde Europa a Roatán".

"Es algo impresionante que va a venir a mover la industria de la construcción, a generar empleo amigable con el ambiente porque van a generar su propia energía con los desechos de los visitantes, el impacto ambiental es mínimo".

Añadió que es un ambicioso proyecto, el más grande que se va construir en la región centroamericana, también resaltó que ya se han concertado reuniones con funcionarios de Gobierno, el proyecto lo ven como una posibilidad de abrirse a la inversión extranjera.

"Estos empresarios manifestaron que están dispuestos a invertir esa gran cantidad de dinero porque ven que hay seguridad jurídica y estabilidad política en el país y porque consideran que la Presidenta Castro les da esa confianza -ella- le ha vuelto la confianza a la inversión extranjera, le ha abierto la puerta y les están brindando todas las facilidades", agregó.

Por: Jessenia Vásquez



Los inversionistas europeos tienen proyectado iniciar las obras de construcción del complejo turístico que albergará Roatán en enero de 2024.



NELSON CASTELLANOS, PRESIDENTE DE LA AMHON

"La Presidenta no ha visto colores políticos y ha ido directamente a los alcaldes para beneficiar a los más olvidados"

En julio pasado la Secretaría de Finanzas confirmó la transferencia de 514 millones de lempiras a 104 municipalidades que estaban al día con sus reportes de liquidación

SECRETARÍA DE FINANZAS

COMUNICADO DCI-017-2023

L514,002,252.42 TRANSFERIDOS A 104 ALCALDÍAS MUNICIPALES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas cumpliendo las instrucciones de la Excelentísima Presidenta Xiomara Castro, transfirió este día viernes 21 de julio, un monto de **QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 42/100 (L514,002,252.42)** a 104 alcaldías que acreditaron su documentación correspondiente al año 2023.

Ratificamos al pueblo hondureño que continuaremos honrando los compromisos heredados y las transferencias a las alcaldías, en el marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa MDC 21 de julio de 2023

RIXI MONCADA GODOY
Secretaria de Estado

Nelson Castellanos, presidente de la AMHON, destacó el apoyo del Gobierno del Socialismo Democrático a favor de las municipalidades.

Tegucigalpa, Honduras.

La presidenta Xiomara Castro reafirmó una vez más su compromiso de "trabajar día y noche en fortalecer el municipalismo en el país y ella ha mantenido su palabra", afirmó el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Nelson Castellanos tras conocer el anuncio de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) sobre el desembolso de 514 millones de lempiras a 104 municipalidades.

Específicamente el 21 de junio la Secretaria de Finanzas, Rixi Moncada, hizo el depósito de 514 millones de lempiras a 104 alcaldías que estaban pendientes de entregarles las transferencias correspondientes al segundo trimestre y algunos al primer trimestre del presente año.

El Gobierno ha saldado una deuda de 963 millones de lempiras de la administración pasada poniéndose al día en 2022, de tal manera que el ritmo que ha tenido es estable, entregando las transferencias de forma rápida, pero siempre y cuando los alcaldes liquiden y rindan cuentas en tiempo y forma, sostuvo Castellanos.

Sin sectarismo

Ahora hay alcaldías grandes que no tienen transferencias porque no han entregado ese requisito de rendición de cuentas o porque han sido demandadas por irresponsabilidad de la administración pasada o alcaldes actuales, precisó.

La Mandataria ha cumplido su palabra "no ha visto colores políticos, ha hecho de lado al sectarismo político y va directamente a los alcaldes para que los beneficios lleguen a sectores que han sido olvidados en los pasados 12 años".

Por ejemplo, la municipalidad de San Pedro Sula, SPS, todavía no ha liquidado, los fondos otorgados en el marco de la emergencia, cuando se logró que le depositaran el primer trimestre del año pasado, pero no ha liquidado parte del año pasado y este año, lamentó Castellanos.

Labor con la CSJ

Por otro lado, también la AMHON trabaja con esta nueva Corte Suprema de Justicia, CSJ, para investigar a jueces que han dado embargos del 100%, cuando la ley habla de 40%.

"Los alcaldes de SPS y Choluteca representan a grupos de poder, hasta ahí voy a llegar porque soy municipalista y mi asignación como presidente de la AMHON es apoyar y proteger a los 298 alcaldes, pero si hay campañas fuertes contra la Presidenta voy a discrepar porque no podemos ser mal agradecidos con un Gobierno que está asignando recursos históricos, que tuvo una intervención durante la emergencia, una Presidenta que pasa pendiente de los problemas sociales, es un mal agradecimiento de algunos alcaldes que no sepan valorar" discrepó.

Añadió que aún están pendientes los desembolsos para 50 municipios como parte del proyecto Caminos Productivos.

> "Hemos notado la gran voluntad de la Presidenta con el municipalismo, además de ponerse al día ha asignado recursos a los 298 alcaldes para intervenir con el proyecto Caminos Productivos, con 1,200 proyectos simultáneos en los 298 municipios, algo nunca visto y lo mismo haremos con los 2,000 millones de lempiras que ha puesto a disposición la Presidente para la reparación y construcción de centros educativos de forma descentralizada"
>
> **Nelson Castellanos**
> Presidente de la AMHON

Por: Carlos Zelaya





El Oído

Pabellón de la oreja

Grasa

Grasa

Músculo temporal

Estribo

Canal semicircular

Nervio vestibular

Maleo

Concha

Coclea

Canal auditivo

Yunque

Tímpano

Hueso temporal

Antihelix

Cavidad timpánica

Lóbulo de oreja

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**





El entrenador cubano José Díaz asegura que las dos conseguirán medallas en los Juegos de CODICADER en Nicaragua.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

Pese a que sólo tienen ocho meses de practicar la lucha, el técnico cubano José Díaz las tiene en la nómina para participar en los Juegos de CODICADER en septiembre en Nicaragua.

El entrenador cubano José Díaz asegura que las dos conseguirán medallas en los Juegos de CODICADER en Nicaragua.



CON APENAS 12 AÑOS

Carolina y Michel son las "Gemelas Fantásticas" de la lucha Grecorromana

Le piden a la Presidenta Xiomara Castro que les ayude a cumplir sus sueños profesionales y deportivos

Tegucigalpa, Honduras.

La lucha junto con el atletismo son probablemente los deportes más antiguos y de los primeros en organizar competencias, no existe un origen común para la lucha, ya que todos los pueblos, en todas las épocas, han tenido alguna expresión de combate o lucha individual.

En Honduras desde niño se escucha de las personas mayores que el destino juega malas pasadas a la gente, que es injusto, porque los que quieren triunfar, encuentran obstáculos en la vida que no se pueden superar.

Uno, de millones de casos en el mundo está pasando en Honduras, Andrea Michel y Claudia Carolina Flores Flores, son gemelas, de un hogar humilde donde habitan 14 hermanos más su papá y mamá. Por esa situación económica, Carolina y Michel de tan sólo 12 años, querían colaborar con la economía de su casa y comenzaron a buscar la manera de hacerlo.

Como sabían que por su corta edad nadie les daría trabajo, decidieron practicar un deporte, donde pudieran sobresalir y agenciarse algún dinero.

Al principio no sabían cómo ayudar a su familia, pero un día un amigo de ambas les expresó que lo acompañaran a la Villa Olímpica y buscaran un deporte que a mediano y largo plazo los sacara de la pobreza.

Luchadoras

Aunque lo normal es que a esa edad tendrían que estar jugado con muñecas, trastecitos u otras cosas que hacen las niñas, ellas decidieron dejar a un lado esos juegos y tratar de convertirse en luchadoras Grecorromanas.

Inquietas, vivarachas y cariñosas las "gemelas fantásticas", como suelen decirles su entrenador el cubano José Días, aseguró que desde que las vio pelear las integró a la disciplina.

"Son fantásticas, disciplinadas y fuertes, lamentablemente sus padres son de bajísimos recursos económicos y sólo pueden venir dos veces por semana a entrenar".

"Yo quisiera tenerlas todas las semanas entrenando, pero muchas veces no se pueden mandar a traer, fíjate que cuando no las mandamos a traer me llaman y me preguntan por qué las tengo abandonadas, por lo que muchas veces con el otro profesor Juan Carlos Osbel, les pagamos el taxi".

Pese a que sólo tienen 8 meses de practicar la lucha Grecorromana, Díaz las tiene en la nómina de los atletas que participarán en los Juegos del Consejo del Istmo Centroamericano de Deportes y Recreación, CODICADER, en septiembre en Nicaragua.

Que nos ayude

Ante tantas limitaciones se les preguntó que le pedirían a la Presidenta Xiomara Castro, "que nos ayude a cumplir los sueños que tenemos".

Andrea Michel, la más callada, o la que menos habla, expresó que, "que nos den transporte para venir a entrenar y nos consiguiera una beca de estudio, para llegar a ser profesionales, porque queremos ser maestras".

Al hablar con ellas, ambas tienen los mismos sueños, los mismos gustos, aunque una (Carolina) es más hiperactiva que la otra (Michel). Las dos quieren ser maestras cuando sean mayores, les fascina la lucha y buscan ser campeonas centroamericanas y aunque son iguales en todo, tienen sus diferencias y se pelean.

Por: David Sierra

EN ENTREVISTA TELEVISIVA

Árbitro Said Martínez muestra tarjeta verde a Presidenta y su Gabinete

En el programa Hablemos con Hechos con Darío Banegas, el réferi en un juego que hicieron le mostró tarjeta verde a la Presidenta Xiomara Castro y al expresidente Manuel Zelaya Rosales



Este fue el momento en que se encuentran el árbitro hondureño Said Martínez y Lionel Messi.

Tegucigalpa, Honduras.

En las últimas semanas el árbitro hondureño Said Martínez de 31 años de edad se ha convertido en el personaje dentro los medios de comunicación, tanto a nivel de réferi como su afinidad con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

El joven tocapitos oriundo de Tocoa, Colón, considerado el mejor de Honduras y de los "niños bonitos" de la Concacaf, estuvo en el programa Hablemos con Hechos con Darío Banegas.

En el mismo interactuaron sobre su labor como silbante internacional, donde ha sido nombrado para dos finales de Copa Oro y el debut de Lionel Messi en la MLS con el Inter de Miami.

Y aunque en su actuación en el encuentro Cruz Azul-Inter de Miami, fue duramente criticado por el exárbitro mexicano Felipe Ramos Rizo, la Concacaf lo sigue nombrando en partidos de relevancia.

Estando en el programa, Banegas hizo un alto en la conversación para proceder a un juego para saber con tarjetas verde y roja, con quiénes simpatizaba.

Sorpresas

Inmediatamente Darío Banegas comenzó a mostrarle fotos de personas públicas, a lo que Said Martínez tenía que mostrarle la verde si lo aprobaba por su conducta y trayectoria y roja si lo desaprobaba.

> "Sin pagar un lempira, Dios me dio la oportunidad de estar en el mejor sitio para ver el gol de Messi"
>
> **Said Martínez**
> Arbitro nacional

Sin inmutarse, Martínez les sacó la roja a los entrenadores argentinos Héctor Vargas y Diego Vázquez, así como al exjugador hondureño Amado Guevara.

Lo que sí causó sorpresa, porque los árbitros generalmente no dicen a qué equipo le van, tampoco en política, aunque no lo manifestó abiertamente, Said Martínez le mostro tarjeta verde a la Presidenta Xiomara Castro, al expresidente Manuel "Mel" Zelaya, al titular del SAR, Marlon Ochoa, Fredy Cerrato, ministro de Desarrollo Económico.

Asimismo, al titular de la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, Mario Moncada y al presidente del CN, Luis Redondo.

Y analizando eso, y si bien no lo dijo con palabras, se deduce que el árbitro Said Martínez tiene afinidad con el Partido de Libertad y Refundación, LIBRE.

Por: David Sierra



Said Martínez le sacó tarjeta verde a la Presidenta Xiomara Castro mostrando su afinidad con el Gobierno del Socialismo Democrático.



Momento en que Martínez mostró tarjeta verde al titular de CONDEPOR, Mario Moncada, durante el programa de Darío Banegas.





La cancha multiusos número 33 fue inaugurada en el municipio de Trojes, El Paraíso por autoridades de CONDEPOR.

INSTALACIÓN DEPORTIVA

CONDEPOR inaugura cancha multiusos en Trojes, El Paraíso

La nueva cancha vendrá a beneficiar a cientos de pobladores que han estado hábidos de un centro deportivo

Tegucigalpa, Honduras.

Continuando con la Refundación del deporte, el Gobierno Socialista y Democrático que preside la Presidenta Xiomara Castro, entregó la cancha número 33 de usos múltiples en el municipio de Trojes, El Paraíso.

Los materiales de este campo multiusos son de calidad, para jugar baloncesto, balonmano, volibol y fútbol rápido, para que la cancha -con los cuidados de las autoridades y de la misma comunidad- se pueda mantener por muchos años.

La inauguración contó con la participación del alcalde Nelson Moncada, el subcomisionado de CONDEPOR, Héctor Rodríguez e invitados especiales, la diputada Adriana Castellanos y alumnos del Instituto Alfonso XIII de Trojes.

Por: David Sierra

TORNEO INTERCOLEGIAL

Centro Básico Gubernamental golea a San Francisco de Asís

Tegucigalpa, Honduras

Con tremenda paliza de 8-0, continuó el torneo intercolegial de fútbol, patrocinado por la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, que dirige el Comisionado Mario Moncada.

En el estadio "Furia Solís" del Complejo "José Simón Azcona", el Centro de Educación Básico Gubernamental "Daniel Casco" de la colonia Buenas Nuevas se llevó los tres puntos, al golear 8-0 al San Francisco de Asís de Valle de Ángeles.



Los equipos se entregan a fondo en cada partido para poner en alto el nombre de su institución.

Estos encuentros intercolegiales sirven además de recreación a los jóvenes, para que los entrenadores de equipos de todas las categorías descubran talentos.

Es parte de la refundación deportiva, que la Presidenta Xiomara Castro le ha pedido al Comisionado de CONDEPOR Mario Moncada.

Por: David Sierra



La cancha del "Furia Solís" de la Villa Olímpica ha sido el escenario para el desarrollo del torneo intercolegial.

DE CARA AL PRÓXIMO PROCESO ELIMINATORIO

Rueda asume las riendas de la Selección Nacional

El profesor colombiano pidió a su llegada a Honduras trabajar por una nueva historia y dejar los recuerdos para las actuales generaciones

Tegucigalpa, Honduras.

Con la llegada del colombiano Reinaldo Rueda Rivera al banco de la Selección Mayor, parece que la historia que marcó el mismo entrenador volviera a repetirse, pero con diferentes actores.

La semana pasada, después de la salida de Diego Vázquez como timonel del equipo nacional, la Comisión de Selecciones encabezada por los dirigentes Javier Atala, Rafael Villeda y Joel Sandoval, estudiaron varios currículos de entrenadores nacionales y extranjeros, al final decidieron inclinarse por Rueda porque ya conoce el balompié nacional y su idiosincrasia.

En el 2009, Reinaldo Rueda clasificó al Mundial de Sudáfrica, en una noche de mucha tensión y sufrimiento, ya que Honduras tenía que ganarle a El Salvador y Estados Unidos por lo menos tenía que empatarle a Costa Rica.

Esa noche, el cuadro catracho hacía lo que debía al vencer a los cuscatlecos con anotación de su goleador Carlos Pavón, pero los ticos estaban ganando y faltaban un par de minutos cuando el defensor "gringo" Jonathan Bornstein marcaba el empate con el cual Honduras se estaba clasificando, después de 28 años de espera.

Hoy, volvemos a depositar la confianza en el sudamericano Rueda, ya que en las últimos dos Copas del Mundo, Honduras ha quedado fuera, a pesar que se han contratado excelentes entrenadores como el uruguayo Fabián Coito, así como a los colombianos Jorge Luis Pinto y Hernán "El Bolillo" Gómez.

Aunque también estuvo el también "cafetero" Luis Fernando Suárez, que nos llevó al Mundial de Brasil 2014.

Otro escenario

La presentación de Reinaldo Rueda a los medios de comunicación fue concurrida por mucha prensa deportiva, unos todavía siguen agradeciéndole por habernos llevado al Mundial de Sudáfrica.

Durante los actos de presentación, se vociferó entre la concurrencia que con la llegada del colombiano ya teníamos la clasificación fija a la Copa del Mundo del 2026.

Aunque la intención no es ser "ave del mal agüero", lo cierto es que la realidad es otra, ya no están los protagonistas del 2009, la mayoría, por no decir todos, ya se retiraron del fútbol activo.

Parte de los fracasos que ha tenido el fútbol hondureño se debe a la mala administración y planificación de los federativos, y podríamos decir, por la pobre generación de jugadores que han salido.

El seleccionador Rueda tendrá un arduo trabajo en concientizar a los futbolistas que debe haber entrega en cada partido, o sencillamente como se dice en el argot popular, "hay que cambiarles el chip".

"Las historias son bonitas de recordar, pero hoy debemos comenzar a escribir otra historia, ahora la invitación es que todos escribamos una nueva y debemos simbolizar las cinco estrellas de la Bandera Nacional".

Rueda indicó que la primera estrella de la Bandera Nacional son los jugadores, "sin ellos no hay fútbol; la segunda es la afición, la tercera son los directivos, la cuarta representa el trabajo y entrega y la quinta son ustedes los medios de prensa".

El entrenador colombiano retorna este fin de semana, para comenzar la planificación del nuevo proceso de la selección hondureña.

También dio conocer el cuerpo técnico que lo acompañarán, comenzando con Alexis Mendoza como asistente.

Juan Carlos Quintero como preparador físico y Néstor Lo Tártaro, como preparador de porteros.

El entrenador colombiano Reinaldo Rueda tendrá un arduo trabajo con la Selección para clasificarla al mundial del 2026.

DEBUT DE RUEDA

El profesor Rueda tendrá su debut al frente de la Selección el 3 de septiembre al enfrentarse en amistoso a su similar de Guatemala.

Por: David Sierra

La titular del Poder Ejecutivo junto a los escolares beneficiados con las Becas Solidarias del Gobierno de la Refundación.

CATACAMAS, OLANCHO

Xiomara inaugura tienda número 100 de BANASUPRO y entrega 4,500 Becas Solidarias



La Presidenta al momento de cortar la cinta de apertura de la nueva tienda Megasupro en Catacamas.

La Presidenta Xiomara Castro recorrió la nueva Megasupro junto a la titular de BANASUPRO, Aida Reyes y el Alcalde de Catacamas, Marco Ramiro Lobo.



Un total de 4,500 Becas Solidarias fueron entregadas durante la visita de la Presidenta a la ciudad de Catacamas, Olancho.